



**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO**  
**FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**  
**UNIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA**  
**LICENCIATURA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA -**  
**CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO**

**AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO**  
**DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LA PROVIDENCIA DEL**  
**CANTÓN GUANO, PROVINCIA CHIMBORAZO, PERÍODO 2015.**

**Trabajo de Titulación**

**Tipo:** Proyecto de Investigación

Presentado para optar al grado académico de:

**LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA-**  
**CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO**

**AUTORA:** MARGARITA MARÍA PÉREZ CHÁVEZ

**DIRECTOR:** ING. EDISON VINICIO CALDERÓN MORAN

Riobamba–Ecuador

2023

© 2023, Margarita María Pérez Chávez

Se autoriza la reproducción total o parcial, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, incluyendo la cita bibliográfica del documento, siempre y cuando se reconozca el Derecho de Autor.

Yo, Margarita María Pérez Chávez, declaro que el presente Trabajo de Titulación es de mi autoría y los resultados del mismo son auténticos. Los textos en el documento que provienen de otras fuentes están debidamente citados y referenciados.

Como autora asumo la responsabilidad legal y académica de los contenidos de este Trabajo de Titulación; el patrimonio intelectual pertenece a la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.

Riobamba, 08 de marzo de 2023

A handwritten signature in blue ink that reads "Margarita Pérez". The signature is written in a cursive style with a large loop for the letter 'M' and a distinct 'Pérez'.

**Margarita María Pérez Chávez**

**C.I. 0602932311**

**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO**  
**FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**  
**UNIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA**  
**LICENCIATURA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**  
**CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO**

El Tribunal del Trabajo de Titulación certifica que: El Trabajo de Titulación; Tipo: Proyecto de Investigación, **AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LA PROVIDENCIA DEL CANTÓN GUANO, PROVINCIA CHIMBORAZO, PERÍODO 2015.** , realizado por la señorita: **MARGARITA MARÍA PÉREZ CHÁVEZ**, ha sido minuciosamente revisado por los Miembros del Tribunal del Trabajo de Titulación, el mismo que cumple con los requisitos científicos, técnicos, legales, en tal virtud el Tribunal Autoriza su presentación.

**FIRMA**

**FECHA**

Ing. Ángel Gerardo Castelo Salazar  
**PRESIDENTE DEL TRIBUNAL**

2023-03-08

Ing. Edison Vinicio Calderón Moran  
**DIRECTOR DEL TRABAJO DE  
TITULACIÓN**

2023-03-08

Ing. Andrea Del Pilar Ramírez Casco  
**ASESORA DEL TRABAJO DE  
TITULACIÓN**

2023-03-08

## DEDICATORIA

Quiero dedicar este trabajo investigativo con mucho cariño y respeto a mis padres. De igual manera a mis hijos *Lizbeth*, *Tania* y *Gabriel* quienes son la razón de mi vida y el impulso a seguir cada día. A todos mis hermanos y hermana por su apoyo incondicional en los momentos más difíciles de mi vida, por sus palabras de aliento, consejos, tolerancia que me brindaron para llegar a cumplir este gran reto; en especial a mi hermano Luis Fernando.

Gracias por ayudarme a cumplirlo...

Margarita

## **AGRADECIMIENTO**

En primer lugar, quiero dar gracias a Dios y a mi Virgen Dolorosa por todas sus bendiciones, por darme paciencia y sabiduría para poder culminar esta carrera y así lograr mi objetivo tan anhelado. A mis padres por haberme inculcado valores y sobre todo haberme enseñado que con dedicación y esfuerzo se pueden alcanzar las metas. Un agradecimiento a la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Facultad de Administración de Empresas, Unidad de Educación a Distancia, a sus docentes, autoridades por abrirme sus puertas para educarme y llegar a ser una profesional, gracias por su paciencia y tiempo dedicado en tan noble labor, en especial al Ingeniero Edison Vinicio Calderón Morán y a la Ingeniera Andrea del Pilar Ramírez Casco, tutor y miembro de mi trabajo de titulación. De igual manera quiero expresar mi agradecimiento al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial La Providencia, en la persona de la señora Carmita León Presidenta; y a todo el personal del GAD Parroquial por la confianza y oportunidad que me brindaron, facilitándome información necesaria para la investigación. Gracias a todas aquellas personas que de una u otra manera fueron mi apoyo en todos los momentos de mi vida.

Margarita

## TABLA DE CONTENIDO

ÍNDICE DE TABLAS.....	x
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES.....	xi
ÍNDICE DE ANEXOS.....	xii
RESUMEN.....	xiii
ABSTRACT.....	xiv
INTRODUCCIÓN.....	1

### CAPÍTULO I

<b>1. MARCO TEÓRICO REFERENCIAL.....</b>	<b>3</b>
<b>1.1. Planteamiento del problema.....</b>	<b>3</b>
<b>1.1.1. <i>Formulación del problema</i>.....</b>	<b>3</b>
<b>1.1.2. <i>Delimitación del problema</i>.....</b>	<b>4</b>
<b>1.2. Justificación.....</b>	<b>4</b>
<b>1.3. Formulación de objetivos.....</b>	<b>5</b>
<b>1.3.1. <i>Objetivo general</i>.....</b>	<b>5</b>
<b>1.3.2. <i>Objetivos específicos</i>.....</b>	<b>5</b>
<b>1.4. Antecedentes de la investigación.....</b>	<b>5</b>
<b>1.5. Breve reseña histórica del GAD parroquial.....</b>	<b>6</b>
<b>1.6. Marco Teórico – Conceptual.....</b>	<b>8</b>
<b>1.6.1. <i>Fundamentación teórica</i>.....</b>	<b>8</b>
1.6.1.1. <i>Definición de auditoría</i> .....	8
1.6.1.2. <i>Tipos de auditoría</i> .....	8
1.6.1.3. <i>Auditoría de gestión</i> .....	9
1.6.1.4. <i>Objetivos de la Auditoría de Gestión</i> .....	9
1.6.1.5. <i>Alcance de la Auditoría de Gestión</i> .....	9
1.6.1.6. <i>Elementos de la auditoría de gestión</i> .....	10
1.6.1.7. <i>Fases de la Auditoría de Gestión</i> .....	11
1.6.1.8. <i>Técnicas de Auditoría</i> .....	13
1.6.1.9. <i>Programas de Auditoría</i> .....	14
1.6.1.10. <i>Papeles de trabajo</i> .....	14
1.6.1.11. <i>Archivo permanente o expediente continuo de auditoría</i> .....	14
1.6.1.12. <i>Archivo corriente</i> .....	14
1.6.1.13. <i>Hallazgos</i> .....	15

1.6.1.14.	<i>Indicadores de Gestión</i> .....	15
1.6.1.15.	<i>Indicadores de eficacia</i> .....	15
1.6.1.16.	<i>Indicadores de eficiencia</i> .....	16
1.6.1.17.	<i>Indicadores de economía</i> .....	16
1.6.1.18.	<i>Normas de auditoría</i> .....	17
1.6.1.19.	<i>Informe de Auditoría</i> .....	17
1.6.1.20.	<i>Control Interno</i> .....	18
1.6.1.21.	<i>Objetivos del Control Interno</i> .....	18
1.6.1.22.	<i>Componentes de Control Interno</i> .....	19
1.6.1.23.	<i>Métodos de evaluación de control interno</i> .....	21
1.6.1.24.	<i>Riesgos de Auditoría</i> .....	21
1.6.1.25.	<i>Marcas de Auditoría</i> .....	22
1.6.1.26.	<i>Índices y referenciación</i> .....	23
1.6.1.27.	<i>Evidencias de Auditoría</i> .....	23
<b>1.6.2.</b>	<b><i>Marco conceptual</i></b> .....	<b>23</b>
1.6.2.1.	<i>Auditoría</i> .....	23
1.6.2.2.	<i>Papales trabajo</i> .....	23
1.6.2.3.	<i>Hallazgo</i> .....	24
1.6.2.4.	<i>Gobierno autónomo</i> .....	24
1.6.2.5.	<i>Junta parroquial</i> .....	25
1.6.2.6.	<i>Gestión</i> .....	25
1.6.2.7.	<i>Auditoría de gestión</i> .....	25
1.6.2.8.	<i>Eficiencia</i> .....	25
1.6.2.9.	<i>Eficacia</i> .....	25
1.6.2.10.	<i>Economía</i> .....	25
1.6.2.11.	<i>Control</i> .....	25
<b>1.7.</b>	<b><i>Idea a defender</i></b> .....	<b>26</b>
<b>1.7.1.</b>	<b><i>Idea a defender general</i></b> .....	<b>26</b>
<b>1.7.2.</b>	<b><i>Ideas a defender específicas</i></b> .....	<b>26</b>
<b>1.8.</b>	<b><i>Variables de estudio</i></b> .....	<b>26</b>
<b>1.8.1.</b>	<b><i>Variable Independiente</i></b> .....	<b>26</b>
<b>1.8.2.</b>	<b><i>Variable Dependiente</i></b> .....	<b>26</b>

## CAPÍTULO II

<b>2.</b>	<b>MARCO METODOLÓGICO</b> .....	<b>27</b>
<b>2.1.</b>	<b>Modalidad de la investigación</b> .....	<b>27</b>



2.1.1.	<i>Cuantitativa</i> .....	27
2.1.2.	<i>Cualitativa</i> .....	27
2.2.	<b>Tipos de investigación</b> .....	27
2.2.1.	<i>Investigación de Campo</i> .....	27
2.2.2.	<i>Descriptiva</i> .....	27
2.3.	<b>Métodos de investigación</b> .....	27
2.3.1.	<i>Método Inductivo</i> .....	27
2.3.2.	<i>Método Deductivo</i> .....	28
2.3.3.	<i>Método Analítico</i> .....	28
2.4.	<b>Técnicas de investigación</b> .....	28
2.4.1.	<i>Observación</i> .....	28
2.4.2.	<i>Entrevista</i> .....	28
2.4.3.	<i>Encuestas</i> .....	28
2.5.	<b>Instrumentos</b> .....	29
2.6.	<b>Población y muestra</b> .....	29

#### **CAPÍTULO IV**

3.	<b>MARCO PROPOSITIVO</b> .....	30
3.1.	<b>Título</b> .....	30
3.2.	<b>Archivo permanente</b> .....	30
3.3.	<b>Archivo corriente</b> .....	46
3.3.1.	<i>Planificación Preliminar</i> .....	51
3.3.2.	<i>Ejecución</i> .....	74
3.3.3.	<i>Comunicación de Resultados</i> .....	109

	<b>CONCLUSIONES</b> .....	117
--	---------------------------	-----

	<b>RECOMENDACIONES</b> .....	118
--	------------------------------	-----

#### **BIBLIOGRAFÍA**

#### **ANEXOS**

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1-1:</b>	Datos GAD Parroquial.....	7
<b>Tabla 1-2:</b>	Técnicas de Auditoría.....	13
<b>Tabla 1-3:</b>	Marcas de Auditoría.....	22
<b>Tabla 3-1:</b>	Archivo Permanente.....	30
<b>Tabla 3-2:</b>	Índice archivo permanente.....	31
<b>Tabla 3-3:</b>	Equipo de trabajo.....	31
<b>Tabla 3-4:</b>	Características generales del territorio.....	34
<b>Tabla 3-5:</b>	Archivo corriente.....	46
<b>Tabla 3-6:</b>	Índice archivo corriente.....	47
<b>Tabla 3-7:</b>	Hoja de marcas.....	48
<b>Tabla 3-8:</b>	Funcionarios GAD Parroquial La Providencia.....	54
<b>Tabla 3-9:</b>	Matriz FODA.....	55
<b>Tabla 3-10:</b>	Características generales del territorio.....	58
<b>Tabla 3-11:</b>	Recursos materiales y financieros.....	61
<b>Tabla 3-12:</b>	Cronograma de auditoría.....	61
<b>Tabla 3-13:</b>	Características generales del territorio.....	112

## ÍNDICE DE ILUSTACIONES

<b>Ilustración 3-1:</b>	Símbolos parroquiales .....	32
<b>Ilustración 3-2:</b>	Características de ordenamiento territorial.....	34
<b>Ilustración 3-3:</b>	Organigrama estructural .....	35
<b>Ilustración 3-4:</b>	Símbolos parroquiales .....	57
<b>Ilustración 3-5:</b>	Organigrama estructural .....	58
<b>Ilustración 3-6:</b>	Organigrama estructural .....	75
<b>Ilustración 3-7:</b>	Símbolos parroquiales .....	112
<b>Ilustración 3-8:</b>	Organigrama.....	113

## **ÍNDICE DE ANEXOS**

- ANEXO A:** MAPA DE UBICACIÓN DE LA PARROQUIA LA PROVIDENCIA
- ANEXO B:** GALERÍA FOTOGRÁFICA DEL GAD PARROQUIAL LA PROVIDENCIA
- ANEXO C:** CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
- ANEXO D:** PRESUPUESTO DEL GAD PARROQUIAL LA PROVIDENCIA AÑO 2015
- ANEXO E:** ENCUESTA APLICADA A LOS FUNCIONARIOS DEL GAD PARROQUIAL
- ANEXO F:** RESULTADOS DE LA ENCUESTA

## RESUMEN

El presente Trabajo de Titulación comprende una Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial La Providencia, del período 01 de enero al 31 de diciembre de 2015, para determinar la eficacia y eficiencia en el manejo de recursos públicos, que le permitan alcanzar los objetivos institucionales. Para ello se utilizaron técnicas de investigación y auditoría como: observación, encuesta, entrevista a los funcionarios, permitiendo tener un conocimiento más amplio del objeto de estudio. Uno de los principales aspectos a tomar en cuenta es que el GAD Parroquial La Providencia no ha cumplido en un cien por ciento con los recursos presupuestados para gastos de inversión, gastos de capital y gastos corrientes, evidenciándose una inadecuada gestión de los recursos financieros. En cuanto a los procesos de seguimiento y control de actividades, no existe una evaluación a través de indicadores que midan la gestión. Se ha identificado de igual manera una falta de capacitación y motivación a los funcionarios para que puedan ofrecer un mejor servicio al usuario. Con la verificación de disposiciones legales y la utilización del sistema de control interno permitió detectar las falencias existentes en cuanto a las debilidades, y llegar a la conclusión que es necesario la aplicación de un sistema de control interno eficiente que contribuya a mejorar los sistemas existentes y alcanzar los objetivos planteados por sus directivos.

**Palabras clave:** <AUDITORÍA DE GESTIÓN>, <EFICIENCIA>, <EFICACIA>, <INDICADORES>, <CONTROL INTERNO>.



05-07-2023

1403-DBRA-UPT-2023

## ABSTRACT

The present Degree Work comprises a Management Audit to the Autonomous Decentralized Government of the parish of La Providencia, from January 1 to December 31, 2015, to determine the effectiveness and efficiency in the management of public resources, which allow it to achieve institutional objectives. For this purpose, research and auditing techniques were used such as: observation, survey, interview of officials, allowing to have a broader knowledge of the object of study. One of the main aspects to take into account is that the GAD Parroquial La Providencia has not complied one hundred percent with the resources budgeted for investment, capital and current expenses, evidencing an inadequate management of financial resources. As for the monitoring and control of activities, there is no evaluation through indicators that measure management. There is also a lack of training and motivation of employees to provide a better service to the user. With the verification of legal provisions and the use of the internal control system, it was possible to detect the existing weaknesses and reach the conclusion that it is necessary to implement an efficient internal control system that contributes to improve the existing systems and achieve the objectives set by its managers.

**Key words:** <MANAGEMENT AUDIT>, < EFFICIENCY>, <EFFICIENCY>, <INDICATORS >, <INTERNAL CONTROL>.



LIC. VIVIANA YANEZ MSC.

C.I. 0201571411

## INTRODUCCIÓN

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales están conformados como personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera, integrados por 5 miembros conforme lo estipula en el COOTAD, quienes deberán cumplir con las competencias previstas en dicho código.

Al ser el GAD parroquial La Providencia un organismo de derecho que maneja recursos públicos del Estado y en concordancia con la responsabilidad que tiene de transparentar su gestión, por medio de la rendición de cuentas, surge la necesidad e importancia de realizar un examen a la gestión de sus actividades buscando el logro de sus objetivos.

Actualmente la Auditoría de Gestión en el sector público se ha constituido en una herramienta importante, la misma está orientada a promover una adecuada administración de los recursos públicos. En tal virtud se considera a la auditoría de gestión como un examen objetivo, sistemático y profesional realizado por un equipo multidisciplinario, con el propósito de evaluar la eficacia de la gestión de una entidad en relación a sus objetivos, determinando el grado de economía y eficiencia en el uso de los recursos disponibles.

El presente trabajo titulado Auditoría de Gestión al GAD Parroquial La Providencia fue desarrollado en base a información obtenida para interpretar los resultados obtenidos y reflejar el nivel de eficiencia, eficacia y economía en la administración de sus recursos, permitiendo emitir conclusiones y recomendaciones que sirvan como una herramienta de apoyo y consulta para mejorar la gestión administrativa.

El siguiente trabajo está conformado por cuatro capítulos:

**El Capítulo I** Presenta el Problema a resolver, estableciéndose la problemática de investigación, así como los objetivos que se pretenden alcanzar, justificando el porqué del estudio, A su vez hace referencia al Marco Teórico, se presentan los antecedentes investigativos, así como la fundamentación teórica básica relativa a las variables de investigación.

**En el Capítulo II** el Marco Metodológico determina la metodología utilizada durante el proceso de auditoría, haciendo mención a las técnicas e instrumentos de recolección de información utilizados.

En el **Capítulo III** Marco Propositivo, se da a conocer la propuesta aplicando las fases de la Auditoría de Gestión, relacionando la teoría sobre auditoría con la realidad que presenta la institución auditada.

Finalmente se emitirá las conclusiones y recomendaciones para su mejoramiento administrativo, así como la bibliografía utilizada como referente teórico y los respectivos anexos que sustenten su aplicación.



## CAPÍTULO I

### 1. MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

#### 1.1. Planteamiento del problema

Al ser el GAD Parroquial la Providencia un organismo público que maneja recursos asignados por el Estado, y la obligación que tiene de someterse a la transparencia, rendición de cuentas y control, surge la necesidad de realizar un examen a la gestión de sus actividades para verificar si se ha cumplido con el logro de sus objetivos institucionales, así como también comprobar la observancia y cumplimiento de las disposiciones legales pertinentes a fin de garantizar la utilización racional de los recursos que dispone.

La Junta Parroquial Rural se encarga de expedir acuerdos, resoluciones y normativas reglamentarias en las materias de su competencia. Aprueba el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial formulados participativamente con la acción del Consejo Parroquial de Planificación y las instancias de participación. Además, se encarga de evaluar, aprobar y ejecutar el presupuesto del GAD Parroquial Rural, que deberá guardar concordancia con el Plan Parroquial de Desarrollo y con el de ordenamiento territorial; así como garantizar una participación ciudadana en la que estén representados los intereses colectivos de la parroquia rural, en el marco de la Constitución y la ley.

Uno de los grandes problemas que se ha podido evidenciar es la desatenta administración al no estar capacitados en las funciones que les corresponde realizar, lo cual desemboca en que no se cumpla todas las obras planificadas.

Por medio de una auditoría de gestión se pretende conocer las principales causas de las desviaciones en los objetivos planteados por el GAD parroquial y mediante un informe contribuir a tomar acciones correctivas ante las falencias detectadas que impiden el logro de sus metas.

##### 1.1.1. *Formulación del problema*

¿Cómo incide la Auditoría de Gestión en la evaluación del control interno para determinar la eficiencia, eficacia y economía de las actividades administrativas en el cumplimiento de objetivos del GAD Parroquial La Providencia?

### **1.1.2. Delimitación del problema**

La siguiente Auditoría de Gestión se realizó en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial La Providencia, para determinar su grado de eficacia, eficiencia y economía en el desarrollo de sus actividades administrativas.

Para esta investigación, se ha manejado la siguiente delimitación:

**Campo:** Auditoría

**Área:** Auditoría de Gestión

**Aspecto:** Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial La Providencia

**Temporal:** año 2015

**Espacial:** Aplicado a todo el GAD Parroquial

### **1.2. Justificación**

La auditoría de gestión en el sector público constituye una herramienta importante, porque está orientada a promover una adecuada administración de los recursos públicos y determinar el correcto funcionamiento administrativo de las entidades y organismos.

La gestión en las instituciones públicas siempre será un tema de interés, pues es necesario conocer de qué manera se manejan los recursos que el estado confiere a estos organismos para el cumplimiento de sus objetivos, dicha gestión se dará a conocer mediante la rendición de cuentas a las que las entidades públicas están sujetas.

El presente trabajo de investigación pretende contribuir al desarrollo racional de las actividades en el GAD Parroquial la Providencia, con lo cual se podrá conocer su gestión institucional por medio de la presentación de un informe que contenga comentarios, conclusiones y recomendaciones, que servirá a las autoridades para la toma de decisiones y aplicar correctivos que ayuden al fortalecimiento administrativo.

El proceso de gestión en las instituciones involucra tres aspectos fundamentales: el logro de los objetivos, los procesos para alcanzar esos logros, y los recursos utilizados para obtenerlos. En las empresas públicas se pretende establecer un control integral a partir de la evaluación de los estados de resultados de las actividades administrativas y operativas, su proyección al futuro y la

evaluación de sus resultados históricos para detectar variaciones y tendencias con el propósito de determinar su eficiencia y eficacia.

Este trabajo de titulación pretende justificar los conocimientos adquiridos en las aulas y ser un aporte a la administración del GAD Parroquial La Providencia.

### **1.3. Formulación de objetivos**

#### **1.3.1. *Objetivo general***

Realizar una Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial La Providencia, para un eficaz y eficiente manejo de recursos que permitan alcanzar los objetivos institucionales.

#### **1.3.2. *Objetivos específicos***

- Elaborar el marco teórico basado en la consulta bibliográfica para el direccionamiento de la propuesta.
- Verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y normativas vigentes en el GAD parroquial La Providencia
- Evaluar el sistema de control interno del GAD parroquial, para la determinación del grado de calidad y confiabilidad de la información operativa a través de indicadores de gestión.

### **1.4. Antecedentes de la investigación**

En lo que se refiere al presente trabajo, es importante mencionar que no se han presentado investigaciones con el tema que se propone. Se considera un enfoque más amplio que contribuya a solucionar los problemas existentes en el GAD Parroquial La Providencia, para lo cual se ha tomado como referencias algunos trabajos similares:

Andi, W. (2012), “Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Luís de Armenia perteneciente al cantón Francisco de Orellana provincia de Orellana del periodo 01 de enero al 31 de diciembre del 2012.” Esta investigación realiza un análisis para determinar el manejo de los recursos en las actividades de la entidad, lo que le permitió evaluar el grado de eficiencia, eficacia y economía en el manejo de los recursos, procesos y actividades, así como también detectar las falencias existentes.

Ramírez, D. (2013), “Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Francisco de Orellana, del periodo 2013, cantón Francisco de Orellana, provincia de Orellana”. Indica que la aplicación de una auditoría con el objetivo de llegar a determinar la correcta utilización de los recursos humanos, materiales y financieros que dispone la institución para alcanzar las metas propuestas con eficiencia y eficacia. La auditoría consideró la aplicación de normas de control interno para entidades del sector público como también reglamentos y políticas de carácter institucional.

Con el aporte de estas investigaciones, se plantea la necesidad de realizar una auditoría de gestión al GAD Parroquial La Providencia, para verificar si se está dando cumplimiento a las normativas y leyes que los rigen, así como también determinar si se han cumplido con los objetivos institucionales.

### **1.5. Breve reseña histórica del GAD parroquial**

La hoy parroquia la Providencia, primero fue comunidad llamada Calle Pata perteneciente a la parroquia Guanando. Se conoce que un 10 de julio de 1939 llegó al caserío La Providencia como comisionado de la Dirección de Educación de Chimborazo el señor Luís Suárez, quien manifiesta la necesidad y conveniencia de parroquializar a este pueblo, esa misma noche los habitantes motivados por estas ideas se reúnen en Asamblea General y conforman el comité Pro-parroquialización e iniciaron el trámite para obtener la categoría de parroquia, logrando este objetivo gracias a los señores Luis Suárez y David Altamirano, y de los moradores entre ellos: César Pérez, Abel Carrasco, Corazón Montero, Vidal Montero, Carlos Moscoso, quienes son los principales gestores de la parroquialización.

Luego de concluir esta dura tarea, fue declarada de manera oficial como Parroquia el 2 de diciembre de 1944, según R.O.Nº 162 del 15 de diciembre. La parroquia La Providencia, es una parroquia rural perteneciente al cantón Guano conformado por 3 comunidades que son: Pungal el Quinche, Pungal San Miguel, Pungal La Providencia ésta última constituye la cabecera parroquial.

- **Ubicación y población de estudio:**

La parroquia La Providencia se encuentra ubicada en la provincia de Chimborazo, al noreste del cantón Guano en la vía que une Riobamba con Penipe, la cabecera parroquial se asienta a una altura de 2.363 m.s.n.m.

**Tabla 1-1:** Datos GAD Parroquial

<b>Elementos a considerar</b>	<b>Respuestas</b>
Población	553 habitantes
Extensión	1243,71 Has. (PDOT-2011)
Limite político administrativo	Norte: Quebrada de Tío Pullo hasta el río Chambo
	Sur: Quebrada seca hasta el Río Chambo
	Este: Río Chambo
	Oeste: Parroquia de Ilapo.
Rango altitudinal	2.360 m.s.n.m. – 3.308 m.s.n.m.
Clima	22°C.

*Nota.* Fuente: GAD La Providencia, 2022.

• **Orgánico funcional:**

La estructura orgánica de la Junta Parroquial La Providencia, está conformada por los siguientes niveles:

- a) Nivel político
- b) Nivel directivo
- c) Nivel administrativo
- d) Nivel operativo

**Nivel político.** - integrado por la Asamblea parroquial, lo conforman todos los actores parroquiales, ciudadanos, y líderes comunitarios lo preside el presidente de la junta parroquial.

**Nivel directivo.** - se encuentra constituido por la Junta parroquial, lo conforman el presidente de la junta parroquial y los vocales que son miembros de las diferentes comisiones.

**Nivel administrativo.** - bajo su cargo están todas las actividades complementarias para ofrecer ayuda de procedimientos o servicios internos a todos los niveles o unidades administrativas, para cumplir con los objetivos institucionales. Lo conforman el Secretario – Tesorero y la o el Contador.

**Nivel operativo.** - cumple con las políticas y objetivos de la parroquia a través de la ejecución de planes y programas aprobados por el nivel directivo.

Según el Art. 66 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización: “La Junta Parroquial Rural es el órgano de gobierno de la parroquia rural. Estará integrada por los vocales elegidos por votación popular de entre los cuales el más votado lo presidirá como voto dirimente, de conformidad con lo previsto en la ley de la materia electoral. El segundo vocal más votado será el vicepresidente de la junta parroquial rural”.

El GAD Parroquial se encuentra gobernado actualmente por:

- Presidenta del GAD Parroquial rural: Sra. Carmita Angélica León Pusay
- Vicepresidente del GAD Parroquial rural: Sr. Segundo Adán Pérez Barreto
- Vocal del GAD Parroquial rural: Sr. Duval Fabián Villarroel Ocaña
- Vocal del GAD Parroquial rural: Lic. Gerardo Antonio Villarroel Carrasco
- Vocal del GAD Parroquial rural: Lic. Ana Bertha Merino Pérez

## **1.6. Marco Teórico – Conceptual**

### **1.6.1. *Fundamentación teórica***

#### **1.6.1.1. *Definición de auditoría***

Es el examen objetivo, sistemático y profesional de las operaciones financieras o administrativas, efectuado con posterioridad a su ejecución, como servicio a los órganos de gobierno que responden por la correcta utilización de los fondos puestos a su disposición y a los propietarios de las entidades privadas (De Armas García, 2008, p. 7)

#### **1.6.1.2. *Tipos de auditoría***

Según Sandoval, (2012) hace referencia al criterio que manejan los Contadores Públicos Certificados, que realizan tres tipos principales de auditorías:

**Auditoría Operacional**, aquella que evalúa la eficiencia y eficacia de cualquier parte de los procedimientos y métodos de operación de una organización.

**Auditoría de cumplimiento**, se realiza para determinar si la entidad auditada aplica correctamente los procedimientos, reglas, reglamentos específicos que una autoridad superior ha establecido.

**Auditoría de estados financieros**, aquella que se lleva a cabo para determinar si los estados financieros en general han sido elaborados de acuerdo con el criterio establecido.

#### 1.6.1.3. *Auditoría de gestión*

Es un proceso para examinar y evaluar las actividades realizadas, en una entidad, programa, proyecto u operación, con el fin de determinar su grado de eficiencia, eficacia y economía, y por medio de las recomendaciones que al efecto se formulen, promover la correcta administración del patrimonio público o privado (De Armas García, 2008, p. 7)

#### 1.6.1.4. *Objetivos de la Auditoría de Gestión*

Para Blanco, (2012) dentro del campo de acción de la Auditoría de Gestión se pueden señalar como objetivos principales:

- Determinar lo adecuado de la organización de la entidad
- Verificar la existencia de objetivos y planes coherentes y realistas
- Vigilar la existencia de políticas adecuadas y el cumplimiento de las mismas
- Comprobar la confiabilidad de la información y de los controles establecidos
- Verificar la existencia de métodos o procedimientos adecuados de operación y la eficiencia de los mismos
- Comprobar la utilización adecuada de los recursos

#### 1.6.1.5. *Alcance de la Auditoría de Gestión*

Según Blanco, (2012) la auditoría de gestión tendría el siguiente alcance:

- Verificar la existencia de objetivos y planes coherentes y realistas.
- Comprobar la confiabilidad de la información que se toma de base para el cálculo de los indicadores de gestión
- Verificar la existencia de métodos o procedimientos adecuados de operación y la eficiencia de los mismos.
- Comprobar la utilización adecuada de los recursos importantes de la compañía
- Evaluar la estructura organizacional de la compañía

#### 1.6.1.6. *Elementos de la auditoría de gestión*

Según Maldonado M.,( 2011) establece que los elementos de la auditoría de gestión son los siguientes:

**Economía:** Por economía se entiende los términos y condiciones bajo los cuales la administración deberá adquirir los insumos del proceso productivo (recursos financieros, humanos, materiales y tecnológicos). Economía significa obtener la cantidad y calidad justa de los recursos, en el tiempo, lugar y costo justo.

Al examinar la economía con que la entidad ha operado, los auditores analizan la adquisición y administración de los insumos utilizando el “Ciclo de la Economía”, referido fundamentalmente a:

- a. La necesidad del bien o servicio;
- b. La definición de los requerimientos;
- c. El método de adquisición del servicio;
- d. El mantenimiento del bien o contrato de servicio, y
- e. El desecho del bien o finiquito del contrato del servicio

**Eficiencia:** Se refiere a la relación entre los insumos (recursos) consumidos y los productos obtenidos. La medida de eficiencia compara la relación “insumo/producto” con un estándar preestablecido. La eficiencia aumenta a medida que se produce un mayor número de unidades de producto para unidad dada de insumo. Sin embargo, la eficiencia de una operación se encuentra influenciada no solo por la cantidad de producción sino también por la calidad y otras características del producto o servicio ofrecido. En síntesis, es la relación entre los productos en términos de bienes, servicios y otros resultados, y los recursos utilizados para producirlos.

**Eficacia:** Es el grado en que son alcanzados, en forma continua, los objetivos de los programas y los efectos esperados de una entidad. Cuando se habla de eficacia operacional se refiere al logro de los resultados esperados, pero relacionándolos con los sistemas de entrega de los bienes y servicios producidos y al rendimiento o eficiencia de dichos sistemas.

Hablar de eficacia organizacional, es un concepto más amplio pues hace referencia a la capacidad total de la entidad y las interacciones dentro de la planificación estratégica, sus estructuras y procesos administrativos y los recursos humanos y financieros, todos en relación con las metas de la organización y el ambiente externo.



**Ética:** Constituye un conjunto de principios y normas morales que regulan las actividades humanas. Un buen marco ético gubernamental se fundamenta en el principio que el servicio público es un cargo o responsabilidad pública, suministra alguna confianza de que las decisiones se toman de forma imparcial y objetivamente.

**Ecología:** La tendencia a proteger el ambiente es un asunto que está en la agenda de todos los días. Fenómenos como la globalización, son tratados más a fondo puesto que en la mayoría de los países sus gobiernos promulgan cada vez más leyes y reglamentos con medidas estrictas y disciplinarias en busca de la protección y preservación de los ecosistemas. En aquellas entidades que desarrollan proyectos de inversión que potencialmente afecta al medio ambiente, los auditores deben tener en cuenta dicho factor; lo cual en muchas ocasiones se vuelve un fin en sí mismo dentro de la auditoría e incluso merecen un tratamiento metodológico especializado.

#### 1.6.1.7. *Fases de la Auditoría de Gestión*

Según la Contraloría General del Estado, (2012), las fases de la Auditoría de gestión están consideradas en cuatro procesos:

##### **Fase I: Conocimiento preliminar**

Consiste en obtener un conocimiento integral de la entidad, dando mayor énfasis a su actividad principal; esto permitirá una adecuada planificación, ejecución y consecución de resultados de auditoría de un costo y tiempo razonables.

En esta fase se pueden desarrollar las siguientes actividades:

- Visualizar el funcionamiento y desarrollo de las actividades, a través de una visita a las instalaciones,
- Recopilación de información y documentos básicos para una comprensión de la entidad en lo referente a su misión, visión, objetivos, políticas, actividad principal, competencias, estructura organizativa y funcional, directivos, funcionarios,

##### **Fase II: Planificación**

Consiste en establecer los pasos a seguir y las actividades a desarrollarse en las siguientes fases de la auditoría. Debe contener la precisión de los objetivos específicos y el alcance, y considerar los parámetros e indicadores de gestión que tiene la entidad.

En la planificación los programas deben ser detallados para los componentes determinados, los procedimientos de auditoría, los responsables y las fechas de ejecución del examen, además debe preverse la determinación de recursos necesarios tanto en número como en calidad del equipo de trabajo que será utilizado en el desarrollo de la revisión con especial énfasis en el presupuesto de tiempo y costos estimados.

Las tareas a desarrollarse en esta fase son:

- Revisión y análisis de los documentos e información que se obtuvo en la fase anterior, esto nos ayudará a tener un conocimiento integral de la entidad además de tener los elementos necesarios para la evaluación del control interno.
- Elaboración de programas detallados por cada actividad a examinarse.

### **Fase III: Ejecución**

En esta fase se ejecutan todos los programas diseñados y establecidos en la fase anterior, los mismos que serán aplicados a base de pruebas, técnicas y prácticas de auditoría que van a generar hallazgos y se obtienen toda la evidencia suficiente, competente y relevante los que deberán ser sustentados en papeles de trabajo que tendrán que elaborarse en esta fase.

Se pretende determinar niveles de riesgo en lo que ha incurrido la organización a través de indicadores de gestión, en el caso que la entidad no disponga de indicadores y tratándose de una primera auditoría de gestión se utilizarán los indicadores básicos.

### **Fase IV: Comunicación de Resultados**

En esta fase el auditor elabora el informe final que es el producto del proceso completo de la auditoría, el mismo que revelará las deficiencias existentes y los hallazgos positivos, tales como las causas, efectos y condiciones para el cumplimiento de la eficiencia, eficacia, economía, ética, ecología, equidad, y el uso de los recursos con el fin de informar a los ejecutivos de la entidad haciendo público la información recabada plasmada en los hallazgos en las conclusiones y recomendaciones que ayudaran a mejorar los procesos y corregir errores cometidos.

La comunicación de resultados debe ejecutarse durante todo el proceso de la auditoría, de manera verbal, y por escrito dirigida principalmente a los administradores de la institución y debe presentarse de forma objetiva, clara, concisa y constructiva

#### 1.6.1.8. *Técnicas de Auditoría*

Se constituyen en “procedimientos especiales utilizados por los auditores para obtener las evidencias necesarias y suficientes que le permitan formarse un juicio profesional y objetivo sobre la materia examinada” (De Armas García, 2008, p. 38)

Entre las técnicas de auditoría para la recolección de información podemos mencionar las siguientes:

**Tabla 1-2:** Técnicas de Auditoría

VERIFICACIÓN	TÉCNICAS
Ocular	Comparación o confrontación
	Observación
	Revisión selectiva
	Rastreo
Verbal	Indagación
	Encuestas o cuestionarios
	Análisis
	Conciliación
Escrita	Confirmación
	Cálculo
	Tabulación
	Comprobación
	Computación
Documental	Revisión analítica
	Estudio general
Física	Inspección

**Fuente:** García, 2008, p.38.

**Verificación Ocular:** consiste en verificar en forma directa y paralela, la manera en que los responsables desarrollan y documentan los procesos o procedimientos, mediante los cuales la entidad auditada ejecuta las actividades objeto de control.

**Verificación Verbal:** Consiste en obtener información oral mediante averiguaciones o indagaciones, dentro o fuera de la entidad, sobre posibles puntos débiles en la aplicación de los procedimientos, prácticas de control interno u otras situaciones que el auditor considere relevantes para su trabajo.

**Verificación Escrita:** Consiste en la separación y evaluación crítica, objetiva y minuciosa de los elementos o partes que conforman una operación, actividad, transacción o proceso, con el propósito de establecer su propiedad y conformidad con criterios normativos y técnicos.

**Verificación Documental:** Consiste en obtener información escrita para soportar las afirmaciones, análisis o estudios realizados por los auditores

**Verificación física:** Es el reconocimiento real, sobre hechos o situaciones dadas en tiempo y espacio determinados y se emplea como técnica la inspección.

#### 1.6.1.9. *Programas de Auditoria*

“Los programas de auditoría constituyen las guías de acción durante la fase de ejecución de la auditoría. Estos programas contienen los procedimientos detallados de la auditoría” (De Armas García, 2008, p. 20)

#### 1.6.1.10. *Papeles de trabajo*

Los papeles de trabajo constituyen el conjunto de piezas documentales o electrónicas en las cuales está consignada la evidencia recopilada por el auditor. Se constituyen en el enlace entre el trabajo de campo y el informe de la auditoría de gestión y, deberán contener la evidencia para apoyar los hallazgos, conclusiones y recomendaciones del informe (De Armas García, 2008, p. 100)

#### 1.6.1.11. *Archivo permanente o expediente continuo de auditoría*

Constituye un expediente especial, que tiene como objetivo contener los datos de naturaleza histórica o continua relativos a la presente auditoría. Proporcionan una fuente conveniente de información que es de interés permanente de un año al otro (Arens et al.2007)

#### 1.6.1.12. *Archivo corriente*

Constituye el archivo en el cual se guardan los papeles de trabajo relacionados con la auditoría específica realizada en un período, por lo cual la cantidad de documentos varía de una auditoría a otra aun tratándose del mismo cliente (Contraloría General del Estado, 2009)

Entre los documentos tenemos: cédulas narrativas, hallazgos, marcas, etc.)

#### 1.6.1.13. *Hallazgos*

Se refiere a cualquier situación deficiente y relevante que se determine por medio de la aplicación de los procedimientos de auditoría en las áreas críticas examinadas; que, además se encuentre estructurado de acuerdo a sus 4 atributos (condición, criterio, causa y efecto) y, obviamente, sea de interés para la organización auditada (De Armas García, 2008, p. 87)

Según Maldonado M., (2011), describe los siguientes atributos de los hallazgos:

**Condición:** es la situación actual encontrada por el auditor con respecto a una operación, actividad o transacción. La condición refleja el grado en que los criterios están siendo logrados.

**Criterio:** Es la norma con la cual el auditor mide la condición. Son las metas que la entidad esta tratando de lograr o las normas relacionadas con el logro de de las metas.

**Causa:** es la razón fundamental por la cual ocurrió la condición, o es el motivo por el que no se cumplió el criterio o norma.

**Efecto:** es el resultado adverso real o potencial que resulta de la condición encontrada. Normalmente representa la pérdida en dinero o en efectividad causada por el fracaso en el logro de las metas.

#### 1.6.1.14. *Indicadores de Gestión*

Se entiende por indicadores de gestión a la expresión cuantitativa del comportamiento de las variables o de los atributos de un producto en proceso de una organización. Se clasifican en indicadores de gestión financieros, los calculados con base en el balance general y de resultados, y los indicadores de procesos, que determinan la eficiencia, la eficacia y la efectividad. Un indicador de gestión es una herramienta que permite medir la gestión, o calcular el logro de objetivos sociales o institucionales (Estupiñan & Firma de contadores públicos, 2009)

#### 1.6.1.15. *Indicadores de eficacia*

“Son los que permiten determinar cuantitativamente el grado de cumplimiento de una meta en un período determinado o el ejercicio de los resultados en relación al presupuesto asignado” (Maldonado M. , 2011)

$$Eficacia Programática = \frac{Metas alcanzadas}{Metas programadas}$$

$$Eficacia Presupuestal = \frac{Presupuesto ejercido}{Presupuesto Asignado}$$

La eficacia, es la capacidad de lograr los objetivos y metas programadas con los recursos disponibles y en un tiempo determinado.

En la eficacia programática la cifra mayor a uno constituye un resultado positivo; cuando es menor a uno significa incumplimiento; en la eficacia presupuestal la cifra mayor a uno significa sobre ejercicio; cuando es menor puede indicar un uso más racional de los recursos.

#### 1.6.1.16. *Indicadores de eficiencia*

“Eficiencia es el cumplimiento de los objetivos y metas programados con el mínimo de recursos disponibles” (Maldonado M. , 2011) y se determinan:

$$Eficiencia = \frac{Eficiencia Programática}{Eficiencia Presupuestal}$$

Partiendo del supuesto anterior, la eficiencia se logra cuando, habiéndose elaborado adecuadamente la programación y la presupuestario, se cumplen las metas programadas, ejerciendo racionalmente el presupuesto autorizado; un programa o una acción será más eficiente cuando logre alcanzar sus propósitos con el menor costo o bien realizar más de lo comprometido con el presupuesto autorizado.

#### 1.6.1.17. *Indicadores de economía*

Evalúa la capacidad de una institución para generar y movilizar adecuadamente los recursos financieros en el logro de su misión institucional. La administración de los recursos de todo tipo, exige siempre el máximo de disciplina y cuidado en el manejo de la caja, del presupuesto, de la preservación del patrimonio y de la capacidad de inversión de los recursos públicos.

$$Gasto nómina = \frac{Gasto de nómina}{Valor total nómina}$$

#### 1.6.1.18. *Normas de auditoría*

Para De Armas García, (2008) menciona que las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, tanto las que se establecen por los organismos globales, a nivel internacional, como las que se establecen a nivel de los respectivos países, por sus entidades fiscalizadoras superiores consisten en:

a) **NORMAS GENERALES:** Están referidas a la ética y a la capacidad profesional del personal, a la independencia de la organización de auditoría y de sus trabajadores, al debido cuidado profesional con que debe practicarse la auditoría y prepararse los informes respectivos, y a la aplicación de controles de calidad.

b) **NORMAS DE EJECUCIÓN DEL TRABAJO:** Estas normas tienen el objetivo de establecer los criterios o pautas generales que constituyen las reglas que el auditor debe seguir en la ejecución de la auditoría. Las Normas de Ejecución constituyen el marco de referencia para ejecutar y dirigir las auditorías. Están relacionadas con las Normas Generales y con las de preparación de informes, pues los resultados que se obtienen cuando se aplican las Normas de Ejecución, son la fuente principal del contenido del informe de auditoría.

c) **NORMAS DE ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE INFORMES:** Estas normas tienen como objetivo establecer criterios o pautas acerca de la información que rinden los auditores y deben cubrir aspectos relacionados con:

- Comunicar los resultados de la auditoría a los dirigentes o funcionarios de los niveles de dirección que correspondan.
- Reducir el riesgo de que los resultados sean mal interpretados.
- Poner los resultados a disposición de las entidades o personas facultadas para su conocimiento y efectos pertinentes.
- Facilitar el seguimiento para determinar si se han adoptado las medidas correctivas apropiadas

#### 1.6.1.19. *Informe de Auditoría*

El informe de auditoría es un producto que representa el resultado del examen realizado, es donde el auditor expresa en forma escrita el papel y los resultados derivados de aplicar los procedimientos analíticos, se explican los hallazgos determinados, su condición, criterio, causa y efecto y se expresan las conclusiones de la auditoría, así como las recomendaciones al ente auditado.

El informe sólo debe incluir información, hallazgos y conclusiones, debidamente documentados en los papeles de trabajo del auditor, que sustenten una evidencia competente y relevante (De Armas García, 2008)

Es a través del informe de auditoría que los usuarios conocen de manera oficial y terminal el resultado de la misma. El informe de la auditoría de gestión requiere de una exposición detallada de sus resultados en cuanto al alcance, contenido, hallazgos y otros aspectos de interés.

#### 1.6.1.20. *Control Interno*

“Control interno es un proceso efectuado por la junta directiva de una entidad, gerencia y otro personal, diseñado para proveer seguridad razonable respecto del logro de objetivos en las siguientes categorías” (Blanco, 2012, p. 194)

- Efectividad y eficiencia de operaciones
- Confiabilidad de la información financiera
- Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables

El control interno constituye una serie de acciones que tienen la función de pasar o calar a través de las actividades de la entidad.

#### 1.6.1.21. *Objetivos del Control Interno*

Según Contraloría General del Estado, (2009) el control interno de las entidades, organismo del sector público y personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos para alcanzar la misión institucional, deberá contribuir al cumplimiento de los siguientes objetivos:

- Promover la eficiencia, eficacia y economía de las operaciones bajo principios éticos y de transparencia.
- Garantizar la confiabilidad, integridad y oportunidad de la información. - Cumplir con las disposiciones legales y la normativa de la entidad para otorgar bienes y servicios públicos de calidad.
- Proteger y conservar el patrimonio público contra pérdida, despilfarro, uso indebido, irregularidad o acto ilegal.



#### 1.6.1.22. *Componentes de Control Interno*

El control interno consta de cinco componentes interrelacionados que se derivan de la forma como la administración maneja el negocio y están integrados a los procesos administrativos. Los componentes son: (Blanco, 2012, p. 198)

##### **a. Ambiente de control**

Establece el tono de una organización al influir en la concientización que el personal tiene sobre el control, se constituye en el fundamento para el control interno efectivo y provee disciplina y estructura.

Comprende los siguientes elementos:

- Comunicación y cumplimiento forzoso de la integridad y de los valores éticos.
- Compromiso por la competencia
- Participación de quienes están a cargo del gobierno
- Filosofía y estilo de operación de la administración
- Estructura organizacional
- Asignación de autoridad y responsabilidad
- Políticas y prácticas de recursos humanos

##### **b. Proceso de valoración de riesgos de la entidad**

Es su proceso para identificar y responder a los riesgos de negocio y los resultados de que ello se deriva. Una vez que se hayan identificado los riesgos, la administración considera su importancia, la probabilidad de ocurrencia y la manera como deben ser administrados, pudiendo iniciarse planes, programas o acciones para direccionar riesgos específicos o puede decidir aceptar un riesgo a causa del costo por otra consideración.

Los riesgos pueden surgir o cambiar a causa de circunstancias tales como:

- Cambios en el entorno de operación
- Personal nuevo
- Sistemas de información nuevos o modernizados
- Crecimiento rápido
- Nueva tecnología
- Modelos de negocios, productos o actividades nuevas

- Restructuración corporativa
- Operaciones extranjeras expandidas
- Nuevos pronunciamientos de contabilidad

**c. Sistemas de información y comunicación**

Un sistema de información consta de infraestructura, software, personal, procedimientos y datos. La infraestructura y el software estarán ausentes o tendrán menor significado en los sistemas que son exclusivos o principalmente manuales. Muchos sistemas de información hacen uso extensivo de la tecnología de la información (IT).

**d. Procedimientos de control**

Los procedimientos de control son las políticas y los procedimientos que ayudan a asegurar que se lleven a cabo las directrices de la administración. Los procedimientos de control tienen diversos objetivos y se aplican en distintos niveles organizacionales y funcionales.

Generalmente los procedimientos de control que pueden ser importantes para una auditoría se pueden categorizar como políticas y procedimientos que se relacionan con lo siguiente:

- Revisiones del desempeño
- Procesamiento de información
- Controles físicos
- Segregación de funciones

**e. Supervisión y seguimiento de los controles**

Es un proceso que valora la calidad del desempeño del control interno en el tiempo, lo cual implica valorar el diseño y la operación de los controles sobre una base oportuna y tomar acciones correctivas necesarias.

Las actividades de supervisión y seguimiento pueden incluir el uso de información proveniente de comunicaciones recibidas de partes externas, pues los clientes implícitamente corroboran los datos de facturación mediante el pago de sus facturas o asumiendo sus cargos.

#### 1.6.1.23. *Métodos de evaluación de control interno*

La Contraloría General del Estado, (2009) contempla los siguientes métodos de evaluación como los más conocidos y aplicados:

**Cuestionarios:** Consiste en el diseño e implementación de un cuestionario que deberá ser contestada por los funcionarios y personal responsable de las distintas áreas de la empresa examinada. Si la respuesta es afirmativa indica un punto óptimo en la estructura de control interno, y una respuesta negativa indica una debilidad y un aspecto no muy confiable.

**Flujogramas:** Consiste en revelar y describir objetivamente la estructura orgánica de las áreas relacionadas con la auditoría, así como los procedimientos a través de los distintos departamentos y actividades.

**Descriptivo o narrativo:** Consiste en la descripción detallada de los procedimientos más importantes y las características del sistema que se está evaluando.

**Matrices:** Conlleva a permitir una mejor localización de debilidades de control interno.

#### 1.6.1.24. *Riesgos de Auditoría*

Riesgo es la probabilidad de ocurrencia de un evento no deseado que podría perjudicar o afectar adversamente a la entidad o su entorno. (Contraloría General del Estado, 2009)

Los directivos de la entidad identificarán los riesgos que puedan afectar el logro de los objetivos institucionales debido a factores internos o externos, así como emprenderán las medidas pertinentes para afrontar exitosamente tales riesgos.

El riesgo de auditoría tiene tres componentes:

1. Riesgo Inherente, de que ocurran errores importantes generados por las características de la entidad u organismo.
2. Riesgo de Control, de que el sistema de control interno prevenga o corrija tales errores.
3. Riesgo de Detección, de que los errores no identificados por los errores de control interno tampoco serán reconocidos por el auditor.

### 1.6.1.25. Marcas de Auditoría

Las marcas de auditoría son símbolos que utiliza el auditor para señalar los papeles de trabajo, el tipo de revisión y prueba efectuados. El uso de las marcas de auditoría representa los siguientes beneficios: (Sandoval, 2012)

- Facilita el trabajo y aprovecha el espacio al anotar en una sola ocasión el trabajo realizado.
- Facilita su supervisión al poderse comprender en forma inmediata el trabajo realizado.

Existen dos tipos de marcas, las de significado uniforme, aquellas que se realizan con frecuencia en cualquier auditoría y las otras marcas cuyo contenido es a criterio del auditor.

**Tabla 1-3:** Marcas de Auditoría

MARCAS	SIGNIFICADO
	Ligado
	Comparado
	Observado
	Rastreado
	Indagado
	Analizado
	Conciliado
	Circularizado
	Sin respuesta
	Confirmaciones, respuesta afirmativa
	Confirmaciones, respuesta negativa
	Comprobado
	Cálculos
	Inspeccionado
	Notas explicativas

Fuente: Contraloría General del Estado (2009), p.80.

#### 1.6.1.26. *Índices y referenciación*

Conforme se establece en Contraloría General del Estado, (2009) es necesaria la anotación de índices en los papeles de trabajo, puede ser en el curso o al concluirse la auditoría, para ello deben definirse los códigos a emplearse. Es importante que todos los papeles de trabajo tengan referencias cruzadas cuando están relacionados entre sí.

La codificación puede ser: alfabética, numérica y alfanumérica.

#### 1.6.1.27. *Evidencias de Auditoría*

Según la Contraloría General del Estado, (2009) “Las evidencias constituyen los elementos de prueba que obtiene el auditor sobre los hechos que examina, cuando son suficientes y competentes son el sustento y respaldo del contenido del informe”

**Elementos:** para que sea considerada una evidencia de auditoría se requiere la unión de dos elementos: evidencia suficiente (característica cuantitativa) y evidencia competente (característica cualitativa).

**Clases:** pueden ser física, testimonial, documental, analítica.

**Confiable:** para que la evidencia sea aceptable debe ser creíble y confiable, determinándose la calidad de la evidencia según la fuente que lo origina.

### 1.6.2. *Marco conceptual*

#### 1.6.2.1. *Auditoría*

Inspección o verificación de la contabilidad de una empresa o una entidad, realizada por un auditor con el fin de comprobar si sus cuentas reflejan el patrimonio, la situación financiera y los resultados obtenidos por dicha empresa o entidad en un determinado ejercicio.

#### 1.6.2.2. *Papeles trabajo*

Son los registros en los que describen las técnicas y los procedimientos aplicados, las pruebas realizadas, la información obtenida y las conclusiones alcanzadas, ya que incluye informaciones, hechos, y argumentos para respaldar; además, apoya la ejecución del trabajo.

### 1.6.2.3. *Hallazgo*

Un hallazgo de la auditoria es el resultado de la evaluación de la evidencia de la auditoria recopilada frente a los criterios de auditoria administrativa.

La verificación del cumplimiento real de la norma y del sistema, nos obliga a buscar evidencias objetivas. Estas evidencias deben ser evaluadas siguiendo los criterios de auditoría previamente definidos, para obtener los hallazgos.

Estos se pueden categorizar de la siguiente manera:

**No Conformidad:** Incumplimiento de un requisito, que puede ser de la propia norma o del Sistema de Gestión de la Calidad de la organización, o de los requisitos del cliente. Este tipo de desviación afecta a la conformidad del producto o servicio y deben ser resueltas de manera inmediata.

**Desviación:** Son incumplimientos como los anteriores pero que no afectan a la calidad del producto o servicio. Se trata de fallos no sistemáticos

**Observación:** Se trata de un hallazgo que no incumple ningún requisito de la norma, o del que no se tiene una evidencia objetiva.

Los hallazgos son descripciones lógicas, completas, ordenadas de las evidencias, los atributos que contienen son:

- **Condición:** lo que es, la situación encontrada
- **Criterio:** lo que debería ser, la norma, el estándar, el índice, etc.
- **Efecto:** lo que representa para la empresa, diferencia entre criterio y condición.
- **Causa:** porque sucedió

### 1.6.2.4. *Gobierno autónomo*

Art. 238: ...Constituyen gobiernos autónomos descentralizados las juntas parroquiales rurales, los concejos municipales, los concejos metropolitanos, los consejos provinciales y los consejos regionales. (Asamblea Nacional, 2008).

#### 1.6.2.5. *Junta parroquial*

Este nivel de gobierno de carácter parroquial rural se encarga de la administración y gobierno de la parroquia. Está integrada por Vocales elegidos por votación popular, y de entre ellos el más votado la preside.

#### 1.6.2.6. *Gestión*

Es un proceso mediante el cual la entidad asegura la obtención de recursos y su empleo eficaz y eficiente en el cumplimiento de sus objetivos.

#### 1.6.2.7. *Auditoria de gestión*

Es el examen sistemático y profesional, efectuado por un equipo multidisciplinario, con el propósito de evaluar la gestión operativa y sus resultados, así como, la eficacia de la gestión de la entidad, programa proyecto u operación, en relación a sus objetivos y metas; de determinar el grado de economía, efectividad y eficiencia en el uso de recursos disponibles.

#### 1.6.2.8. *Eficiencia*

Es el grado de utilización de los recursos: humanos, materiales, financieros, tecnológicos y ecológicos considerando el tiempo.

#### 1.6.2.9. *Eficacia*

Es el logro de objetivos y metas previstas por la administración la que puede estar expresada en términos de cantidad, calidad, tiempo, costo, etc.

#### 1.6.2.10. *Economía*

Conseguir minimizar los costos de una actividad, programa u operación con eliminación de desperdicios.

#### 1.6.2.11. *Control*

Es un conjunto de mecanismos utilizados para asegurar y evaluar el cumplimiento de los objetivos y planes diseñados

## **1.7. Idea a defender**

### **1.7.1. *Idea a defender general***

El desarrollo de la Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial La Providencia, permitirá evaluar la eficiencia, eficacia y economía en el manejo de los recursos humanos y económicos de la institución.

### **1.7.2. *Ideas a defender específicas***

- Las debilidades existentes en el Sistema de Control Interno causan retraso en los procesos administrativo – financieros.
- La realización de una Auditoría Gestión permitirá identificar debilidades y amenazas que afectan a la consecución de objetivos del GAD Parroquial La Providencia.
- Al desarrollar la auditoría al GAD Parroquial La Providencia, me permitirá evaluar la eficiencia, eficacia y economía en el manejo de los recursos públicos con la ayuda de indicadores de gestión.

## **1.8. Variables de estudio**

### **1.8.1. *Variable Independiente***

Auditoría de Gestión

### **1.8.2. *Variable Dependiente***

Eficiencia, eficacia y economía en el manejo de recursos.



## **CAPÍTULO II**

### **2. MARCO METODOLÓGICO**

#### **2.1. Modalidad de la investigación**

##### **2.1.1. *Cuantitativa***

Esta modalidad cuantitativa se utilizó al momento de recolectar y organizar los datos, mediante la relación entre variables cuantificadas que ayudaron a determinar los resultados de la auditoría.

##### **2.1.2. *Cualitativa***

Mediante la cual se llegó a identificar las causas que ocasionaron debilidades en los procesos y falta de cumplimiento de objetivos, haciendo una inferencia causal que explique porque las cosas suceden o no de una forma determinada.

#### **2.2. Tipos de investigación**

##### **2.2.1. *Investigación de Campo***

Se aplicó este tipo de investigación por cuanto se trabajó en el lugar de los hechos, es decir en el GAD Parroquial La Providencia, donde se pudo revisar la documentación respectiva y se contó con la participación del personal inmerso en el examen de auditoría de gestión.

##### **2.2.2. *Descriptiva***

Investigación con la cual se logró identificar los diferentes componentes que generaron el problema.

#### **2.3. Métodos de investigación**

##### **2.3.1. *Método Inductivo***

A través de la observación de los hechos y la clasificación de información obtenida llegaré a conclusiones generales que permitan brindar soluciones a los problemas detectados.

### **2.3.2. Método Deductivo**

Con la ayuda de este método se pudo verificar el cumplimiento de normativas, reglamentos, y demás disposiciones internas, de las cuales se extrajeron conclusiones.

### **2.3.3. Método Analítico**

Al realizar la auditoría de gestión, se analizó los resultados obtenidos encontrados como debilidades, para generar conclusiones de posibles soluciones.

## **2.4. Técnicas de investigación**

### **2.4.1. Observación**

Es la técnica por medio de la cual, el auditor se cerciora personalmente de hechos y circunstancias relacionados con la forma como se realizan las operaciones en la empresa por parte del personal de la misma. Consiste en observar conscientemente, con el propósito de asegurarse de que los hechos son concretos y guardan correlación

La observación puede efectuarse de tal manera que las personas observadas son conscientes de estar siendo objetos de la técnica. Esta es una observación de tipo abierto. Si el auditor lleva a cabo la técnica sin que el personal de la empresa tenga conocimiento de ser objetos de la misma, la observación se denomina discreta.

### **2.4.2. Entrevista**

Constituye una significativa técnica la entrevista porque se mantiene un diálogo fluido con los funcionarios quienes brindarán la información necesaria para la realización de esta investigación.

### **2.4.3. Encuestas**

Es necesaria la aplicación de la encuesta a todos los funcionarios del GAD Parroquial como procedimiento de investigación, ya que permite obtener datos de modo rápido y eficaz por medio de preguntas escritas organizadas en un cuestionario impreso.

## **2.5. Instrumentos**

Para la observación se utilizará la ficha o guía de observación, en el caso de la encuesta, se aplicará un cuestionario con preguntas cerradas y en menor proporción preguntas abiertas para facilitar la tabulación de resultados, en el caso de la entrevista tiene como instrumento la guía de entrevista semiestructurada.

## **2.6. Población y muestra**

Para el siguiente trabajo investigativo, se consideró como población a todos los funcionarios que conforman el GAD Parroquial, así tenemos:

Presidenta Sra. Carmita León; Vicepresidente Sr. Segundo Pérez; Vocal Sr. Duval Villarroel; Vocal Lic. Gerardo Villarroel; Vocal Lic. Ana Merino.

Por ser una población pequeña no se ha considerado tomar una muestra, es así que se trabajó con el total de los funcionarios electos del GAD parroquial La Providencia.

## CAPÍTULO IV

### 3. MARCO PROPOSITIVO

#### 3.1. Título

AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LA PROVIDENCIA DEL CANTÓN GUANO, PROVINCIA CHIMBORAZO, PERÍODO 2015.

#### 3.2. Archivo permanente

**Tabla 3-1:** Archivo Permanente

	<b>GOBIERNO</b>	<b>AUTÓNOMO</b>
<b>ENTIDAD:</b>	<b>DESCENTRALIZADO</b>	<b>PARROQUIAL LA PROVIDENCIA</b>
<b>DIRECCIÓN:</b>	CHIMBORAZO – GUANO- LA PROVIDENCIA	
<b>NATURALEZA DEL TRABAJO:</b>	AUDITORÍA DE GESTIÓN	
<b>PERÍODO:</b>	1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015	
<b>TELÉFONO:</b>	033020122	
<b>EMAIL:</b>	<a href="mailto:jparroquiallaprovidencia@hotmail.com">jparroquiallaprovidencia@hotmail.com</a>	

---

Realizado por: Pérez, M, 2017.



**GAD PARROQUIAL LA PROVIDENCIA**  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN**  
**PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015**  
**ÍNDICE DE ARCHIVO PERMANENTE**

**IN-AP**  
**1/1**

**Tabla 3-2:** Índice archivo permanente

<b>ÍNDICE</b>	<b>CONTENIDO</b>
<b>AP</b>	Archivo permanente
<b>IN</b>	Índice
<b>RH</b>	Reseña histórica
<b>MV</b>	Misión y visión
<b>CT</b>	Características Generales de Territorio
<b>EO</b>	Estructura organizacional
<b>IL</b>	Información legal
<b>EP</b>	Estado de ejecución presupuestaria
<b>CP</b>	Cedulas presupuestarias
<b>CA</b>	Contrato de auditoría
<b>HM</b>	Hoja de marcas

Realizado por: Pérez, M, 2017.

**EQUIPO DE TRABAJO**

**Tabla 3-3:** Equipo de trabajo

<b>Nombre</b>	<b>Categoría</b>	<b>Siglas</b>
Edison Vinicio Calderón Moran	Supervisor	EVCN
Andrea del Pilar Ramírez Casco	Auditora Operativa	APRC
Margarita María Pérez Chávez	Auditora Junior	MMPCH

Realizado por: Pérez, M, 2017.



**GAD PARROQUIAL LA PROVIDENCIA**  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN**  
**PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015**

**RH-AP**  
**1/1**

**RESEÑA HISTÓRICA**

La parroquia La Providencia, tiene sus orígenes en la comunidad denominada Calle Pata que anteriormente pertenecía a la parroquia Guanando en ese tiempo este sector era habitado por 40 familias. El 10 de julio de 1939, llega a La Providencia el señor Luís Suárez, comisionado de la Dirección de Educación de Chimborazo, quien manifiesta la necesidad y conveniencia de parroquializar a este pueblo, esa misma noche los habitantes motivados por estas ideas se reúnen en Asamblea General y conforman el comité Pro-parroquialización e iniciaron el trámite para obtener la categoría de parroquia, logrando este objetivo gracias a los señores Luis Suárez y David Altamirano, y de los moradores entre ellos: César Pérez, Abel Carrasco, Corazón Montero, Vidal Montero, Carlos Moscoso, quienes son los principales gestores de la parroquialización. Luego de concluir esta dura tarea, fue declarada de manera oficial como Parroquia el 2 de diciembre de 1944, según Registro Oficial N° 162 del 15 de diciembre abarcando como suyas a las comunidades de Pungal el Quinche y Pungal San Miguel.

El 17 de noviembre de 1994 en la administración de los señores César Novillo (+) y Luis Santiago Moscoso (+) en calidad de Teniente Político y secretario respectivamente y Licenciado Gerardo Villarroel en calidad de Presidente de la Junta Parroquial, se creó el escudo y la bandera. Los colores de la bandera según sus creadores hacen referencia específicamente al blanco que significa la paz, el alma, la pureza de su gente el espíritu y voluntad de sus habitantes para recibir a propios y extraños en todo momento; el color verde refleja la esperanza, la naturaleza y la producción de nuestra tierra; el color azul representa el cielo que nos rodea; las estrellas representan la riqueza de nuestro campo.

**Símbolos parroquiales**



**Ilustración 3-1: Símbolos parroquiales**  
**Fuente:** Adaptado de GAD La Providencia, 2017.



**GAD PARROQUIAL LA PROVIDENCIA**  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN**  
**PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015**  
**MISIÓN Y VISIÓN**

**MV-AP**  
**1/1**

### **MISIÓN**

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial La Providencia proveerá el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales.

### **VISIÓN**

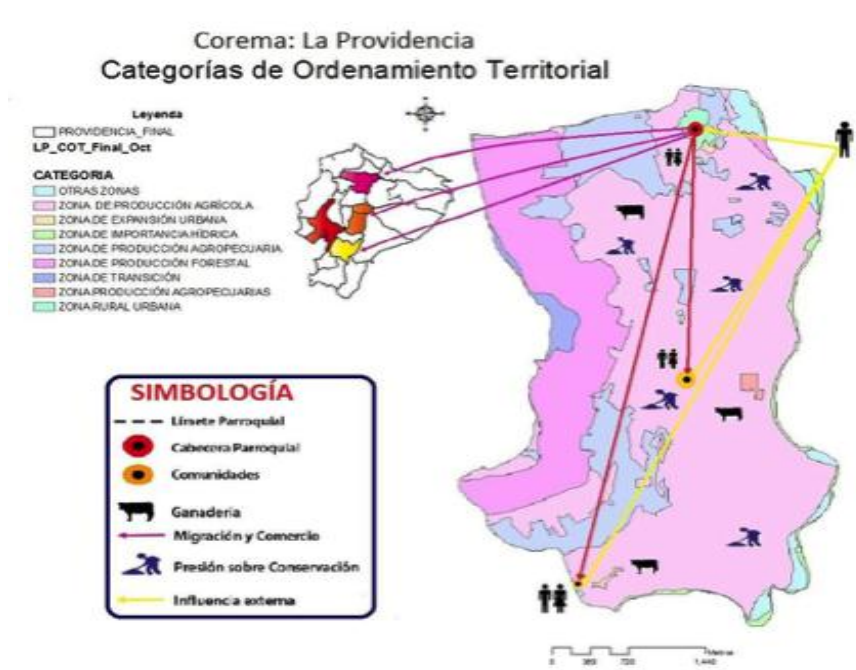
La parroquia La Providencia al 2021, recupera y conserva su patrimonio natural, cultural y arquitectónico; cuenta con adecuados servicios hidrosanitarios y tecnologías de la información y la comunicación, fortalece y diversifica su economía para generar empleo digno para la población. Su clima y paisaje privilegiados la convierten en escenario turístico regional para el deleite de propios y extraños. En La Providencia, la ciudadanía y las instituciones se integran y participan activamente para alcanzar el buen vivir.

**CARACTERÍSTICAS GENERALES DE TERRITORIO**

**Tabla 3-4:** Características generales del territorio

Elementos a considerar	Respuestas
Población	553 habitantes
Extensión	1243,71 Has. (PDOT-2011)
Limite político administrativo	Norte: Quebrada de Tío Pullo hasta el río Chambo Sur: Quebrada seca hasta el Río Chambo Este: Río Chambo Oeste: Parroquia de Ilapo.
Rango altitudinal:	2.360 m.s.n.m. – 3.308 m.s.n.m.
Clima:	22°C.

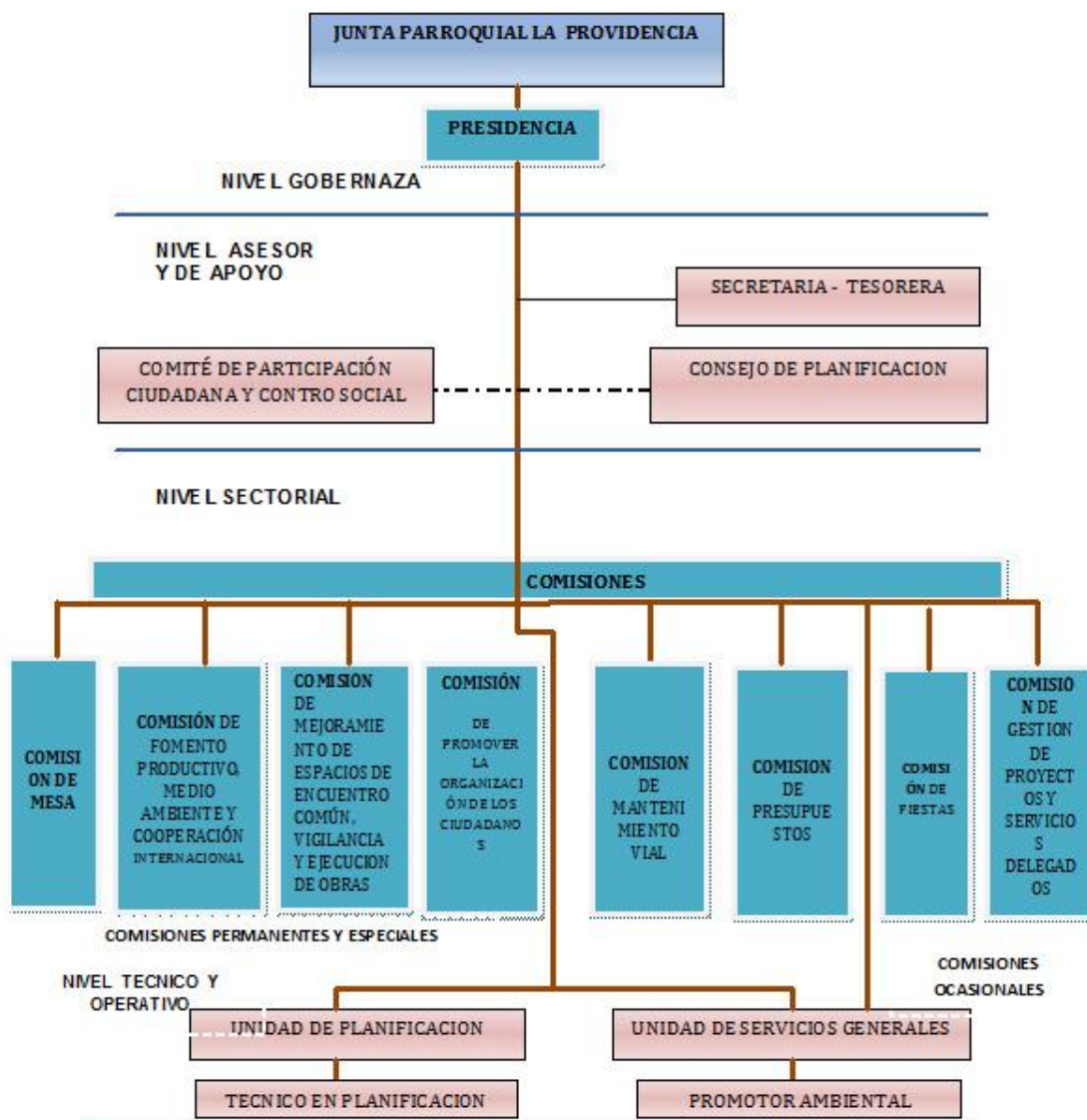
Fuente: Adaptado de GAD La Providencia, 2017.



**Ilustración 3-2:** Características de ordenamiento territorial

Fuente: Adaptado de GAD La Providencia, 2017.





**Ilustración 3-3:** Organigrama estructural

Fuente: Adaptado de GAD La Providencia, 2017.



**GAD PARROQUIAL LA PROVIDENCIA**  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN**  
**PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015**  
**INFORMACIÓN LEGAL**

**IL-AP**  
**1/1**

Leyes que regulan al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial la Providencia:

**Leyes constitucionales:**

- ✓ Constitución de la República del Ecuador
- ✓ Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD)
- ✓ Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado
- ✓ Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas

**Leyes tributarias:**

- ✓ Ley de régimen tributario interno
- ✓ Reglamento de Comprobantes de Ventas, Retención y Documentos

**Leyes laborales:**

- ✓ Ley orgánica del Servicio Público (LOSEP)

**Ley de acceso a la información pública:**

- ✓ Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública



**GAD PARROQUIAL LA PROVIDENCIA**  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN**  
**PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015**  
**ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**

**EP-AP**  
**1/1**

**ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA**  
**GAD PARROQUIAL LA PROVIDENCIA**  
 Acumulado del 01/01/2015 al 31/12/2015

GRUPOS	CONCEPTOS	PRESUPUESTO	EJECUCION	DIFERENCIA
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>				
18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	60,180.00	60,180.00	0.00
19	OTROS INGRESOS	4,272.63	4,272.63	0.00
<b>TOTAL PARA : INGRESOS CORRIENTES</b>		<b>64,452.63</b>	<b>64,452.63</b>	<b>0.00</b>
<b>GASTOS CORRIENTES</b>				
51	GASTOS EN PERSONAL	48,970.99	47,574.67	1,396.32
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3,855.31	1,656.41	2,198.90
56	GASTOS FINANCIEROS	313.52	299.75	13.77
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	670.00	387.66	282.34
58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	5,563.70	5,212.91	350.79
<b>TOTAL PARA : GASTOS CORRIENTES</b>		<b>59,373.52</b>	<b>55,131.40</b>	<b>4,242.12</b>
<b>SUPERAVIT O DEFICIT CORRIENTE</b>		<b>5,079.11</b>	<b>9,321.23</b>	<b>-4,242.12</b>
<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>				
28	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERSIÓN	106,480.27	106,480.27	0.00
<b>TOTAL PARA : INGRESOS DE CAPITAL</b>		<b>106,480.27</b>	<b>106,480.27</b>	<b>0.00</b>
<b>GASTOS DE PRODUCCION</b>				
63	BIENES Y SERVICIOS PARA PRODUCCIÓN	1,120.00	761.60	358.40
<b>TOTAL PARA : GASTOS DE PRODUCCION</b>		<b>1,120.00</b>	<b>761.60</b>	<b>358.40</b>
<b>GASTOS DE INVERSION</b>				
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	7,830.38	6,733.89	1,096.49
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	86,946.43	46,310.78	40,635.65
75	OBRA PUBLICAS	111,906.02	100,988.55	10,917.47
77	OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	400.00	0.00	400.00
<b>TOTAL PARA : GASTOS DE INVERSION</b>		<b>207,082.83</b>	<b>154,033.22</b>	<b>53,049.61</b>
<b>GASTOS DE CAPITAL</b>				
84	BIENES DE LARGA DURACIÓN	24,870.41	0.00	24,870.41
<b>TOTAL PARA : GASTOS DE CAPITAL</b>		<b>24,870.41</b>	<b>0.00</b>	<b>24,870.41</b>
<b>SUPERAVIT O DEFICIT DE INVERSION</b>		<b>-126,592.97</b>	<b>-48,314.55</b>	<b>-78,278.42</b>
<b>INGRESOS DE FINANCIAMIENTO</b>				
36	FINANCIAMIENTO PÚBLICO	24,000.00	19,480.00	4,520.00
37	SALDOS DISPONIBLES	75,587.44	0.00	75,587.44
38	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	30,432.37	0.00	30,432.37
<b>TOTAL PARA : INGRESOS DE FINANCIAMIENTO</b>		<b>130,019.81</b>	<b>19,480.00</b>	<b>110,539.81</b>
<b>APLICACION DEL FINANCIAMIENTO</b>				
96	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	5,281.12	5,281.12	0.00
97	PASIVO CIRCULANTE	3,224.83	2,121.94	1,102.89
<b>TOTAL PARA : APLICACION DEL FINANCIAMIENTO</b>		<b>8,505.95</b>	<b>7,403.06</b>	<b>1,102.89</b>
<b>SUPERAVIT O DEFICIT DE INVERSION</b>		<b>121,513.86</b>	<b>12,076.94</b>	<b>109,436.92</b>
<b>SUPERAVIT O DEFICIT PRESUPUESTARIO</b>		<b>0.00</b>	<b>-26,916.38</b>	<b>26,916.38</b>

Sra. Carmita León Pusay  
PRESIDENTA

ING. MAURO HERNANDEZ  
SECRETARIO - TESORERO

Fuente: Adaptado de GAD La Providencia, 2017.



**GAD PARROQUIAL LA PROVIDENCIA**  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN**  
**PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015**  
**CEDULAS PRESUPUESTARIAS**

**CP-AP**  
**1/5**

CODIGO	PARTIDAS	EST. INICIAL ( A )	REFORMAS ( B )	CODIFICADO ( C = A + B )	COMPROMETIDO ( D )	DEVENGADO ( E )	PAGADO ( F )	SALDO POR COMPROMETER ( G = C - D )	SALDO POR DEVENGAR ( H = C - E )
51.01.05	REMUNERACIONES UNIFICADAS	34,884.00	643.24	35,527.24	35,527.24	35,527.24	32,453.16	0.00	0.00
	<b>TOTAL SUBGRUPO \$ : 51.01</b>	<b>34,884.00</b>	<b>643.24</b>	<b>35,527.24</b>	<b>35,527.24</b>	<b>35,527.24</b>	<b>32,453.16</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
51.02.03	DECIMOTERCER SUELDO	2,907.00	95.00	3,002.00	3,002.00	3,002.00	3,002.00	0.00	0.00
51.02.04	DECIMOCUARTO SUELDO	2,124.00	0.00	2,124.00	2,124.00	2,124.00	2,124.00	0.00	0.00
	<b>TOTAL SUBGRUPO \$ : 51.02</b>	<b>5,031.00</b>	<b>95.00</b>	<b>5,126.00</b>	<b>5,126.00</b>	<b>5,126.00</b>	<b>5,126.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
51.06.01	APORTE PATRONAL	4,063.99	150.44	4,214.43	4,214.43	4,214.43	3,852.99	0.00	0.00
51.06.02	FONDO DE RESERVA	26,120.00	-23,413.00	2,707.00	2,707.00	2,707.00	2,707.00	0.00	0.00
	<b>TOTAL SUBGRUPO \$ : 51.06</b>	<b>30,183.99</b>	<b>-23,262.56</b>	<b>6,921.43</b>	<b>6,921.43</b>	<b>6,921.43</b>	<b>6,559.99</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
51.07.07	COMPENSACION POR VACACIONES NO GOZADAS POR	2,380.00	-983.68	1,396.32	0.00	0.00	0.00	1,396.32	1,396.32
	<b>TOTAL SUBGRUPO \$ : 51.07</b>	<b>2,380.00</b>	<b>-983.68</b>	<b>1,396.32</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1,396.32</b>	<b>1,396.32</b>
	<b>TOTAL GRUPO \$ : 51</b>	<b>72,478.99</b>	<b>-23,508.00</b>	<b>48,970.99</b>	<b>47,574.67</b>	<b>47,574.67</b>	<b>44,139.15</b>	<b>1,396.32</b>	<b>1,396.32</b>
53.01.01	AGUA POTABLE	300.00	0.00	300.00	0.00	0.00	0.00	300.00	300.00
53.01.04	ENERGÍA ELÉCTRICA	200.00	0.00	200.00	0.00	0.00	0.00	200.00	200.00
53.01.05	TELECOMUNICACIONES	840.00	0.00	840.00	539.93	539.93	526.80	300.07	300.07
	<b>TOTAL SUBGRUPO \$ : 53.01</b>	<b>1,340.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1,340.00</b>	<b>539.93</b>	<b>539.93</b>	<b>526.80</b>	<b>800.07</b>	<b>800.07</b>
53.03.03	VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	650.00	0.00	650.00	400.00	400.00	400.00	250.00	250.00
	<b>TOTAL SUBGRUPO \$ : 53.03</b>	<b>650.00</b>	<b>0.00</b>	<b>650.00</b>	<b>400.00</b>	<b>400.00</b>	<b>400.00</b>	<b>250.00</b>	<b>250.00</b>
53.06.03	SERVICIO DE CAPACITACIÓN	350.00	0.00	350.00	0.00	0.00	0.00	350.00	350.00
	<b>TOTAL SUBGRUPO \$ : 53.06</b>	<b>350.00</b>	<b>0.00</b>	<b>350.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>350.00</b>	<b>350.00</b>
53.07.04	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y SISTEMAS	400.00	0.00	400.00	333.80	333.80	310.37	66.20	66.20
	<b>TOTAL SUBGRUPO \$ : 53.07</b>	<b>400.00</b>	<b>0.00</b>	<b>400.00</b>	<b>333.80</b>	<b>333.80</b>	<b>310.37</b>	<b>66.20</b>	<b>66.20</b>
53.08.04	MATERIALES DE OFICINA	250.00	0.00	250.00	246.37	246.37	241.51	3.63	3.63
53.08.05	MATERIALES DE ASEO	250.00	0.00	250.00	113.31	113.31	111.02	136.69	136.69
53.08.07	MATERIALES DE IMPRESIÓN, FOTOGRAFÍA, REPRODUCCIÓN	699.42	-84.11	615.31	23.00	23.00	23.00	592.31	592.31
	<b>TOTAL SUBGRUPO \$ : 53.08</b>	<b>1,199.42</b>	<b>-84.11</b>	<b>1,115.31</b>	<b>382.68</b>	<b>382.68</b>	<b>375.53</b>	<b>732.63</b>	<b>732.63</b>
	<b>TOTAL GRUPO \$ : 53</b>	<b>3,939.42</b>	<b>-84.11</b>	<b>3,855.31</b>	<b>1,656.41</b>	<b>1,656.41</b>	<b>1,612.70</b>	<b>2,198.90</b>	<b>2,198.90</b>
56.02.01	SECTOR PÚBLICO FINANCIERO	0.00	313.52	313.52	299.75	299.75	299.75	13.77	13.77
	<b>TOTAL SUBGRUPO \$ : 56.02</b>	<b>0.00</b>	<b>313.52</b>	<b>313.52</b>	<b>299.75</b>	<b>299.75</b>	<b>299.75</b>	<b>13.77</b>	<b>13.77</b>
	<b>TOTAL GRUPO \$ : 56</b>	<b>0.00</b>	<b>313.52</b>	<b>313.52</b>	<b>299.75</b>	<b>299.75</b>	<b>299.75</b>	<b>13.77</b>	<b>13.77</b>
57.01.99	OTRAS IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES	300.00	0.00	300.00	97.92	97.92	97.92	202.08	202.08
	<b>TOTAL SUBGRUPO \$ : 57.01</b>	<b>300.00</b>	<b>0.00</b>	<b>300.00</b>	<b>97.92</b>	<b>97.92</b>	<b>97.92</b>	<b>202.08</b>	<b>202.08</b>
57.02.01	SEGUROS	250.00	0.00	250.00	212.87	212.87	146.65	37.13	37.13

Fuente: Adaptado de GAD La Providencia, 2017.



**GAD PARROQUIAL LA PROVIDENCIA**  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN**  
**PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015**  
**CEDULAS PRESUPUESTARIAS**

**CP-AP**  
**2/5**

CODIGO	PARTIDAS	EST. INICIAL ( A )	REFORMAS ( B )	CODIFICADO ( C = A + B )	COMPROMETIDO ( D )	DEVENGADO ( E )	PAGADO ( F )	SALDO POR COMPROMETER ( G = C - D )	SALDO POR DEVENGER ( H = C - E )
57.02.03	COMISIONES BANCARIAS	120.00	0.00	120.00	76.87	76.87	76.87	43.13	43.13
<b>TOTAL SUBGRUPO \$ : 57.02</b>		<b>370.00</b>	<b>0.00</b>	<b>370.00</b>	<b>289.74</b>	<b>289.74</b>	<b>223.52</b>	<b>80.26</b>	<b>80.26</b>
<b>TOTAL GRUPO \$ : 57</b>		<b>670.00</b>	<b>0.00</b>	<b>670.00</b>	<b>387.66</b>	<b>387.66</b>	<b>321.44</b>	<b>282.34</b>	<b>282.34</b>
58.01.01	AL GOBIERNO CENTRAL	0.00	935.28	935.28	584.49	584.49	584.49	350.79	350.79
58.01.02	A ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS	935.28	-935.28	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
58.01.04	A GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS	1,514.77	4.02	1,518.79	1,518.79	1,518.79	1,518.79	0.00	0.00
<b>TOTAL SUBGRUPO \$ : 58.01</b>		<b>2,450.05</b>	<b>4.02</b>	<b>2,454.07</b>	<b>2,103.28</b>	<b>2,103.28</b>	<b>2,103.28</b>	<b>350.79</b>	<b>350.79</b>
58.02.04	AL SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO	3,029.54	80.09	3,109.63	3,109.63	3,109.63	2,328.22	0.00	0.00
<b>TOTAL SUBGRUPO \$ : 58.02</b>		<b>3,029.54</b>	<b>80.09</b>	<b>3,109.63</b>	<b>3,109.63</b>	<b>3,109.63</b>	<b>2,328.22</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>TOTAL GRUPO \$ : 58</b>		<b>5,479.59</b>	<b>84.11</b>	<b>5,563.70</b>	<b>5,212.91</b>	<b>5,212.91</b>	<b>4,431.50</b>	<b>350.79</b>	<b>350.79</b>
<b>TOTAL TITULO \$ : 5</b>		<b>82,568.00</b>	<b>-23,194.48</b>	<b>59,373.52</b>	<b>55,131.40</b>	<b>55,131.40</b>	<b>50,804.54</b>	<b>4,242.12</b>	<b>4,242.12</b>
63.04.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO)	1,120.00	0.00	1,120.00	761.60	761.60	761.60	358.40	358.40
<b>TOTAL SUBGRUPO \$ : 63.04</b>		<b>1,120.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1,120.00</b>	<b>761.60</b>	<b>761.60</b>	<b>761.60</b>	<b>358.40</b>	<b>358.40</b>
<b>TOTAL GRUPO \$ : 63</b>		<b>1,120.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1,120.00</b>	<b>761.60</b>	<b>761.60</b>	<b>761.60</b>	<b>358.40</b>	<b>358.40</b>
<b>TOTAL TITULO \$ : 6</b>		<b>1,120.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1,120.00</b>	<b>761.60</b>	<b>761.60</b>	<b>761.60</b>	<b>358.40</b>	<b>358.40</b>
71.01.02	SALARIOS	1,500.96	0.00	1,500.96	817.00	817.00	817.00	683.96	683.96
71.01.05	REMUNERACIONES UNIFICADAS	0.00	2,108.43	2,108.43	1,824.85	1,824.85	1,788.68	283.58	283.58
<b>TOTAL SUBGRUPO \$ : 71.01</b>		<b>1,500.96</b>	<b>2,108.43</b>	<b>3,609.39</b>	<b>2,641.85</b>	<b>2,641.85</b>	<b>2,605.68</b>	<b>967.54</b>	<b>967.54</b>
71.02.03	DECIMOTERCER SUELDO	0.00	182.49	182.49	182.48	182.48	182.48	0.01	0.01
71.02.04	DECIMOCUARTO SUELDO	0.00	29.50	29.50	29.50	29.50	29.50	0.00	0.00
<b>TOTAL SUBGRUPO \$ : 71.02</b>		<b>0.00</b>	<b>211.99</b>	<b>211.99</b>	<b>211.98</b>	<b>211.98</b>	<b>211.98</b>	<b>0.01</b>	<b>0.01</b>
71.05.03	JORNALES	1,664.32	-1,664.32	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
71.05.10	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	1,250.00	2,495.12	3,745.12	3,660.16	3,660.16	3,609.90	84.96	84.96
<b>TOTAL SUBGRUPO \$ : 71.05</b>		<b>2,914.32</b>	<b>830.80</b>	<b>3,745.12</b>	<b>3,660.16</b>	<b>3,660.16</b>	<b>3,609.90</b>	<b>84.96</b>	<b>84.96</b>
71.06.01	APORTE PATRONAL	0.00	263.88	263.88	219.90	219.90	219.90	43.98	43.98
<b>TOTAL SUBGRUPO \$ : 71.06</b>		<b>0.00</b>	<b>263.88</b>	<b>263.88</b>	<b>219.90</b>	<b>219.90</b>	<b>219.90</b>	<b>43.98</b>	<b>43.98</b>
<b>TOTAL GRUPO \$ : 71</b>		<b>4,415.28</b>	<b>3,415.10</b>	<b>7,830.38</b>	<b>6,733.89</b>	<b>6,733.89</b>	<b>6,647.46</b>	<b>1,096.49</b>	<b>1,096.49</b>
73.02.02	FLETES Y MANIOBRAS	0.00	1,664.32	1,664.32	1,276.00	1,276.00	1,275.24	388.32	388.32
73.02.04	EDICION IMPRESION REPRODUCCION Y PUBLICACIONES	0.00	100.00	100.00	92.34	92.34	92.10	7.66	7.66
73.02.05	ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES	1,718.20	0.00	1,718.20	0.00	0.00	0.00	1,718.20	1,718.20
<b>TOTAL SUBGRUPO \$ : 73.02</b>		<b>1,718.20</b>	<b>1,764.32</b>	<b>3,482.52</b>	<b>1,368.34</b>	<b>1,368.34</b>	<b>1,367.34</b>	<b>2,114.18</b>	<b>2,114.18</b>
73.04.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	500.00	0.00	500.00	0.00	0.00	0.00	500.00	500.00

Fuente: Adaptado de GAD La Providencia, 2017.





**AD PARROQUIAL LA PROVIDENCIA  
AUDITORÍA DE GESTIÓN  
PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015  
CEDULAS PRESUPUESTARIAS**

**CP-AP  
3/5**

CODIGO	PARTIDAS	EST. INICIAL ( A )	REFORMAS ( B )	CODIFICADO ( C = A + B )	COMPROMETIDO ( D )	DEVENGADO ( E )	PAGADO ( F )	SALDO POR COMPROMETER ( G = C - D )	SALDO POR DEVENGAR ( H = C - E )
73.04.99	OTRAS INSTALACIONES, MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES	1,410.00	-1,410.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	<b>TOTAL SUBGRUPO \$ : 73.04</b>	<b>1,910.00</b>	<b>-1,410.00</b>	<b>500.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>500.00</b>	<b>500.00</b>
73.05.05	VEHICULOS	1,290.33	0.00	1,290.33	150.00	150.00	150.00	1,140.33	1,140.33
	<b>TOTAL SUBGRUPO \$ : 73.05</b>	<b>1,290.33</b>	<b>0.00</b>	<b>1,290.33</b>	<b>150.00</b>	<b>150.00</b>	<b>150.00</b>	<b>1,140.33</b>	<b>1,140.33</b>
73.06.01	CONSULTORÍA, ASESORÍA E INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA	0.00	31,200.00	31,200.00	26,656.00	26,656.00	26,656.00	4,544.00	4,544.00
73.06.03	SERVICIO DE CAPACITACIÓN	2,290.00	-2,290.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
73.06.05	ESTUDIO Y DISEÑO DE PROYECTOS	1,362.00	0.00	1,362.00	0.00	0.00	0.00	1,362.00	1,362.00
73.06.06	HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS	10,980.49	0.00	10,980.49	10,065.44	10,065.44	10,031.26	915.05	915.05
	<b>TOTAL SUBGRUPO \$ : 73.06</b>	<b>14,632.49</b>	<b>28,910.00</b>	<b>43,542.49</b>	<b>36,721.44</b>	<b>36,721.44</b>	<b>36,687.26</b>	<b>6,821.05</b>	<b>6,821.05</b>
73.07.04	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y SISTEMAS	212.40	13.20	225.60	225.60	225.60	225.60	0.00	0.00
	<b>TOTAL SUBGRUPO \$ : 73.07</b>	<b>212.40</b>	<b>13.20</b>	<b>225.60</b>	<b>225.60</b>	<b>225.60</b>	<b>225.60</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
73.08.03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	1,185.16	-13.20	1,171.96	225.00	225.00	225.00	946.96	946.96
73.08.04	MATERIALES DE OFICINA	125.00	264.80	389.80	0.00	0.00	0.00	389.80	389.80
73.08.05	MATERIALES DE ASEO	0.00	50.00	50.00	0.00	0.00	0.00	50.00	50.00
73.08.07	MATERIALES DE IMPRESIÓN, FOTOGRAFÍA, REPRODUCCIÓN	549.72	0.00	549.72	450.00	450.00	450.00	99.72	99.72
73.08.11	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERÍA Y	1,000.19	3,407.37	4,407.56	3,906.61	3,906.61	3,904.39	500.95	500.95
73.08.23	ALIMENTOS, MEDICINAS, PRODUCTOS DE ASEO Y	354.00	0.00	354.00	0.00	0.00	0.00	354.00	354.00
73.08.99	OTROS DE USO Y CONSUMO DE INVERSIÓN	5,435.08	0.00	5,435.08	1,948.80	1,948.80	1,946.76	3,486.28	3,486.28
	<b>TOTAL SUBGRUPO \$ : 73.08</b>	<b>8,649.15</b>	<b>3,708.97</b>	<b>12,358.12</b>	<b>6,530.41</b>	<b>6,530.41</b>	<b>6,526.15</b>	<b>5,827.71</b>	<b>5,827.71</b>
73.14.07	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS	0.00	1,711.79	1,711.79	1,314.99	1,314.99	1,314.98	396.80	396.80
73.14.08	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES, BIENES DEPORTIVOS Y	1,099.80	0.00	1,099.80	0.00	0.00	0.00	1,099.80	1,099.80
	<b>TOTAL SUBGRUPO \$ : 73.14</b>	<b>1,099.80</b>	<b>1,711.79</b>	<b>2,811.59</b>	<b>1,314.99</b>	<b>1,314.99</b>	<b>1,314.98</b>	<b>1,496.60</b>	<b>1,496.60</b>
73.15.12	SEMOVIENTES	22,735.78	0.00	22,735.78	0.00	0.00	0.00	22,735.78	22,735.78
	<b>TOTAL SUBGRUPO \$ : 73.15</b>	<b>22,735.78</b>	<b>0.00</b>	<b>22,735.78</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>22,735.78</b>	<b>22,735.78</b>
	<b>TOTAL GRUPO \$ : 73</b>	<b>52,248.15</b>	<b>34,698.28</b>	<b>86,946.43</b>	<b>46,310.78</b>	<b>46,310.78</b>	<b>46,271.33</b>	<b>40,635.65</b>	<b>40,635.65</b>
75.01.02	DE RIEGO Y MANEJO DE AGUAS	822.85	0.00	822.85	0.00	0.00	0.00	822.85	822.85
75.01.04	DE URBANIZACIÓN Y EMBELLECIMIENTO	58,915.85	26,288.12	85,203.97	82,500.78	82,500.78	82,371.04	2,643.19	2,643.19
75.01.05	OBRAS PÚBLICAS DE TRANSPORTE Y VÍAS	10,000.00	0.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00
75.01.07	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	15,879.20	0.00	15,879.20	8,427.77	8,427.77	8,272.72	7,451.43	7,451.43
	<b>TOTAL SUBGRUPO \$ : 75.01</b>	<b>85,617.90</b>	<b>26,288.12</b>	<b>111,906.02</b>	<b>100,988.55</b>	<b>100,988.55</b>	<b>100,643.76</b>	<b>10,917.47</b>	<b>10,917.47</b>
	<b>TOTAL GRUPO \$ : 75</b>	<b>85,617.90</b>	<b>26,288.12</b>	<b>111,906.02</b>	<b>100,988.55</b>	<b>100,988.55</b>	<b>100,643.76</b>	<b>10,917.47</b>	<b>10,917.47</b>
77.02.01	SEGUROS	400.00	0.00	400.00	0.00	0.00	0.00	400.00	400.00

Fuente: Adaptado de GAD La Providencia, 2017.



**GAD PARROQUIAL LA PROVIDENCIA  
AUDITORÍA DE GESTIÓN  
PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015  
CEDULAS PRESUPUESTARIAS**

**CP-AP  
4/5**

CODIGO	PARTIDAS	EST. INICIAL ( A )	REFORMAS ( B )	CODIFICADO ( C = A + B )	COMPROMETIDO ( D )	DEVENGADO ( E )	PAGADO ( F )	SALDO POR COMPROMETER ( G = C - D )	SALDO POR DEVENGAR ( H = C - E )
<b>TOTAL SUBGRUPO \$ : 77.02</b>		<b>400.00</b>	<b>0.00</b>	<b>400.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>400.00</b>	<b>400.00</b>
<b>TOTAL GRUPO \$ : 77</b>		<b>400.00</b>	<b>0.00</b>	<b>400.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>400.00</b>	<b>400.00</b>
<b>TOTAL TITULO \$ : 7</b>		<b>142,681.33</b>	<b>64,401.50</b>	<b>207,082.83</b>	<b>154,033.22</b>	<b>154,033.22</b>	<b>153,562.55</b>	<b>53,049.61</b>	<b>53,049.61</b>
84.01.03	MOBILIARIOS	26,617.54	-2,000.00	24,617.54	0.00	0.00	0.00	24,617.54	24,617.54
84.01.07	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS	695.00	-42.13	252.87	0.00	0.00	0.00	252.87	252.87
<b>TOTAL SUBGRUPO \$ : 84.01</b>		<b>27,312.54</b>	<b>-2,442.13</b>	<b>24,870.41</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>24,870.41</b>	<b>24,870.41</b>
<b>TOTAL GRUPO \$ : 84</b>		<b>27,312.54</b>	<b>-2,442.13</b>	<b>24,870.41</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>24,870.41</b>	<b>24,870.41</b>
<b>TOTAL TITULO \$ : 8</b>		<b>27,312.54</b>	<b>-2,442.13</b>	<b>24,870.41</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>24,870.41</b>	<b>24,870.41</b>
96.02.01	AL SECTOR PÚBLICO FINANCIERO	0.00	5,281.12	5,281.12	5,281.12	5,281.12	5,281.12	0.00	0.00
<b>TOTAL SUBGRUPO \$ : 96.02</b>		<b>0.00</b>	<b>5,281.12</b>	<b>5,281.12</b>	<b>5,281.12</b>	<b>5,281.12</b>	<b>5,281.12</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>TOTAL GRUPO \$ : 96</b>		<b>0.00</b>	<b>5,281.12</b>	<b>5,281.12</b>	<b>5,281.12</b>	<b>5,281.12</b>	<b>5,281.12</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
97.01.01	DE CUENTAS POR PAGAR	3,814.83	-590.00	3,224.83	2,121.94	2,121.94	2,121.94	1,102.89	1,102.89
<b>TOTAL SUBGRUPO \$ : 97.01</b>		<b>3,814.83</b>	<b>-590.00</b>	<b>3,224.83</b>	<b>2,121.94</b>	<b>2,121.94</b>	<b>2,121.94</b>	<b>1,102.89</b>	<b>1,102.89</b>
<b>TOTAL GRUPO \$ : 97</b>		<b>3,814.83</b>	<b>-590.00</b>	<b>3,224.83</b>	<b>2,121.94</b>	<b>2,121.94</b>	<b>2,121.94</b>	<b>1,102.89</b>	<b>1,102.89</b>
<b>TOTAL TITULO \$ : 9</b>		<b>3,814.83</b>	<b>4,691.12</b>	<b>8,505.95</b>	<b>7,403.06</b>	<b>7,403.06</b>	<b>7,403.06</b>	<b>1,102.89</b>	<b>1,102.89</b>
<b>TOTAL DE GASTOS \$ :</b>		<b>257,496.70</b>	<b>43,456.01</b>	<b>300,952.71</b>	<b>217,329.28</b>	<b>217,329.28</b>	<b>212,531.75</b>	<b>83,623.43</b>	<b>83,623.43</b>

Sra. Carmita León Pusay  
PRESIDENTA

ING. MAURO HERNANDEZ  
SECRETARIO - TESORERO

Fuente: Adaptado de GAD La Providencia, 2017.



**GAD PARROQUIAL LA PROVIDENCIA  
AUDITORÍA DE GESTIÓN  
PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015  
CEDULAS PRESUPUESTARIAS**

**CP-AP  
5/5**

**CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS**

Acumulado del 01/01/2015 al 31/12/2015

Institución : MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS		Código : 6996		Provincia : CHIMBORAZO		Código : 06	
Unidad Ejecutora : GAD PARROQUIAL LA PROVIDENCIA		Código : 0236		Canton : GUANO		Código : 03	
CODIGO	PARTIDAS	EST. INICIAL ( A )	REFORMAS ( B )	CODIFICADO ( C = A + B )	DEVENGADO ( E )	RECAUDADO ( F )	SALDO POR DEVENGAR ( H = C - E )
18.06.08	APORTES A JUNTAS PARROQUIALES RURALES	60,180.00	0.00	60,180.00	60,180.00	47,738.74	0.00
<b>TOTAL SUBGRUPO \$ : 18.06</b>		<b>60,180.00</b>	<b>0.00</b>	<b>60,180.00</b>	<b>60,180.00</b>	<b>47,738.74</b>	<b>0.00</b>
<b>TOTAL GRUPO \$ : 18</b>		<b>60,180.00</b>	<b>0.00</b>	<b>60,180.00</b>	<b>60,180.00</b>	<b>47,738.74</b>	<b>0.00</b>
19.04.99	OTROS NO ESPECIFICADOS	0.00	4,272.63	4,272.63	4,272.63	4,272.63	0.00
<b>TOTAL SUBGRUPO \$ : 19.04</b>		<b>0.00</b>	<b>4,272.63</b>	<b>4,272.63</b>	<b>4,272.63</b>	<b>4,272.63</b>	<b>0.00</b>
<b>TOTAL GRUPO \$ : 19</b>		<b>0.00</b>	<b>4,272.63</b>	<b>4,272.63</b>	<b>4,272.63</b>	<b>4,272.63</b>	<b>0.00</b>
<b>TOTAL TITULO \$ : 1</b>		<b>60,180.00</b>	<b>4,272.63</b>	<b>64,452.63</b>	<b>64,452.63</b>	<b>52,011.37</b>	<b>0.00</b>
28.01.01	DEL GOBIERNO CENTRAL	0.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	0.00
28.01.04	DE ENTIDADES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO	0.00	4,320.00	4,320.00	4,320.00	4,320.00	0.00
<b>TOTAL SUBGRUPO \$ : 28.01</b>		<b>0.00</b>	<b>12,380.00</b>	<b>12,380.00</b>	<b>12,380.00</b>	<b>12,380.00</b>	<b>0.00</b>
28.06.08	APORTE A JUNTAS PARROQUIALES RURALES	91,296.89	2,803.38	94,100.27	94,100.27	80,494.41	0.00
<b>TOTAL SUBGRUPO \$ : 28.06</b>		<b>91,296.89</b>	<b>2,803.38</b>	<b>94,100.27</b>	<b>94,100.27</b>	<b>80,494.41</b>	<b>0.00</b>
<b>TOTAL GRUPO \$ : 28</b>		<b>91,296.89</b>	<b>15,183.38</b>	<b>106,480.27</b>	<b>106,480.27</b>	<b>92,874.41</b>	<b>0.00</b>
<b>TOTAL TITULO \$ : 2</b>		<b>91,296.89</b>	<b>15,183.38</b>	<b>106,480.27</b>	<b>106,480.27</b>	<b>92,874.41</b>	<b>0.00</b>
36.02.01	DEL SECTOR PÚBLICO FINANCIERO	0.00	24,000.00	24,000.00	19,480.00	19,480.00	4,520.00
<b>TOTAL SUBGRUPO \$ : 36.02</b>		<b>0.00</b>	<b>24,000.00</b>	<b>24,000.00</b>	<b>19,480.00</b>	<b>19,480.00</b>	<b>4,520.00</b>
<b>TOTAL GRUPO \$ : 36</b>		<b>0.00</b>	<b>24,000.00</b>	<b>24,000.00</b>	<b>19,480.00</b>	<b>19,480.00</b>	<b>4,520.00</b>
37.01.01	DE FONDOS GOBIERNO CENTRAL	75,587.44	0.00	75,587.44	0.00	0.00	75,587.44
<b>TOTAL SUBGRUPO \$ : 37.01</b>		<b>75,587.44</b>	<b>0.00</b>	<b>75,587.44</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>75,587.44</b>
<b>TOTAL GRUPO \$ : 37</b>		<b>75,587.44</b>	<b>0.00</b>	<b>75,587.44</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>75,587.44</b>
38.01.01	DE CUENTAS POR COBRAR	30,432.37	0.00	30,432.37	0.00	0.00	30,432.37
<b>TOTAL SUBGRUPO \$ : 38.01</b>		<b>30,432.37</b>	<b>0.00</b>	<b>30,432.37</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>30,432.37</b>
<b>TOTAL GRUPO \$ : 38</b>		<b>30,432.37</b>	<b>0.00</b>	<b>30,432.37</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>30,432.37</b>
<b>TOTAL TITULO \$ : 3</b>		<b>106,019.81</b>	<b>24,000.00</b>	<b>130,019.81</b>	<b>19,480.00</b>	<b>19,480.00</b>	<b>110,539.81</b>
<b>TOTAL DE GASTOS \$ :</b>		<b>257,496.70</b>	<b>43,456.01</b>	<b>300,952.71</b>	<b>190,412.90</b>	<b>164,365.78</b>	<b>110,539.81</b>

Sra. Carmita León Pusay  
PRESIDENTA

ING. MAURO HERNANDEZ  
SECRETARIO - TESORERO

Fuente: Adaptado de GAD La Providencia, 2017.





**GAD PARROQUIAL LA PROVIDENCIA**  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN**  
**PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015**  
**CONTRATO DE AUDITORÍA**

**CA-AP**  
**1/3**

En la parroquia La Providencia, perteneciente al cantón Guano, provincia de Chimborazo, a los dos días del mes de mayo de 2017, se celebra el presente contrato entre la presidenta del GAD Parroquial La Providencia, Sra. Carmita León Pusay, que de hoy en adelante se denomina CLIENTE y la Licenciada Margarita María Pérez Chávez, como Auditora Independiente CPA, en adelante AUDITORA, cuyo objeto, derechos y obligaciones de las partes se detallan a continuación:

**Primero. – Antecedentes**

El CLIENTE ha solicitado los servicios profesionales de la AUDITORA para que efectúe una auditoría de gestión al GAD Parroquial La Providencia correspondientes al período 2015 de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, dicha auditoría tendrá por objeto emitir un informe profesional con las conclusiones y recomendaciones respectivas.

El examen a ser efectuado por la AUDITORA externa comprenderá:

- Evaluación de control interno
- Auditoría de gestión

Preparar un informe escrito, confidencial para la administración que contenga las observaciones, recomendaciones y conclusiones sobre aquellos aspectos inherentes a los controles internos y al cumplimiento del Plan Operativo Anual.

**Segundo. - Objeto del Contrato**

Por el presente la AUDITORA se obliga a cumplir la labor de auditoría de gestión aplicando todos los procedimientos necesarios que permitan evidenciar debilidades en los procesos administrativos y financieros de la administración actual, para el efecto la descripción de funciones se considera incorporado al presente contrato.

El examen por parte de la AUDITORA no tiene por finalidad indagar sobre la posible existencia de irregularidades o actos ilícitos, no obstante, los que pudieran detectarse durante o como consecuencia de la realización del trabajo, serán puestos en conocimiento del CLIENTE.



**GAD PARROQUIAL LA PROVIDENCIA**  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN**  
**PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015**  
**CONTRATO DE AUDITORÍA**

**CA-AP**  
**2/3**

**Tercera. - Metodología del Trabajo**

El examen se efectuará de acuerdo con las Normas de Auditoría, las mismas que establecen la realización de las actividades sobre bases selectivas, según el criterio exclusivo de la AUDITORA, por lo que no incluye el análisis en detalle de la totalidad de la información realizadas durante el ejercicio, pero si se debe tener en cuenta la importancia relativa de lo examinado en su relación con el conjunto.

Los procesos a cargo de la auditoría de gestión incluirán el relevamiento y pruebas de cumplimiento de los sistemas de control interno aplicado por la entidad, cuyo funcionamiento pudieran afectar el cumplimiento de los objetivos de la entidad, esta evaluación tiene por objeto determinar el grado de confiabilidad de los mismos y sobre esta base planificar el trabajo, determinando la naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos de auditoría a aplicar.

**Cuarta. - Derechos y Obligaciones de las Partes**

El CLIENTE además de las obligaciones generales derivadas del presente contrato, se compromete a prestar toda la colaboración que solicite la AUDITORA facilitando toda la información necesaria, documentos, informes y registros para el desarrollo de la auditoría.

La AUDITORA iniciará los procedimientos de auditoría a partir de la fecha del presente contrato y se compromete a finalizar el examen hasta el 27 de junio de 2017, para la cual la AUDITORA presentará un informe sobre la observación y/o recomendaciones que pudieren resultar de la evaluación efectuada.

**Quinta. - Lugares de Prestación de Servicios**

El Servicio contratado por el CLIENTE se prestará en la parroquia La Providencia, del cantón Guano y se extenderá a otros lugares cuando por razón del servicio contratado se presenten circunstancias que lo requieran.



**GAD PARROQUIAL LA PROVIDENCIA**  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN**  
**PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015**  
**CONTRATO DE AUDITORÍA**

**CA-AP**  
**3/3**

**Sexta. - Términos del Contrato**

El contrato podrá darse por terminado en forma unilateral en caso de incumplimiento a las cláusulas descritas en el mismo.

**Séptima. - Aspecto Legal**

El presente contrato se somete a las leyes de la República del Ecuador. Para el evento de reclamo judicial, las partes señalan su domicilio en el cantón Guano a cuyo juez competente se someten. Para constancia de fe y conformidad las partes firman tres ejemplares de igual tenor en el lugar y fecha mencionados.

La Providencia, 02 de mayo de 2017

\_\_\_\_\_  
Margarita María Pérez Chávez  
**AUDITORA**

\_\_\_\_\_  
Sra. Carmen León Pusay  
**CLIENTE**

### 3.3. Archivo corriente

**Tabla 3-5:** Archivo corriente

<b>ENTIDAD:</b>	<b>GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LA PROVIDENCIA</b>
<b>DIRECCIÓN:</b>	CHIMBORAZO – GUANO- LA PROVIDENCIA
<b>NATURALEZA DEL TRABAJO:</b>	AUDITORÍA DE GESTIÓN
<b>PERIODO:</b>	1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
<b>TELÉFONO:</b>	033020122
<b>EMAIL:</b>	<a href="mailto:jparroquiallaprovidencia@hotmail.com">jparroquiallaprovidencia@hotmail.com</a>

Realizado por: Pérez, M.,2017.



**GAD PARROQUIAL LA PROVIDENCIA**  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN**  
**PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015**  
**ÍNDICE DE ARCHIVO CORRIENTE**

<b>IN-AC</b>
<b>1/1</b>

**Tabla 3-6:** Índice archivo corriente

ÍNDICE	CONTENIDO
<b>IN</b>	Índice de archivo corriente
<b>PA</b>	Programa de auditoría
<b>NA</b>	Notificación inicio de Auditoría
<b>SI</b>	Solicitud de información
<b>CN</b>	Cédula narrativa de visita preliminar
<b>MF</b>	Matriz FODA
<b>MP</b>	Memorando de planificación
<b>ES</b>	Escala nivel de confianza y nivel de riesgo de control
<b>SCI</b>	Sistema de control interno
<b>NC</b>	Nivel de confianza y nivel de riesgo global de la entidad
<b>AOE</b>	Análisis del orgánico estructural
<b>AMV</b>	Análisis de la misión y visión
<b>CF</b>	Análisis cumplimiento de funciones
<b>AIG</b>	Análisis de ingresos y gastos
<b>IG</b>	Indicadores de eficiencia y eficacia, para evaluar el cumplimiento del POA
<b>H/H</b>	Hoja de hallazgos
<b>IA</b>	Informe de auditoría

**Realizado por:** Pérez, M.,2017.

<b>Realizado por:</b>	<b>MMPCH</b>	<b>Fecha:</b>	08/05/2017
<b>Revisado por:</b>	<b>EVCM /APRC</b>	<b>Fecha:</b>	

**GAD PARROQUIAL LA PROVIDENCIA**  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN**  
**PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015**  
**HOJA DE MARCAS**

HM-AP
1/1

**Tabla 3-7:** Hoja de marcas

MARCAS	SIGNIFICADO
S	Documentación sustitutoria
=	Confirmado
H	Hallazgos
*	Observado
A	Analizado
N	No autorizado
Ø	Inspeccionado
□	Presupuesto codificados
●	Presupuesto devengado
≠	Incumplimiento
✓	Revisado
X	Tomado del presupuesto
Σ	Sumatoria total

**Realizado por:** Pérez, M.,2017.

<b>Realizado por:</b>	MMPCH	<b>Fecha:</b>	08/05/2017
<b>Revisado por:</b>	EVCM /APRC	<b>Fecha:</b>	

**GAD PARROQUIAL LA PROVIDENCIA**  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN**  
**PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015**  
**PROGRAMA DE AUDITORÍA**

**PA-AC**  
**1/2**

**OBJETIVO:** Evaluar el desempeño de la gestión administrativa y financiera de la actual administración mediante procedimientos de auditoría para determinar la eficiencia y eficacia en el cumplimiento de los objetivos.

N°	Procedimientos	Fecha	Ref. P/T	Elab. por:
<b>FASE I: PLANIFICACIÓN</b>				
<b>Planificación Preliminar</b>				
1	Notifique el inicio de la Auditoría de gestión	02/05/2017	NA-AC 1/1	MMPCH
2	Solicite información para ejecutar la auditoría de gestión.	02/05/2017	SI-AC 1/	MMPCH
3	Realice el archivo permanente con toda la información del GAD	05/05/2017 09/05/2017	AP 1/16	MMPCH
4	Efectué la visita preliminar y realicé una cédula narrativa.	10/05/2017	CN-AC 1/1	MMPCH
5	Identifique debilidades para direccionar la auditoria (FODA)	12/05/2017	ID-AC 1/1	MMPCH
6	Realicé el memorando de planificación.	15/05/2017 17/05/2017	MP-AC 1/6	MMPCH
<b>Planificación Específica</b>				
7	Establezca la escala medir el nivel de confianza y nivel de riesgo.	18/05/2017	ES-AC 1/1	MMPCH
8	Evalué el sistema de control interno.	22/05/2017 25/05/2017	SCI-AC 1/10	MMPCH
9	Establezca el nivel de confianza y nivel de riesgo global de la entidad.	26/05/2017	NC-AC 1/1	MMPCH

Realizado por: Pérez, M.,2017.

Realizado por:	MMPCH	Fecha:	09/05/2017
Revisado por:	EVCM /APRC	Fecha:	

**GAD PARROQUIAL LA PROVIDENCIA  
AUDITORÍA DE GESTIÓN  
PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015  
PROGRAMA DE AUDITORÍA**

**PA-AC  
2/2**

N°	Procedimientos	Fecha	Ref. P/T	Elab. por:
<b>FASE II: EJECUCIÓN</b>				
1	Analice la estructura del orgánico estructural	29/05/2017	OE 1/1	MMPCH
2	Analice la misión y la visión	30/05/2017	AMV-AC 1/2	MMPCH
3	Realice un análisis del cumplimiento de funciones	31/05/2017 02/06/2017	CF-AC 1/3	MMPCH
4	Analice los ingresos y gastos	05/06/2017 07/06/2017	AIG-AC 1/4	MMPCH
5	Aplice indicadores de gestión para medir el nivel de cumplimiento de los objetivos establecidos en el POA	08/06/2017 14/06/2017	IG-AC 1/14	MMPCH
6	Verifique el proceso de contratación	15/06/2017 16/06/2017	VP-AC 1/3	MMPCH
7	Elabore hoja de hallazgos	19/06/2017 22/06/2017	H/H-AC 1/7	MMPCH
<b>FASE III: COMUNICACIÓN DE RESULTADOS</b>				
1	Presente el informe de auditoría	26/06/2017 27/06/2017	IA-AC 1/8	MMPCH

Realizado por: Pérez, M., 2017.

Realizado por:	MMPCH	Fecha:	09/05/2017
Revisado por:	EVCM /APRC	Fecha:	



**3.3.1. *Planificación Preliminar***

**FASE I: PLANIFICACIÓN**

**GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LA  
PROVIDENCIA**

**AUDITORÍA DE GESTIÓN**

**PERIODO 2015**

**GAD PARROQUIAL LA PROVIDENCIA  
AUDITORÍA DE GESTIÓN  
PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015  
NOTIFICACIÓN DE INICIO DE AUDITORÍA**

**NA-AC  
1/1**

**Oficio:** 001- AG-GADPLP

**Sección:** Auditoría de Gestión  
**Asunto:** Notificación de inicio de auditoría  
**Fecha:** La providencia, 02 de mayo del 2017

**SERVIDORES PÚBLICOS DEL GAD PARROQUIAL LA PROVIDENCIA**

Presente.

De mi consideración:

La presente tiene la finalidad de notificarles el inicio de labores de la auditoría de gestión del período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2015 al GAD Parroquial La Providencia, que corresponde al desarrollo de un trabajo práctico de tesis previo a la obtención del título de Licenciada en Contabilidad y Auditoría, con el fin de establecer los niveles de eficiencia y eficacia en las actividades administrativas y financieras, consecutivamente emitir criterios para el mejoramiento continuo, para lo cual solicito la completa colaboración y facilidades por parte del personal que labora en la entidad, para acceder a la información necesaria.

Sin otro particular y agradecido de su colaboración, sírvase hacer firmar la hoja de recepción adjunta a los funcionarios del GAD.

Atentamente,

---

Margarita María Pérez Chávez

**AUDITORA**

<b>Realizado por:</b>	<b>MMPCH</b>	<b>Fecha:</b>	02/05/2017
<b>Revisado por:</b>	<b>EVCM /APRC</b>	<b>Fecha:</b>	

**GAD PARROQUIAL LA PROVIDENCIA  
AUDITORÍA DE GESTIÓN  
PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015  
SOLICITUD DE INFORMACIÓN**

**SI-AC  
1/1**

**Oficio: 002- AG-GADPLP**

**Sección:** Auditoría de Gestión  
**Asunto:** Solicitud de información  
**Fecha:** La providencia, 02 de mayo del 2017

Señora

Carmita León

**PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL LA PROVIDENCIA**

Presente. -

De mi consideración:

Expresando un cordial saludo, me dirijo a usted en referencia a lo manifestado sobre la ejecución de una Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial La Providencia, el cual fue aprobado por su autoridad, en virtud de lo cual informo que a partir de la fecha de aprobación se iniciaron los trabajos relativos al tema, por lo que se me autorizo solicitar la documentación necesaria para el correspondiente examen, la cual es detallada a continuación:

- Plan Operativo Anual (POA 2015)
- Informe de cumplimiento del POA 2015
- Planificación estratégica (2015)
- Cédulas presupuestarias (2015)
- Presupuesto del año 2015
- Reseña histórica de la entidad, visión, misión, objetivos, políticas, principios, organigrama estructural, organigrama funcional

Esperando contar con su colaboración, me despido con la consideración de siempre.

Atentamente,

---

Margarita María Pérez Chávez

**AUDITORA**

<b>Realizado por:</b>	<b>MMPCH</b>	<b>Fecha:</b>	02/05/2017
<b>Revisado por:</b>	<b>EVCM /APRC</b>	<b>Fecha:</b>	

**GAD PARROQUIAL LA PROVIDENCIA  
AUDITORÍA DE GESTIÓN  
PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015  
CÉDULA NARRATIVA DE VISITA PRELIMINAR**

**CN-AC  
1/1**

El día 10 de mayo de 2017, siendo las 10H00 horas se realizó la visita a las instalaciones del GAD Parroquial La Providencia que está ubicado en la parroquia La Providencia, frente al Parque Central, en compañía de la presidenta, quien explicaba la función de cada área visitada y mencionó que trabajan 7 servidores públicos, detallados de la siguiente manera:

**Tabla 3-8:** Funcionarios GAD Parroquial La Providencia

Nombre	Función
Sra. Carmen León	Presidenta
Sr. Segundo Pérez	Vicepresidente
Sr. Duval Villarroel	Vocal
Lic. Gerardo Villarroel	Vocal
Lic. Ana Merino	Vocal
Ing. Mauro Hernández	Secretario - Tesorero
Ing. Nancy Guijarro	Técnica de Planificación

**Fuente:** GAD Parroquial La Providencia, 2017.

De esta visita se pudo deducir que las oficinas se encuentran en el segundo piso, están correctamente señalizadas, el control de asistencia se realiza en hojas de registro diario, el horario de atención al público es de lunes a viernes de 08h00 - 12h00 y de 14h00 a 18h00, la mayor parte de los funcionarios no se encuentran en sus puestos de trabajo debido a que salen al campo, para identificar las necesidades de la población.

Con respecto al ambiente de trabajo menciona la presidenta que existe discrepancias, por situaciones políticas, ideológicas lo que hace que no todos los miembros mantengan un buen ambiente de trabajo, existen quejas que un vocal no colabora con lo que se acordó (económicamente), no asiste a mingas, no asiste a reuniones, manda reemplazos.

<b>Realizado por:</b>	<b>MMPCH</b>	<b>Fecha:</b>	10/05/2017
<b>Revisado por:</b>	<b>EVCM/APRC</b>	<b>Fecha:</b>	

**GAD PARROQUIAL LA PROVIDENCIA**  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN**  
**PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015**  
**MATRIZ FODA**

**MF-AC**  
**1/1**

**Tabla 3-9: Matriz FODA**

<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Directivos y servidores del GADP comprometidos con la parroquia.</li> <li>2. Difusión de la información a través de la página web a usuarios internos y externos</li> <li>3. Elaboración de presupuestos acorde a las necesidades de la ciudadanía</li> <li>4. Liderazgo, credibilidad y experiencia de la presidenta</li> <li>5. Apoyo de la máxima autoridad para la inversión en desarrollo tecnológico</li> <li>6. Cumplimiento de normativas tributarias y contables.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Falta de comunicación entre los miembros de la junta.</li> <li>2. Diferencias políticas, ideológicas que en ocasiones o generado malestar entre los funcionarios.</li> <li>3. Falta coordinación en algunas actividades</li> <li>4. No existe manual de procedimientos, solo se rigen bajo lo que determina el COOTAD.</li> <li>5. No existe un departamento de Talento Humano que maneje todo el proceso de reclutamiento de personal.</li> <li>6. Falta de Capacitación.</li> <li>7. Falta de iniciativas por parte de los servidores públicos</li> <li>8. Personal desmotivado</li> <li>9. Falta de presupuesto</li> <li>10. Falta de personal para la gestión en obras</li> </ol>
<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Apoyo del gobierno a la gestión parroquial</li> <li>2. Contratación de proveedores a través del portal de compras publicas</li> <li>3. Avance Tecnológico</li> <li>4. Convenios Interinstitucionales</li> <li>5. Mejorar la coordinación con entidades centrales que dotan de servicios</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Recorte de presupuestos</li> <li>2. Disminución de recursos financieros designados por el Ministerio de Economía y Finanzas.</li> <li>3. Cambio climático afectan la ejecución de obras</li> <li>4. Inestabilidad política</li> <li>5. Comentarios negativos sin fundamento a través de medios de comunicación social sobre la administración actual</li> <li>6. Retraso en la ejecución de obras</li> </ol>

**Fuente:** GAD Parroquial La Providencia, 2017.

<b>Realizado por:</b>	<b>MMPCH</b>	<b>Fecha:</b>	12/05/2017
<b>Revisado por:</b>	<b>EVCM /APRC</b>	<b>Fecha:</b>	

**GAD PARROQUIAL LA PROVIDENCIA  
AUDITORÍA DE GESTIÓN  
PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015  
MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN**

**MP-AC  
1/6**

• **Objetivo de la Auditoría**

Realizar una Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial La Providencia, para un eficaz y eficiente manejo de recursos que permitan alcanzar los objetivos institucionales.

• **Alcance**

La auditoría de gestión comprende del 01 de enero al 31 de diciembre del 2015, periodo en el cual se evaluará el cumplimiento del: Plan operativo Anual, presupuesto, la misión y visión.

Se aplicará pruebas de carácter selectivo para obtener una seguridad razonable de la auditoría aplicada y otros datos fuentes que servirán para reunir evidencia suficiente y competente para formar y justificar el informe.

• **Naturaleza de la Auditoría**

La naturaleza de la presente Auditoría de Gestión estará compuesta por:

- ✓ Evaluación del Sistema de Control interno.
- ✓ Aplicación de indicadores de gestión
- ✓ Evaluación del Cumplimiento del Plan Operativo Anual
- ✓ Evaluación de la misión- visión
- ✓

• **Conocimiento de la Entidad**

La parroquia La Providencia, tiene sus orígenes en la comunidad denominada Calle Pata que anteriormente pertenecía a la parroquia Guanando en ese tiempo este sector era habitado por 40 familias. El 10 de julio de 1939, llega a La Providencia el señor Luís Suárez, comisionado de la Dirección de Educación de Chimborazo, quien manifiesta la necesidad y conveniencia de parroquializar a este pueblo, esa misma noche los habitantes motivados por estas ideas se reúnen en Asamblea General y conforman el comité Pro-parroquialización e iniciaron el trámite para obtener la categoría de parroquia

<b>Realizado por:</b>	<b>MMPCH</b>	<b>Fecha:</b>	15/05/2017
<b>Revisado por:</b>	<b>EVCM /APRC</b>	<b>Fecha:</b>	

**GAD PARROQUIAL LA PROVIDENCIA  
AUDITORÍA DE GESTIÓN  
PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015  
MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN**

**MP-AC  
2/6**

Luego de concluir esta dura tarea, fue declarada de manera oficial como Parroquia el 2 de diciembre de 1944, según Registro Oficial N° 162 del 15 de diciembre abarcando como suyas a las comunidades de Pungal el Quinche y Pungal San Miguel.

### **Símbolos parroquiales**



**Ilustración 3-4: Símbolos parroquiales**  
Fuente: GAD Parroquial La Providencia, 2017.

### **MISIÓN**

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial La Providencia proveerá el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales.

### **VISIÓN**

La parroquia La Providencia al 2021, recupera y conserva su patrimonio natural, cultural y arquitectónico; cuenta con adecuados servicios hidrosanitarios y tecnologías de la información y la comunicación, fortalece y diversifica su economía para generar empleo digno para la población. Su clima y paisaje privilegiados la convierten en escenario turístico regional para el deleite de propios y extraños. En La Providencia, la ciudadanía y las instituciones se integran y participan activamente para alcanzar el buen vivir.

<b>Realizado por:</b>	<b>MMPCH</b>	<b>Fecha:</b>	15/05/2017
<b>Revisado por:</b>	<b>EVCM /APRC</b>	<b>Fecha:</b>	

**GAD PARROQUIAL LA PROVIDENCIA**  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN**  
**PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015**  
**MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN**

**MP-AC**  
**3/6**

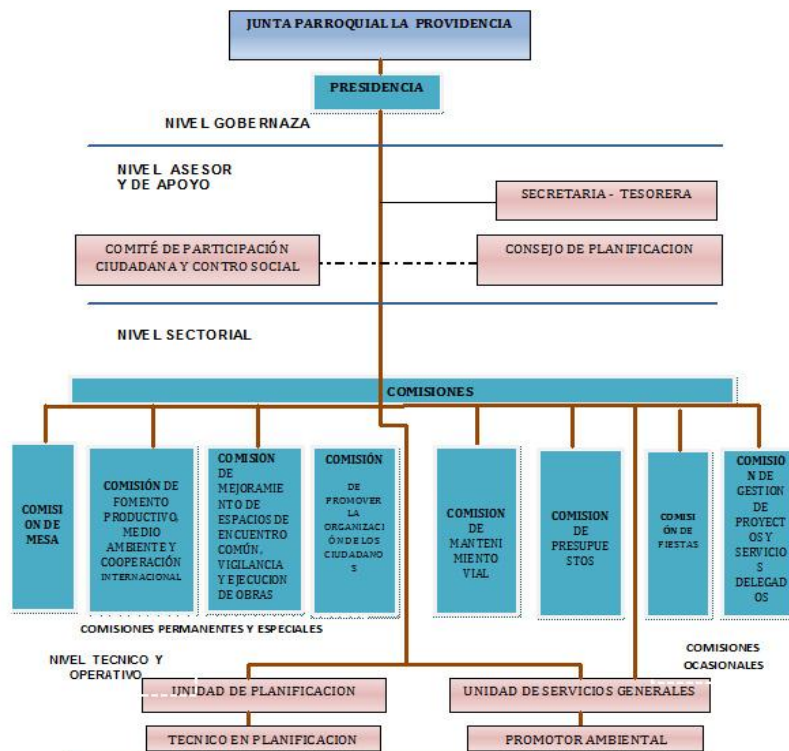
**CARACTERÍSTICAS GENERALES DE TERRITORIO**

**Tabla 3-10:** Características generales del territorio

Elementos a considerar	Respuestas
Población	553 habitantes
Extensión	1243,71 Has. (PDOT-2011)
Limite político administrativo	Norte: Quebrada de Tío Pullo hasta el río Chambo Sur: Quebrada seca hasta el Río Chambo Este: Río Chambo Oeste: Parroquia de Ilapo.
Rango altitudinal:	2.360 m.s.n.m. – 3.308 m.s.n.m.
Clima:	22°C.

Fuente: GAD Parroquial La Providencia, 2017.

**ORGÁNICO ESTRUCTURAL**



**Ilustración 3-5:** Organigrama estructural

Fuente: GAD Parroquial La Providencia, 2017.

Realizado por:	MMPCH	Fecha:	15/05/2017
Revisado por:	EVCM /APRC	Fecha:	



**GAD PARROQUIAL LA PROVIDENCIA  
AUDITORÍA DE GESTIÓN  
PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015  
MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN**

**MP-AC  
4/6**

• **Información Legal**

**Leyes constitucionales:**

- ✓ Constitución de la República del Ecuador
- ✓ Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD)
- ✓ Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado
- ✓ Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas

**Leyes tributarias:**

- ✓ Ley de régimen tributario interno
- ✓ Reglamento de Comprobantes de Ventas, Retención y Documentos

**Leyes laborales:**

- ✓ Ley orgánica del Servicio Público (LOSEP)

**Ley de acceso a la información pública:**

- ✓ Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública

• **Metodología del Trabajo**

**PLANEACIÓN:** Consiste en el conocimiento de las actividades de la entidad, cumplimiento del presupuesto, en esta fase se determinará los programas de auditoría.

**EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO:** El objetivo de la evaluación del control interno, es confirmar que se esté operando en forma efectiva durante todo el ejercicio. Las pruebas de controles se basarán en cuestionamientos sustentatorios complementados con la observación y examen de la evidencia documental.

<b>Realizado por:</b>	<b>MMPCH</b>	<b>Fecha:</b>	16/05/2017
<b>Revisado por:</b>	<b>EVCM /APRC</b>	<b>Fecha:</b>	

**GAD PARROQUIAL LA PROVIDENCIA  
AUDITORÍA DE GESTIÓN  
PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015  
MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN**

**MP-AC  
5/6**

**EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA DE GESTIÓN:** Esta auditoría se realiza con el propósito de evaluar la gestión y desempeño institucional, así como el cumplimiento del Plan Operativo Anual, verificando la existencia de objetivos y planes coherentes y realistas, mediante la aplicación de indicadores de gestión para medir el grado de eficiencia, eficacia, economía.

**COMUNICACIÓN DE RESULTADOS:** Al final de la aplicación del proceso de la auditoría de gestión se presentará un informe con los siguientes alcances:

- ✓ Evaluación integral de Control interno
- ✓ Conclusiones y recomendaciones de la auditoría de gestión

• **Términos del Convenio**

- a. La Auditoría de Gestión será realizada por una contadora pública profesional.
- b. Se actuará como profesional independiente, sin subordinación laboral, limitación de tiempo ni horario, pero con toda la amplitud que sea necesaria.
- c. Para desarrollar la auditoría de gestión, la entidad se compromete a mantener los documentos y archivos ordenados, facilidad de inspección física de los documentos, y a suministrar toda la información necesaria para el cumplimiento del objetivo de la auditoría.

• **Talento Humano y Recursos Materiales y Financieros**

**Recursos Humanos:**

Ing. Edison Vinicio Calderón Morán	Supervisor
Ing. Andrea del Pilar Ramírez Casco	Auditora Operativa
Margarita María Pérez Chávez	Auditora Junior

<b>Realizado por:</b>	<b>MMPCH</b>	<b>Fecha:</b>	16/05/2017
<b>Revisado por:</b>	<b>EVCM /APRC</b>	<b>Fecha:</b>	

**GAD PARROQUIAL LA PROVIDENCIA  
AUDITORÍA DE GESTIÓN  
PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015  
MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN**

<b>MP-AC 6/6</b>
----------------------

**Tabla 3-11:** Recursos materiales y financieros

Materiales	Total
Impresiones	\$ 40.00
Internet	\$150.00
Útiles de oficina	\$ 20.00
Transporte	\$100.00
Imprevistos	\$ 50.00
<b>Total</b>	<b>\$350.00</b>

Realizado por: Pérez, M. 2017.

- **Tiempo estimado para la ejecución**

La fecha de inicio de la Auditoría es el 02 de mayo de 2017, el tiempo que ha presupuestado para el cumplimiento del trabajo es de 41 días laborables en los que se realizará lo siguiente:

**Tabla 3-12:** Cronograma de auditoría

Actividades	Fecha
Planificación Preliminar:	12 días; desde el 02 hasta el 17 de mayo de 2017.
Planificación Específica:	7 días; desde el 18 hasta el 26 de mayo de 2017.
Ejecución del trabajo de campo:	19 días; desde 29 de mayo hasta el 22 de junio de 2017.
Comunicación de Resultados:	3 días desde el 23 hasta el 27 de junio de 2017.

Realizado por: Pérez, M. 2017.

**Elaborado por:**

Margarita María Pérez Chávez  
**AUDITOR JUNIOR**

**Revisado por:**

Ing. Edison Vinicio Calderón Morán  
**SUPERVISOR**

**Revisado por:**

Ing. Andrea del Pilar Ramírez Casco  
**AUDITORA OPERATIVA**

<b>Realizado por:</b>	MMPCH	<b>Fecha:</b>	17/05/2017
<b>Revisado por:</b>	EVCM /APRC	<b>Fecha:</b>	

**GAD PARROQUIAL LA PROVIDENCIA**  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN**  
**PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015**  
**ESCALA NIVEL DE CONFIANZA Y RIESGO**

**ES-AC**  
**1/1**

Para evaluar el sistema de control interno, implementado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial La Providencia, se utilizó cuestionarios para realizar encuestas a los servidores públicos relacionados con la auditoría de gestión, se verificará los documentos relacionados con las preguntas efectuadas para sustentar las afirmaciones, con la información obtenida se procederá a elaborar la matriz de nivel de confianza y riesgo por cada componente evaluado.

Para calificar el nivel de confianza y riesgo se tomará en cuenta la matriz expuesta a continuación:

Nivel de Confianza (NC)		Nivel de Riesgo (NR)	
<b>Bajo</b>	<b>15%-50%</b>	<b>Alto</b>	<b>85%-50%</b>
<b>Moderado</b>	<b>51%-75%</b>	<b>Moderado</b>	<b>49%-25%</b>
<b>Alto</b>	<b>76%-95%</b>	<b>Bajo</b>	<b>24%-5%</b>

<b>Realizado por:</b>	<b>MMPCH</b>	<b>Fecha:</b>	18/05/2017
<b>Revisado por:</b>	<b>EVCM /APRC</b>	<b>Fecha:</b>	

**GAD PARROQUIAL LA PROVIDENCIA**  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN**  
**PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015**  
**SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

**SCI-AC**  
**1/10**

**Objetivo:** Verificar si la entidad ha establecido un entorno organizacional favorable al ejercicio de prácticas, valores, conductas y reglas apropiadas, para sensibilizar a los miembros de la entidad y generar una cultura de control interno.

**Componente:** Ambiente de control

	PREGUNTAS	RESPUESTAS			OBSERVACIÓN
		SI	NO	S/ N	
1	¿Se realiza la toma de decisiones de acuerdo a valores éticos con integridad y responsabilidad?		1		No siempre se toma en consideración el criterio de todos <b>D</b>
2	¿Las obras que se registran en el POA se encuentran concluidas y entregadas según la planificación?	1			
3	¿La entidad ha establecido la misión y visión acorde a las funciones de la entidad?	1			
4	¿Se efectúa el reclutamiento del personal que labora en la entidad acorde con el cumplimiento de los requisitos establecidos?		1		No se realiza un proceso de reclutamiento <b>D</b>
5	¿Existe sanciones para quienes no cumplen los valores éticos?		1		No existe código de ética <b>D</b>
6	¿Existe políticas que estimulen el desarrollo profesional del personal?		1		No existe políticas <b>D</b>
7	¿Se realizan programas de capacitación que estén dirigidos a mantener los niveles de competencia requeridos?		1		Solo se asiste a capacitaciones que les invitan <b>D</b>
8	¿La institución ha definido una misión, visión y valores institucionales?	1			

**D:** Debilidades

**Realizado por:** Pérez, M. 2017.

<b>Realizado por:</b>	<b>MMPCH</b>	<b>Fecha:</b>	19/05/2017
<b>Revisado por:</b>	<b>EVCM /APRC</b>	<b>Fecha:</b>	

**GAD PARROQUIAL LA PROVIDENCIA**  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN**  
**PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015**  
**SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

**SCI-AC**  
**2/10**

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS			OBSERVACIÓN
		SI	NO	S/N	
9	¿La entidad cuenta con procesos actualizados y aprobados para evaluar las competencias de sus servidores?		1		No hay actualización de procesos <b>D</b>
10	¿Los directivos poseen la experiencia y los conocimientos requeridos en función de sus cargos?		1		No están capacitados <b>D</b>
<b>Total <math>\Sigma</math></b>		<b>3</b>	<b>7</b>		

**D:** Debilidades

**$\Sigma$ :** Sumatoria total

$NC = \frac{\text{Calificación Positiva}}{\text{Total Encuestados}}$ $NC = \frac{3}{10} \quad NC = 30\%$	NR= 100% - Nivel de Confianza NR= 100% - 30% = 70%
--	---

Nivel de Confianza (NC)		Nivel de Riesgo (NR)	
<b>Bajo</b>	<b>15%-50%</b>	<b>Alto</b>	<b>85%-50%</b>
<b>Moderado</b>	<b>51%-75%</b>	<b>Moderado</b>	<b>49%-25%</b>
<b>Alto</b>	<b>76%-95%</b>	<b>Bajo</b>	<b>24%-5%</b>

**Interpretación:**

El Ambiente de Control posee un Nivel de Confianza Baja con el 30% y el Nivel de Riesgo es Alto con el 70%, la entidad debe cumplir íntegramente con este componente, debido a que un buen ambiente de trabajo, estimula e influencia a los servidores públicos a ser más eficientes, tomando en cuenta que el Talento Humano es la esencia de cualquier entidad, al igual que sus atributos individuales como la integridad y valores éticos.

<b>Realizado por:</b>	<b>MMPCH</b>	<b>Fecha:</b>	19/05/2017
<b>Revisado por:</b>	<b>EVCM /APRC</b>	<b>Fecha:</b>	

**GAD PARROQUIAL LA PROVIDENCIA**  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN**  
**PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015**  
**SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

**SCI-AC**  
**3/10**

**Objetivo:** Analizar si la presidenta ha establecido los mecanismos necesarios para identificar, analizar y tratar los riesgos a los que está expuesta la entidad para el logro de sus objetivos.

**Componente:** Evaluación de riesgos

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS			OBSERVACIÓN
		SI	NO	S/N	
1	¿La máxima autoridad identifica los riesgos que afectan al logro de los objetivos considerando los factores internos y externos?		1		No se identifican riesgos <b>D</b>
2	¿La institución cuenta con opciones de respuestas a riesgos y su relación costo-beneficio?		1		No se evalúa el riesgo <b>D</b>
3	¿Se encuentra identificados las diferentes categorías de respuesta al riesgo?		1		No se definen procesos internos <b>D</b>
4	¿Los funcionarios que laboran en el GAD poseen acta de recepción de los bienes que han sido entregados para su uso?	1			
5	¿Se da de baja los bienes, por obsolescencia, pérdida, robo o hurto en la institución?		1		Ausencia de un plan de obsolescencia <b>D</b>
6	¿El GAD realiza acciones preventivas o correctivas en caso de pérdida de bienes?	1			
7	¿Se han definido objetivos claros que conduzcan el establecimiento de metas en el POA?	1			
8	¿Se valora la probabilidad de ocurrencia de riesgos?		1		No se define su ocurrencia <b>D</b>

**D:** Debilidades

<b>Realizado por:</b>	<b>MMPCH</b>	<b>Fecha:</b>	22/05/2017
<b>Revisado por:</b>	<b>EVCM /APRC</b>	<b>Fecha:</b>	

**GAD PARROQUIAL LA PROVIDENCIA**  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN**  
**PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015**  
**SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

**SCI-AC**  
**4/10**

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS			OBSERVACIÓN
		SI	NO	S/N	
9	¿Cuenta el GAD con un plan de administración de riesgos (seguridad) en caso de existir riesgos?		1		Actualmente se está elaborando en conjunto con el GAD Municipal de Guano <b>D</b>
10	¿La identificación de riesgos está integrada a la planificación de la entidad?	1			
<b>Total <math>\Sigma</math></b>		<b>4</b>	<b>6</b>		

**D:** Debilidades

**$\Sigma$ :** Sumatoria total

$NC = \frac{\text{Calificación Positiva}}{\text{Total Encuestados}}$ $NC = \frac{4}{10} \quad NC = 40\%$	NR= 100% - Nivel de Confianza NR= 100% - 40% = 60%
--	---

Nivel de Confianza (NC)		Nivel de Riesgo (NR)	
<b>Bajo</b>	<b>15%-50%</b>	<b>Alto</b>	<b>85%-50%</b>
<b>Moderado</b>	<b>51%-75%</b>	<b>Moderado</b>	<b>49%-25%</b>
<b>Alto</b>	<b>76%-95%</b>	<b>Bajo</b>	<b>24%-5%</b>

**Interpretación:**

El Componente Evaluación de Riesgos posee un Nivel de Confianza Bajo con el 40% y un Nivel de Riesgo Alto con el 60%, se evidencia que la institución no ha establecido medidas de control que garanticen la eficiente identificación, evaluación y mitigación de los riesgos.

<b>Realizado por:</b>	<b>MMPCH</b>	<b>Fecha:</b>	22/05/2017
<b>Revisado por:</b>	<b>EVCM /APRC</b>	<b>Fecha:</b>	



**GAD PARROQUIAL LA PROVIDENCIA**  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN**  
**PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015**  
**SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

**SCI-AC**  
**5/10**

**Objetivo:** Verificar si la presidenta ha implementado controles eficientes para el cumplimiento de las actividades que realizan en la entidad.

**Componente:** Actividades de control

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS			OBSERVACIÓN
		SI	NO	S/N	
1	¿Cuenta la institución con un sistema o programa contable?	1			
2	¿En las obras y proyectos ejecutados se realizan fiscalizaciones para asegurar el cumplimiento del proyecto?		1		No se fiscaliza las obras <b>D</b>
3	¿Antes de realizarse un pago, este mantiene niveles de aprobación?	1			
4	¿Se realiza ofertas mediante el portal del SERCOP?	1			
5	¿Los procesos de contratación se realizaron según la ley de contratación pública?	1			
6	¿Los bienes o activos fijos de la empresa se encuentran registrados en una base de datos?		1		Se encuentra desactualizado <b>D</b>
7	¿Para realizar una compra de activos fijos se verifica si tienen certificación presupuestaria?	1			
8	¿En la institución cada área opera coordinadamente?	1			
9	¿Se realizan constatación física y periódica de los bienes y activos fijos que poseen la institución?		1		Se realiza actualizaciones de bienes cada año <b>D</b>

**D:** Debilidades

<b>Realizado por:</b>	<b>MMPCH</b>	<b>Fecha:</b>	23/05/2017
<b>Revisado por:</b>	<b>EVCM /APRC</b>	<b>Fecha:</b>	

**GAD PARROQUIAL LA PROVIDENCIA**  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN**  
**PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015**  
**SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

**SCI-AC**  
**6/10**

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS			OBSERVACIÓN
		SI	NO	S/N	
10	¿Los bienes de la institución se encuentran codificados?		1		No todos los bienes están codificados <b>D</b>
<b>Total</b> $\Sigma$		<b>6</b>	<b>4</b>		

$\Sigma$ : Sumatoria total

$NC = \frac{\text{Calificación Positiva}}{\text{Total Encuestados}}$ $NC = \frac{6}{10} \quad NC = 60\%$	NR= 100% - Nivel de Confianza NR= 100% - 60% = 40%
--	---

Nivel de Confianza (NC)		Nivel de Riesgo (NR)	
<b>Bajo</b>	<b>15%-50%</b>	<b>Alto</b>	<b>85%-50%</b>
<b>Moderado</b>	<b>51%-75%</b>	<b>Moderado</b>	<b>49%-25%</b>
<b>Alto</b>	<b>76%-95%</b>	<b>Bajo</b>	<b>24%-5%</b>

**Interpretación:**

El componente Actividades de Control posee un Nivel de Confianza Moderado con el 60% y el Nivel de Riesgo Moderado con el 40%, se evidencia que la institución establece acciones de control, detección y prevención, de acuerdo a los lineamientos que establece la normativa, pero hace falta trabajar en actualizaciones de bienes y constataciones periódicas.

<b>Realizado por:</b>	<b>MMPCH</b>	<b>Fecha:</b>	23/05/2017
<b>Revisado por:</b>	<b>EVCM /APRC</b>	<b>Fecha:</b>	

**GAD PARROQUIAL LA PROVIDENCIA**  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN**  
**PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015**  
**SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

**SCI-AC**  
**7/10**

**Objetivo:** Analizar si el sistema de información y comunicación, permite registrar, procesar, resumir e informar sobre las operaciones técnicas, administrativas y financieras de una entidad.

**Componente:** Información y Comunicación

Nº	PREGUNTAS	RESPUESTAS			OBSERVACIÓN
		SI	NO	S/N	
1	¿Existen canales de comunicación bidireccional y suficiente para que los servidores públicos conozcan la información relacionada con las tareas que deben realizar?	1			
2	¿Los planes, obras y proyectos que realizan el GAD son socializados con la comunidad antes de su ejecución?		1		No existe suficientes procesos de socialización <b>D</b>
3	¿La utilización de sistemas automatizados para procesar la información establece controles generales de aplicación y de operación?	1			
4	¿Se les comunica a los nuevos servidores públicos la información relacionada con los procedimientos, reglamentos y controles específicos que deben aplicar?	1			
5	¿La información cuenta con controles adecuados para garantizar confiabilidad y seguridad?	1			
6	¿La entidad ha establecido medios de comunicación aptos para la comunicación inmediata de información urgente a todos los servidores públicos correspondientes?	1			

**D:** Debilidades

<b>Realizado por:</b>	<b>MMPCH</b>	<b>Fecha:</b>	24/05/2017
<b>Revisado por:</b>	<b>EVCM /APRC</b>	<b>Fecha:</b>	

**GAD PARROQUIAL LA PROVIDENCIA  
AUDITORÍA DE GESTIÓN  
PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015  
SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

**SCI-AC  
8/10**

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS			OBSERVACIÓN
		SI	NO	S/N	
7	¿Se elaboró técnicamente el plan anual de contratación pública PAC?	1			
8	¿Los sistemas de información implementados facilitan la toma de decisiones?	1			
9	¿La entidad posee una página web?	1			
10	¿La entidad ha determinado canales y medios de comunicación para coordinar actividades con las entidades tutoras?	1			
<b>Total <math>\Sigma</math></b>		<b>9</b>	<b>1</b>		

D: Debilidades

$\Sigma$ : Sumatoria total

$NC = \frac{\text{Calificación Positiva}}{\text{Total Encuestados}}$ $NC = \frac{9}{10} \quad NC = 90\%$	NR= 100% - Nivel de Confianza NR= 100% - 90% = 10%
--	---

Nivel de Confianza (NC)		Nivel de Riesgo (NR)	
<b>Bajo</b>	<b>15%-50%</b>	<b>Alto</b>	<b>85%-50%</b>
<b>Moderado</b>	<b>51%-75%</b>	<b>Moderado</b>	<b>49%-25%</b>
<b>Alto</b>	<b>76%-95%</b>	<b>Bajo</b>	<b>24%-5%</b>

**Interpretación:**

El componente Información y Comunicación posee un Nivel de Confianza Alto con el 90% y el Nivel de Riesgo es Bajo con el 10%, la entidad maneja canales de comunicación bidireccional adecuados, y se dispone de medios de comunicación para coordinar actividades.

<b>Realizado por:</b>	<b>MMPCH</b>	<b>Fecha:</b>	24/05/2017
<b>Revisado por:</b>	<b>EVCM /APRC</b>	<b>Fecha:</b>	

**GAD PARROQUIAL LA PROVIDENCIA  
AUDITORÍA DE GESTIÓN  
PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015  
SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

**SCI-AC  
9/10**

**Objetivo:** Verificar si la presidenta ha establecido procedimientos de seguimiento continuo, evaluaciones periódicas o una combinación de ambas para asegurar la eficacia del sistema de control interno.

**Componente:** Supervisión

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS			OBSERVACIÓN
		SI	NO	S/N	
1	¿Existe evidencia de la comparación periódica de los registros de existencias de dinero y otros bienes de la entidad con los activos físicos?		1		No se cuenta con un plan de comparación periódica <b>D</b>
2	¿Se realiza hoja de supervisiones de las actividades que realizan los funcionarios		1		Los funcionarios presentan a finales de mes un informe de actividades. <b>D</b>
3	¿Existen políticas de seguimiento de control de los bienes institucionales?	1			
4	¿Se supervisan los puntos críticos de control (autorización, exactitud, integridad y salvaguarda) sobre las operaciones administrativas a efectos de evaluar su aplicación efectiva?	1			
5	¿Se supervisa al personal en las actividades regulares que desempeñan?		1		No se evalúa al personal. <b>D</b>
6	¿Se realiza seguimiento a los proyectos que ejecuta la institución?		1		Por lo general se entrega la obra y no hay seguimiento <b>D</b>
7	¿El presidente vigila que las políticas, los procedimientos y los mecanismos establecidos sean aplicados por todos los funcionarios en la gestión diaria?		1		No se mantiene una vigilancia o seguimiento. <b>D</b>

**D:** Debilidades

<b>Realizado por:</b>	<b>MMPCH</b>	<b>Fecha:</b>	25/05/2017
<b>Revisado por:</b>	<b>EVCM/APRC</b>	<b>Fecha:</b>	

**GAD PARROQUIAL LA PROVIDENCIA**  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN**  
**PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015**  
**SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

**SCI-AC**  
**10/10**

Nº	PREGUNTAS	RESPUESTAS			OBSERVACIÓN
		SI	NO	S/N	
8	¿Los responsables de la supervisión comunican oportunamente las deficiencias detectadas?	1			
9	¿Se solicita información a proveedores, bancos y deudores para evaluar la efectividad del control interno de los saldos relacionados?	1			
10	¿Las recomendaciones de los auditores externos se han utilizado para mejorar la eficacia de los controles internos?	1			
<b>Total <math>\Sigma</math></b>		<b>5</b>	<b>5</b>		

$\Sigma$ : Sumatoria total

$NC = \frac{\text{Calificación Positiva}}{\text{Total Encuestados}}$ $NC = \frac{5}{10} \quad NC = 50\%$	NR= 100% - Nivel de Confianza NR= 100% - 50% = 50%
--	---

Nivel de Confianza (NC)		Nivel de Riesgo (NR)	
<b>Bajo</b>	<b>15%-50%</b>	<b>Alto</b>	<b>85%-50%</b>
<b>Moderado</b>	<b>51%-75%</b>	<b>Moderado</b>	<b>49%-25%</b>
<b>Alto</b>	<b>76%-95%</b>	<b>Bajo</b>	<b>24%-5%</b>

**Interpretación:**

El componente Supervisión posee un Nivel de Confianza Baja con el 50% y un Nivel de Riesgo Alto con el 50%, es importante realizar un seguimiento a las actividades que se realizan en el GAD para identificar el nivel de cumplimiento de los planes operativos.

<b>Realizado por:</b>	<b>MMPCH</b>	<b>Fecha:</b>	25/05/2017
<b>Revisado por:</b>	<b>EVCM /APRC</b>	<b>Fecha:</b>	

**GAD PARROQUIAL LA PROVIDENCIA  
AUDITORÍA DE GESTIÓN  
PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015**

**NC-AC  
1/1**

**CONFIANZA Y RIESGO GLOBAL DE LA ENTIDAD**

N°	DESCRIPCIÓN DE LA NORMA	REF./PT	NIVEL DE CONFIANZA	NIVEL DE RIESGO
1	Ambiente de Control	<b>SCI-AC 2/10</b>	30%	70%
2	Evaluación de riesgos	<b>SCI-AC 4/10</b>	40%	60%
3	Actividades de control	<b>SCI-AC 6/10</b>	60%	40%
4	Información y comunicación	<b>SCI-AC 8/10</b>	90%	10%
5	Supervisión	<b>SCI-AC 10/10</b>	50%	50%
<b>TOTAL <math>\Sigma</math></b>			<b>54%</b>	<b>46%</b>

$\Sigma$ : Sumatoria total

Nivel de Confianza (NC)		Nivel de Riesgo (NR)	
<b>Bajo</b>	15%-50%	<b>Alto</b>	85%-50%
<b>Moderado</b>	51%-75%	<b>Moderado</b>	49%-25%
<b>Alto</b>	76%-95%	<b>Bajo</b>	24%-5%

**Interpretación:**

El resultado de la evaluación de los cinco componentes del control interno a través del método COSO I nos da como resultado global un Nivel de Confianza Moderado y un Nivel de Riesgo Moderado, debido a que el componente Ambiente de Control presenta más deficiencias, además no existe un proceso adecuado para identificar y responder a los riesgos. En lo que respecta a las Actividades de Control, los procedimientos no se ejecutan de forma adecuada. En información y comunicación se puede decir que se obtiene información básica que si está siendo comunicada por los diferentes canales que se dispone. En lo que es Supervisión, no existe un seguimiento o mantenimiento a las obras, razón por la cual se han identificado varias debilidades que están afectando el cumplimiento de los objetivos institucionales.

<b>Realizado por:</b>	<b>MMPCH</b>	<b>Fecha:</b>	26/05/2017
<b>Revisado por:</b>	<b>EVCM/APRC</b>	<b>Fecha:</b>	

3.3.2. *Ejecución*

**FASE II: EJECUCIÓN**

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL LA PROVIDENCIA**

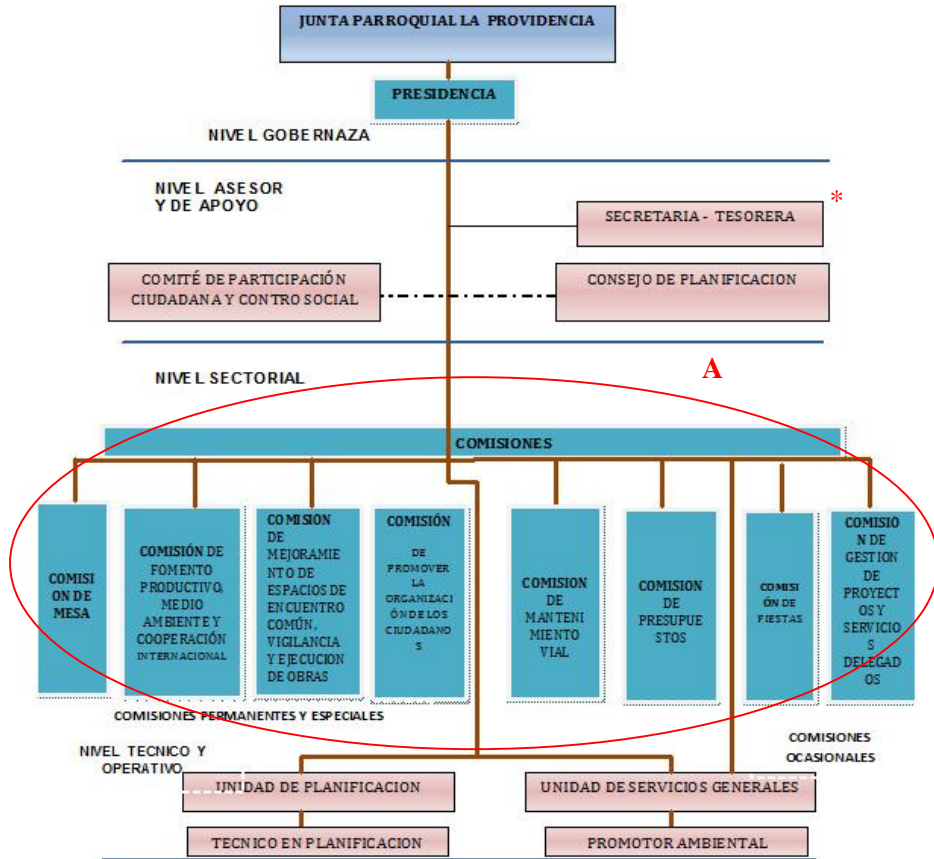
**AUDITORÍA DE GESTIÓN**

**PERIODO 2015**



**GAD PARROQUIAL LA PROVIDENCIA**  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN**  
**PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015**  
**ANÁLISIS DEL ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL**

**OE-AC**  
**1/1**



**Ilustración 3-6:** Organigrama estructural

Fuente: Adaptado del GAD La providencia, 2017.

**A:** Analizado

**※:** Observado

**Observación:**

Las comisiones deben estar descritas dentro de una unidad es decir en el nivel técnico y operativo.

**H**

En el organigrama estructural no existe la unidad o departamento de financiero. **H**

El tesorero debe estar identificada dentro del área financiera. **H**

Realizado por:	MMPCH	Fecha:	29/05/2017
Revisado por:	EVCM/APRC	Fecha:	

**GAD PARROQUIAL LA PROVIDENCIA  
AUDITORÍA DE GESTIÓN  
PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015  
ANÁLISIS DE LA MISIÓN Y VISIÓN**

**AMV-AC  
1/2**

Elemento a evaluar	Parámetros de evaluación							
	Clara		Concreta		Social		Propósito	
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
<b>MISIÓN</b> El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial La Providencia proveerá el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales.		✓	✓				✓	✓

Realizado por: Pérez, M. 2017.

**Resultados**

- ✓ La misión es clara para todos los funcionarios del GAD Parroquial La Providencia, no así para los habitantes de la parroquia. **H**
- ✓ La misión es concreta porque específica el propósito principal del GAD.
- ✓ Su influencia social es mínima porque no se da a conocer de manera visible, sólo es posible acceder a ella a través de la página web. **H**
- ✓ El propósito está bien definido debido a que se enfoca en garantizar el buen vivir a través de la implementación de políticas públicas.

<b>Realizado por:</b>	MMPCH	<b>Fecha:</b>	30/05/2017
<b>Revisado por:</b>	EVCM /APRC	<b>Fecha:</b>	

**GAD PARROQUIAL LA PROVIDENCIA**  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN**  
**PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015**  
**ANÁLISIS DE LA MISIÓN Y VISIÓN**

**AMV-AC**  
**2/2**

Elemento a evaluar	Parámetros de evaluación							
	Clara		Estratégica		Social		Tiempo	
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
<b>VISIÓN</b> La parroquia La Providencia al 2021, recupera y conserva su patrimonio natural, cultural y arquitectónico; cuenta con adecuados servicios hidrosanitarios y tecnologías de la información y la comunicación, fortalece y diversifica su economía para generar empleo digno para la población. Su clima y paisaje privilegiados la convierten en escenario turístico regional para el deleite de propios y extraños. En La Providencia, la ciudadanía y las instituciones se integran y participan activamente para alcanzar el buen vivir.	✓		✓				✓	✓

Realizado por: Pérez, M. 2017.

**Resultados**

- ✓ La visión denota una comprensión clara a donde están enfocados a llegar.
- ✓ En la visión existen identificadas las estrategias para alcanzar los planes y objetivos que van a cumplir en un determinado tiempo.
- ✓ La visión no se encuentra socializada sólo está disponible, al igual que la misión, en la página web institucional. **H**
- ✓ En la visión se ha identificado el tiempo en que se va a cumplir los planes y proyectos que se han identificado.

Realizado por:	MMPCH	Fecha:	30/05/2017
Revisado por:	EVCM /APRC	Fecha:	

**GAD PARROQUIAL LA PROVIDENCIA  
AUDITORÍA DE GESTIÓN  
PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015  
ANÁLISIS CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES**

<b>CF-AC 1/3</b>
----------------------

CARGO	FUNCIONES ESTABLECIDAS EN EL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL	CUMPLE	
		SI	NO
Presidenta	Ejercer la facultad ejecutiva del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural.	✓	
	Convocar y presidir con voz y voto las sesiones de la junta parroquial rural, para lo cual deberá proponer el orden del día de manera previa.	✓	
	Presentar a la junta parroquial proyectos de acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria, de acuerdo a las materias que son de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural.	✓	
	Dirigir la elaboración del plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial, en concordancia con el plan cantonal y provincial de desarrollo, en el marco de la plurinacionalidad, interculturalidad y respeto a la diversidad, con la participación ciudadana y de otros actores del sector público y la sociedad.	✓	
	Elaborar participativamente en el plan operativo anual y la correspondiente proforma presupuestaria institucional conforme al plan parroquial rural.	✓	
	Decidir el modelo de gestión administrativa mediante el cual deben ejecutarse el plan parroquial rural de desarrollo y de ordenamiento territorial. <b>H</b>		✓
	Expedir el orgánico funcional del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural.	✓	

<b>Realizado por:</b>	MMPCH	<b>Fecha:</b>	31/05/2017
<b>Revisado por:</b>	EVCM /APRC	<b>Fecha:</b>	

**GAD PARROQUIAL LA PROVIDENCIA**  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN**  
**PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015**  
**ANÁLISIS CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES**

**CF-AC**  
**2/3**

CARGO	FUNCIONES ESTABLECIDAS EN EL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL	CUMPLE	
		SI	NO
Presidenta	Sugerir la conformación de comisiones ocasionales que se requieran para el funcionamiento del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural.	✓	
	Delegar atribuciones y deberes al vicepresidente o vicepresidenta, vocales de la junta y funcionarios dentro del ámbito de sus competencias. <b>H</b>		✓
	Designar a los funcionarios del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural, mediante procesos de selección por méritos y oposición considerando criterios de interculturalidad y paridad de género; y removerlos siguiendo el debido proceso. Para el cargo de secretario y tesorero, la designación la realizará sin necesidad de dichos procesos de selección. <b>H</b>		✓
	Delegar funciones y representaciones a los vocales de la junta parroquial rural. <b>H</b>		✓
	Conceder permisos y autorizaciones para el uso eventual de espacios públicos, de acuerdo a las ordenanzas que la junta parroquial rural dicte para el efecto.	✓	
	Suscribir las actas de las sesiones de la junta parroquial rural.	✓	

<b>Realizado por:</b>	<b>MMPCH</b>	<b>Fecha:</b>	31/05/2017
<b>Revisado por:</b>	<b>EVCM /APRC</b>	<b>Fecha:</b>	

**GAD PARROQUIAL LA PROVIDENCIA**

<b>CF-AC 3/3</b>
----------------------

**AUDITORÍA DE GESTIÓN  
PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015  
ANÁLISIS CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES**

CARGO	FUNCIONES ESTABLECIDAS EN EL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL	CUMPLE	
		SI	NO
Vocales de la junta Parroquial Rural	Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural.	✓	
	La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural.	✓	
	La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación. <b>H</b>		✓
	Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con este Código y la ley. <b>H</b>		✓
	Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural. <b>H</b>		✓

Realizado por:	MMPCH	Fecha:	02/06/2017
Revisado por:	EVCM /APRC	Fecha:	

GAD PARROQUIAL LA PROVIDENCIA

AUDITORÍA DE GESTIÓN  
PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015  
ANÁLISIS DE INGRESOS Y GASTOS

AIG-AC  
1/4

∅

INGRESOS						
Grupo	Detalle del presupuesto	Año 2015		Fef: P/T	Diferencia de ejecución	% de ejecución
		Presupuesto codificado	Presupuesto devengado			
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>						
18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	60180,00	60180,00	EP-AP	0,00	100%
19	OTROS INGRESOS	4272,63	4272,63	1/1	0,00	100%
<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>						
28	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERSIÓN	106480,27	106480,27	EP-AP 1/1	0,00	100%
<b>INGRESOS DE FINANCIAMIENTO</b>						
36	FINANCIAMIENTO PÚBLICO	24000,00	19480	EP-AP 1/1	45200,00	81%
37	SALDOS DISPONIBLES	75587,44	0,00		75587,44	0% <b>H</b>
38	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	30432,37	0,00		30432,37	0% <b>H</b>
<b>TOTAL</b>		<b>Σ300952,71</b>	<b>Σ190412,90</b>		<b>Σ110539,81</b>	<b>63%</b>

∅: Información tomada del estado de ejecución presupuestaria periodo 2015

□: Presupuesto codificados

●: Presupuesto devengado

**H**: Hallazgo

Realizado por:	MMPCH	Fecha:	05/06/2017
Revisado por:	EVCM /APRC	Fecha:	

**GAD PARROQUIAL LA PROVIDENCIA**  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN**  
**PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015**  
**ANÁLISIS DE INGRESOS Y GASTOS**

<b>AIG-AC</b>
<b>2/4</b>

∅

<b>GASTOS</b>						
Grupo	Detalle del presupuesto	Año 2015		Fef: P/T	Diferencia de ejecución	% de ejecución
		Presupuesto codificado	Presupuesto devengado			
<b>GASTOS CORRIENTES</b>						
51	GASTOS EN PERSONAL	48970,99	47574,67		1396,32	97%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3855,31	1656,41		2198,90	43% <b>H</b>
56	GASTOS FINANCIEROS	313,52	299,75		13,77	96%
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	670,00	387,66		282,34	58% <b>H</b>
58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORR.	5563,70	5212,91	<b>EP-AP 1/1</b>	350,79	94%
<b>GASTOS DE PRODUCCIÓN</b>						
63	BIENES Y SERVICIOS PARA PRODUCCIÓN	1120,00	761,60	<b>EP-AP 1/1</b>	358,40	68% <b>H</b>
<b>GASTOS DE INVERSIÓN</b>						
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	7830,38	6733,89		1096,49	86%
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	86946,43	46310,78		40635,65	53% <b>H</b>
75	OBRAS PUBLICAS	111906,02	100988,55		10917,47	90%
77	OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	400,00	0,00	<b>EP-AP 1/1</b>	400,00	0% <b>H</b>

∅: Información tomada del estado de ejecución presupuestaria periodo 2015

□: Presupuesto codificados

●: Presupuesto devengado

**H:**

Hallazgo

<b>Realizado por:</b>	MMPCH	<b>Fecha:</b>	05/06/2017
<b>Revisado por:</b>	EVCM/APRC	<b>Fecha:</b>	



**GAD PARROQUIAL LA PROVIDENCIA**  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN**  
**PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015**  
**ANÁLISIS DE INGRESOS Y GASTOS**

AIG-AC 3/4
---------------

Ø

GASTOS						
Grupo	Detalle del presupuesto	Año 2015		Fef: P/T	Diferencia de ejecución	de % de ejecución
		Presupuesto codificado	Presupuesto devengado			
<b>GASTOS DE CAPITAL</b>						
84	BIENES DE LARGA DURACIÓN	24870,41	0,00	EP-AP 1/1	24870,41	0% <b>H</b>
<b>APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO</b>						
96	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	5281,12	5281,12	EP-AP 1/1	0,00	100%
97	PASIVO CIRCULANTE	3224,83	2121,94	EP-AP 1/1	1102,89	66% <b>H</b>
<b>TOTAL</b>		Σ300952,71	Σ217329,28		Σ83623,43	72%

Ø: Información tomada del estado de ejecución presupuestaria periodo 2015  
□: Presupuesto codificados                      ●: Presupuesto devengado  
**H**: Hallazgo

Realizado por:	MMPCH	Fecha:	06/06/2017
Revisado por:	EVCM /APRC	Fecha:	

**GAD PARROQUIAL LA PROVIDENCIA  
AUDITORÍA DE GESTIÓN  
PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015  
CEDULA NARRATIVA**

**AIG-AC  
4/4**

**ANÁLISIS DE INGRESOS Y GASTOS**

**Cédula Narrativa de Ingresos**

Se realizó un análisis comparativo entre la cédula presupuestaria de ingresos y el estado de ejecución presupuestaria el valor del codificado es de \$300952,71 y el devengado de \$190412,90; reflejando un 63% de cumplimiento de la gestión presupuestaria, representa un nivel de cumplimiento bajo, esto se da porque existe un 0% en reembolso por parte del Gobierno Central en las partidas presupuestarias de Ingresos de Financiamiento: Saldos Disponibles y Cuentas Pendientes Por Cobrar. **AIG-AC 1/4**

**Cédula Narrativa de Gastos**

Se realizó un análisis comparativo entre la cédula presupuestaria de gastos y el estado de ejecución presupuestaria el valor del codificado es de \$300952,71 y el devengado de \$217329,28 reflejando un nivel de cumplimiento del 72%, se encuentra en un nivel aceptable, sin embargo, se debe ejecutar en un 100% el presupuesto establecido para cada una de las partidas presupuestarias. En la partida presupuestaria bienes y servicios para inversión existe un nivel bajo de ejecución del 53% **AIG-AC 2/4**, al igual que los bienes de larga duración con un 0% de ejecución. **AIG-AC 3/4**

<b>Realizado por:</b>	<b>MMPCH</b>	<b>Fecha:</b>	07/06/2017
<b>Revisado por:</b>	<b>EVCM /APRC</b>	<b>Fecha:</b>	

**AD PARROQUIAL LA PROVIDENCIA  
AUDITORÍA DE GESTIÓN  
PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015  
INDICADORES DE GESTIÓN**

**IG-AC  
1/14**

<b>INDICADOR DE EFICACIA</b>						
<b>Nombre del indicador</b>	<b>Fórmula de cálculo</b>	<b>Cálculo</b>	<b>Resultado</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Ref. PT</b>
Eficacia en gasto corriente	$\frac{\text{Gasto corriente ejecutado}}{\text{Total Gasto Corriente Presupuestado}} * 100$	$\frac{55,131.40}{59,373.52} * 100$	93% ✓	%	Al final del ejercicio económico	Cedula presupuestaria de gastos y estado de ejecución presupuestaria grupo 5
<b>Interpretación:</b>						
El Gad Parroquial La providencia ha utilizado adecuadamente el presupuesto establecido para gastos corrientes esto involucra las partidas presupuestarias establecidas para: gastos en personal, bienes y servicios de consumo, gastos financieros, otros gastos corrientes, transferencias y donaciones corrientes						

✓: Revisado

<b>Realizado por:</b>	<b>MMPCH</b>	<b>Fecha:</b>	08/06/2017
<b>Revisado por:</b>	<b>EVCM /APRC</b>	<b>Fecha:</b>	

**GAD PARROQUIAL LA PROVIDENCIA  
AUDITORÍA DE GESTIÓN  
PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015  
INDICADORES DE GESTIÓN**

**IG-AC  
2/14**

Acumulado del 01/01/2015 al 31/12/2015

GRUPOS	CONCEPTOS	PRESUPUESTO	EJECUCION	DIFERENCIA
<b>GASTOS CORRIENTES</b>				
51	GASTOS EN PERSONAL	48,970.99	47,574.67	1,396.32
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3,855.31	1,656.41	2,198.90
56	GASTOS FINANCIEROS	313.52	299.75	13.77
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	670.00	387.66	282.34
58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	5,563.70	5,212.91	350.79
<b>TOTAL PARA : GASTOS CORRIENTES</b>		<b>59,373.52</b>	<b>55,131.40</b>	<b>4,242.12</b>

- : Presupuesto codificados
- : Presupuesto devengado
- ≠: Incumplimiento

Realizado por:	MMPCH	Fecha:	08/06/2017
Revisado por:	EVCM /APRC	Fecha:	

**GAD PARROQUIAL LA PROVIDENCIA  
AUDITORÍA DE GESTIÓN  
PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015  
INDICADORES DE GESTIÓN**

**IG-AC  
3/14**

<b>INDICADOR DE EFICACIA</b>						
<b>Nombre del indicador</b>	<b>Fórmula de cálculo</b>	<b>Cálculo</b>	<b>Resultado</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Ref. PT</b>
Eficacia en gasto de inversión	$\frac{\text{Gasto de inversion ejecutado}}{\text{Total gasto de inversion Presupuestado}} * 100$	$\frac{154,033.22}{207,082.83} * 100$	74% <b>H</b> <b>H</b>	%	Al final del ejercicio económico	Cedula presupuestaria de gastos y estado de ejecución presupuestaria grupo 7
<b>Interpretación:</b>						
Se evidencia que existe un 74% de cumplimiento en la partida presupuestaria gastos de inversión, esto se debe a que para la ejecución de obras públicas se ha presupuestado 111,906.02 dólares, sin embargo, se utiliza \$100,988.55 con una diferencia de \$10,917.47; de igual manera en bienes y servicios para inversión se presupuesta 86,946.43 y se ejecuta 46,310.78 con una diferencia de \$40,635.65, como podemos darnos cuenta las autoridades del GAD no están gestionando adecuadamente los recursos financieros para el servicio a la comunidad.						

**H:** Hallazgo

<b>Realizado por:</b>	<b>MMPCH</b>	<b>Fecha:</b>	08/06/2017
<b>Revisado por:</b>	<b>EVCM /APRC</b>	<b>Fecha:</b>	

**GAD PARROQUIAL LA PROVIDENCIA  
AUDITORÍA DE GESTIÓN  
PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015  
INDICADORES DE GESTIÓN**

**IG-AC  
4/14**

Acumulado del 01/01/2015 al 31/12/2015

GRUPOS	CONCEPTOS	PRESUPUESTO	EJECUCION	DIFERENCIA
<b>GASTOS DE INVERSION</b>				
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	7,830.38	6,733.89	1,096.49
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	86,946.43	46,310.78	40,635.65
75	OBRAS PUBLICAS	111,906.02	100,988.55	10,917.47
77	OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	400.00	0.00	400.00
<b>TOTAL PARA : GASTOS DE INVERSION</b>		↑ 207,082.83	● 154,033.22	≠ 53,049.61

- : Presupuesto codificados
- : Presupuesto devengado
- ≠: Incumplimiento

Realizado por:	MMPCH	Fecha:	08/06/2017
Revisado por:	EVCM /APRC	Fecha:	

**GAD PARROQUIAL LA PROVIDENCIA  
AUDITORÍA DE GESTIÓN  
PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015  
INDICADORES DE GESTIÓN**

**IG-AC  
5/14**

<b>INDICADOR DE EFICACIA</b>						
<b>Nombre del indicador</b>	<b>Fórmula de cálculo</b>	<b>Cálculo</b>	<b>Resultado</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Ref. PT</b>
Eficacia en gasto de capital	$\frac{\text{Gasto de capital ejecutado}}{\text{Total gasto de capital Presupuestado}} * 100$	$\frac{0}{24,870.41} * 100$	0% <b>H</b> <b>H</b>	%	Al final del ejercicio económico	Cedula presupuestaria de gastos y estado de ejecución presupuestaria grupo 8
<b>Interpretación:</b>						
Se evidencia que existe un 0% de cumplimiento en la partida presupuestaria gastos de capital, las autoridades del GAD han presupuestado para la adquisición de bienes de larga duración, sin embargo, no se ha gestionado estos recursos, existe una inadecuada gestión presupuestaria.						

**H:** Hallazgo

<b>Realizado por:</b>	<b>MMPCH</b>	<b>Fecha:</b>	09/06/2017
<b>Revisado por:</b>	<b>EVCM /APRC</b>	<b>Fecha:</b>	

**GAD PARROQUIAL LA PROVIDENCIA  
AUDITORÍA DE GESTIÓN  
PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015  
INDICADORES DE GESTIÓN**

**IG-AC  
6/14**

*Acumulado del 01/01/2015 al 31/12/2015*

GRUPOS	CONCEPTOS	PRESUPUESTO	EJECUCION	DIFERENCIA
<b>GASTOS DE CAPITAL</b>				
84	BIENES DE LARGA DURACIÓN	24,870.41	0.00	24,870.41
<b>TOTAL PARA : GASTOS DE CAPITAL</b>		↑ 24,870.41	● 0.00	≠ 24,870.41

- : Presupuesto codificados
- : Presupuesto devengado
- ≠: Incumplimiento

Realizado por:	MMPCH	Fecha:	09/06/2017
Revisado por:	EVCM /APRC	Fecha:	



**GAD PARROQUIAL LA PROVIDENCIA  
AUDITORÍA DE GESTIÓN  
PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015  
INDICADORES DE GESTIÓN**

**IG-AC  
7/14**

<b>INDICADOR DE EFICIENCIA</b>						
<b>Nombre del indicador</b>	<b>Fórmula de cálculo</b>	<b>Cálculo</b>	<b>Resultado</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Ref. PT</b>
Mantenimiento de 5 espacios públicos (parque central, estadio, baterías sanitarias, salón de actos, instalaciones del GAD) de la parroquia La Providencia.	$\frac{\text{Espacios públicos atendidos}}{\text{Total espacios público}} * 100$	$\frac{5}{5} * 100$	100% ✓	%	Al final del ejercicio económico	Informes de inspección, fotografías
<b>Interpretación:</b> Se evidencia que existe un 100% de cumplimiento en la partida presupuestaria, existe una adecuada gestión de los recursos financieros para la consecución del objetivo establecido en el POA.						

✓: Revisado

<b>Realizado por:</b>	<b>MMPCH</b>	<b>Fecha:</b>	09/06/2017
<b>Revisado por:</b>	<b>EVCM /APRC</b>	<b>Fecha:</b>	

**GAD PARROQUIAL LA PROVIDENCIA**

**AUDITORÍA DE GESTIÓN  
PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015  
INDICADORES DE GESTIÓN**

**IG-AC  
8/14**

✓  
Mantenimiento de los espacios públicos de la parroquia



Mantenimiento de espacios públicos de la parroquia La Providencia, Cantón Guano, Provincia de Chimborazo	Socializar la propuesta	5 Espacios Públicos (parque central, estadio, baterías sanitarias, salón de actos, instalaciones del GAD parroquial) cuidados y mantenidos de forma constante a partir de la primera semana de Enero	Informes de inspección, fotografías, rol de pago del promotor, facturas	Enero	Diciembre	Presidente del GAD, Técnico de la Unidad de Planificación	500
	Contratar cuadrillas de cuidado y mantenimiento de espacios públicos					Secretaria Tesorera	
	Inspeccionar el cuidado y mantenimiento de espacios públicos					Presidente del GAD, Vocal de la comisión de Mejoramiento de espacios de encuentro y recreación	
	Contratar servicios para el mantenimiento de maquinaria					Secretaria Tesorera	
	Adquirir insumos para el funcionamiento de la maquinaria					Secretaria Tesorera	

✓: Revisado

Realizado por:	MMPCH	Fecha:	12/06/2017
Revisado por:	EVCM /APRC	Fecha:	

**GAD PARROQUIAL LA PROVIDENCIA  
AUDITORÍA DE GESTIÓN  
PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015  
INDICADORES DE GESTIÓN**

**IG-AC  
9/14**

<b>INDICADOR DE EFICIENCIA</b>						
<b>Nombre del indicador</b>	<b>Fórmula de cálculo</b>	<b>Cálculo</b>	<b>Resultado</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Ref. PT</b>
Lastrado de la vías que conectan las comunidades con la cabecera parroquial La Providencia y con la parroquia San José	$\frac{\text{Kilometros asfaltados}}{\text{Total kilometros de via a asfaltar}} * 100$	$\frac{11 \text{ km}}{11 \text{ km}} * 100$	100% ✓	%	Al final del ejercicio económico	Informes de inspección, fotografías
<b>Interpretación:</b>						
Se evidencia que existe un 100% de cumplimiento en la partida presupuestaria de obras públicas de transporte y vías, se ha planificado lastrar 11 km de la vía que conectan a las comunidades con la cabecera parroquial La Providencia y con la parroquia San José para lograr con este objetivo se presupuestó 10000.00 dólares.						

✓: Revisado

<b>Realizado por:</b>	<b>MMPCH</b>	<b>Fecha:</b>	12/06/2017
<b>Revisado por:</b>	<b>EVCM /APRC</b>	<b>Fecha:</b>	

**GAD PARROQUIAL LA PROVIDENCIA  
AUDITORÍA DE GESTIÓN  
PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015  
INDICADORES DE GESTIÓN**

**IG-AC  
10/14**

Cedula Presupuestaria de Gastos

		TOTAL SUBGRUPO \$ : 73.08	8,649.15	3,708.97	12,358.12	6,530.41	6,530.41	6,526.15	5,827.71	5,827.71
73.14.07 EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS			0.00	1,711.79	1,711.79	1,314.99	1,314.99	1,314.98	396.80	396.80
Mantenimiento y mejoramiento permanente de las vías	Lastrado de la vías que conectan las comunidades con la cabecera parroquial La Providencia y con la parroquia San José de Chazo  Dar contraparte al Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Chimborazo (5% del costo total del proyecto): 10000  11 Km de vía asfaltada  facturas, estudios, informes de inspección, fotografías  Enero  Marzo  Gobierno Provincial de Chimborazo, Gobierno Parroquial de La Providencia  10000									
TOTAL GRUPO \$ : 75			85,617.90	26,288.12	111,906.02	100,988.55	100,988.55	100,643.76	10,917.47	10,917.47
77.02.01 SEGUROS			400.00	0.00	400.00	0.00	0.00	0.00	400.00	400.00

✓:

POA

Revisado

Realizado por:	MMPCH	Fecha:	12/06/2017
Revisado por:	EVCM /APRC	Fecha:	

**GAD PARROQUIAL LA PROVIDENCIA  
AUDITORÍA DE GESTIÓN  
PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015  
INDICADORES DE GESTIÓN**

**IG-AC  
11/14**

<b>INDICADOR DE ECONOMÍA</b>						
<b>Nombre del indicador</b>	<b>Fórmula de cálculo</b>	<b>Cálculo</b>	<b>Resultado</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Ref. PT</b>
Programa de tecnificación de la producción pecuaria en la ganadería de leche y especies menores	$\frac{\text{Semovientes entregados}}{\text{Total semovientes a entregar}} * 100$	$\frac{0 \text{ cuyes}}{400 \text{ cuyes}} * 100$	0% <b>H</b>	%	Al final del ejercicio económico	Partidas presupuestarias, informe, facturas, fotografías
<b>Interpretación:</b>						
Con la aplicación de este indicador medimos la capacidad de ejecución del presupuesto del GAD Parroquial La Providencia. Se evidencia que existe un 0% de cumplimiento en la partida presupuestaria semovientes, se ha planificado entregar 400 cuyes a los habitantes de la parroquia para mejorar el nivel de vida de las familias, a través del mejoramiento de la producción pecuaria. Para esta partida presupuestaria se ha presupuestado 5354,00 dólares.						

**H:** Hallazgo

<b>Realizado por:</b>	MMPCH	<b>Fecha:</b>	13/06/2017
<b>Revisado por:</b>	EVCM/APRC	<b>Fecha:</b>	

**GAD PARROQUIAL LA PROVIDENCIA  
AUDITORÍA DE GESTIÓN  
PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015  
INDICADORES DE GESTIÓN**

**IG-AC  
12/14**

Contribuir a mejorar el nivel de vida de las familias de la parroquia, a través del mejoramiento de la producción pecuaria	Programa de tecnificación de la producción pecuaria en la ganadería de leche y especies menores	Proyecto de mejoramiento genético del cuy.	Elaborar los procesos precontractuales y contractuales para la adquisición de los cuyes	Adquisición y entrega de 400 cuyes y medicina	Partidas presupuestarias, informe, facturas, fotografías	Enero	Marzo	Secretaria-tesorera del GAD	5354,00	
			Adquisición de los cuyes					GAD Parroquial/vocal de Fomento productivo, tecnica de planificacion/sectr etaria-tesorera del GAD/MAGAP		
			Entrega de los cuyes					GAD parroquial		
			Seguimiento del proyecto					GAD parroquial/unidad de planificación/MAG AP		
<b>TOTAL SUBGRUPO \$ : 73.08</b>			<b>8,649.15</b>	<b>3,708.97</b>	<b>12,358.12</b>	<b>6,530.41</b>	<b>6,530.41</b>	<b>6,526.15</b>	<b>5,827.71</b>	<b>5,827.71</b>
73.14.07 EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS			0.00	1,711.79	1,711.79	1,314.99	1,314.99	1,314.98	396.80	396.80
73.14.08 BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES, BIENES DEPORTIVOS Y			1,099.80	0.00	1,099.80	0.00	0.00	0.00	1,099.80	1,099.80
<b>TOTAL SUBGRUPO \$ : 73.14</b>			<b>1,099.80</b>	<b>1,711.79</b>	<b>2,811.59</b>	<b>1,314.99</b>	<b>1,314.99</b>	<b>1,314.98</b>	<b>1,496.60</b>	<b>1,496.60</b>
<b>73.15.12 SEMOVIENTES</b>			<b>22,735.78</b>	<b>0.00</b>	<b>22,735.78</b> ✓	<b>0.00</b> ✓	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>22,735.78</b>	<b>22,735.78</b>
<b>TOTAL SUBGRUPO \$ : 73.15</b>			<b>22,735.78</b>	<b>0.00</b>	<b>22,735.78</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>22,735.78</b>	<b>22,735.78</b>
<b>TOTAL GRUPO \$ : 73</b>			<b>52,248.15</b>	<b>34,698.28</b>	<b>86,946.43</b>	<b>46,310.78</b>	<b>46,310.78</b>	<b>46,271.33</b>	<b>40,635.65</b>	<b>40,635.65</b>

POA

✓: Revisado

Realizado por:	MMPCH	Fecha:	13/06/2017
Revisado por:	EVCM /APRC	Fecha:	

**GAD PARROQUIAL LA PROVIDENCIA  
AUDITORÍA DE GESTIÓN  
PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015  
INDICADORES DE GESTIÓN**

**IG-AC  
13/14**

<b>INDICADOR DE ECONOMÍA</b>						
<b>Nombre del indicador</b>	<b>Fórmula de cálculo</b>	<b>Cálculo</b>	<b>Resultado</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Ref. PT</b>
Compra de mobiliario para el GAD	$\frac{\text{Mobiliario comprado}}{\text{Total presupuesto establecido para compra de mobiliario}} * 100$	$\frac{0,00}{24617,54} * 100$	0% <b>H</b>	%	Al final del ejercicio económico	Partidas presupuestarias
<p><b>Interpretación:</b> Con la aplicación de este indicador medimos la capacidad de ejecución del presupuesto del GAD Parroquial La Providencia. Se evidencia que existe un 0% de cumplimiento en la partida presupuestaria mobiliarios, se ha presupuestado \$24617,54 para comprar mobiliario, sin embargo, en el Plan Operativo Anual no consta una partida presupuestaria para cumplir con este objetivo.</p>						

**H:** Hallazgo

<b>Realizado por:</b>	MMPCH	<b>Fecha:</b>	14/06/2017
<b>Revisado por:</b>	EVCM /APRC	<b>Fecha:</b>	

**GAD PARROQUIAL LA PROVIDENCIA  
AUDITORÍA DE GESTIÓN  
PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015  
INDICADORES DE GESTIÓN**

**IG-AC  
14/14**

**CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS**

Acumulado del 01/01/2015 al 31/12/2015

CODIGO	PARTIDAS	EST. INICIAL ( A )	REFORMAS ( B )	CODIFICADO ( C = A + B )	COMPROMETIDO ( D )	DEVENGADO ( E )	PAGADO ( F )	SALDO POR COMPROMETER ( G = C - D )	SALDO POR DEVENGAR ( H = C - E )
<b>INSTITUCIÓN :</b> MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS		<b>Código :</b> 6998		<b>Provincia :</b> CHIMBORAZO		<b>Código :</b> 06			
<b>Unidad Ejecutora :</b> GAD PARROQUIAL LA PROVIDENCIA		<b>Código :</b> 0236		<b>Canton :</b> GUANO		<b>Código :</b> 03			
<b>TOTAL SUBGRUPO \$ : 77.02</b>		400.00	0.00	400.00	0.00	0.00	0.00	400.00	400.00
<b>TOTAL GRUPO \$ : 77</b>		400.00	0.00	400.00	0.00	0.00	0.00	400.00	400.00
<b>TOTAL TITULO \$ : 7</b>		142,681.33	64,401.50	207,082.83	154,033.22	154,033.22	153,562.55	53,049.61	53,049.61
<b>84.01.03 MOBILIARIOS</b>		26,617.54	-2,000.00	24,617.54	0.00	0.00	0.00	24,617.54	24,617.54
<b>84.01.07 EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS</b>		695.00	-442.13	252.87	0.00	0.00	0.00	252.87	252.87
<b>TOTAL SUBGRUPO \$ : 84.01</b>		27,312.54	-2,442.13	24,870.41	0.00	0.00	0.00	24,870.41	24,870.41
<b>TOTAL GRUPO \$ : 84</b>		27,312.54	-2,442.13	24,870.41	0.00	0.00	0.00	24,870.41	24,870.41
<b>TOTAL TITULO \$ : 8</b>		27,312.54	-2,442.13	24,870.41	0.00	0.00	0.00	24,870.41	24,870.41

✓: Revisado

Realizado por:	MMPCH	Fecha:	14/06/2017
Revisado por:	EVCM /APRC	Fecha:	



**GAD PARROQUIAL LA PROVIDENCIA  
AUDITORÍA DE GESTIÓN  
PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015**

VP-AC 1/3
--------------

**VERIFICACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA**

No.	Procedimientos	Si	No	Observación
1	La máxima autoridad emitirá una resolución en la que conste la conveniencia y viabilidad técnica y económica de la contratación		∞	No se emiten las resoluciones en el tiempo y las características definidas en la normativa aplicable.
2	Se publicará en el Portal www.compras publicas.gob.ec la resolución de la máxima autoridad de la entidad contratante;	✓		
3	Una vez publicada la resolución, la entidad contratante enviará invitación directa con toda la información	✓		
4	En el día y hora señalados para el efecto en la invitación, que no podrá exceder el término de 3 días desde su publicación;	✓		
5	En la fecha y hora señaladas para el efecto;	✓		
6	Declara los resultados	✓		
		5	1	

**H Hallazgo**

∞ No se cumple el proceso

<b>Realizado por:</b>	MMPCH	<b>Fecha:</b>	15/06/2017
<b>Revisado por:</b>	EVCM /APRC	<b>Fecha:</b>	

**GAD PARROQUIAL LA PROVIDENCIA**  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN**  
**PERÍODO: Enero - diciembre 2015**

**VP-AC**  
**2/3**

**VERIFICACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL**

No.	Procedimientos	Si	No	Observación
1	Convocatoria		∞	No se cumplió con este proceso en el momento de contratación pues solo fue las decisiones de los encargados de la administración.
2	Mérito		∞	
3	Oposición		∞	
4	Pruebas de conocimientos técnicos		∞	
5	Pruebas psicométricas		∞	
6	Entrevista		∞	
7	Declaratoria de ganador de concurso		∞	
	Total	0	7	

**H Hallazgo**

∞ No se cumple el proceso

<b>Realizado por:</b>	<b>MMPCH</b>	<b>Fecha:</b>	15/06/2017
<b>Revisado por:</b>	<b>EVCM/APRC</b>	<b>Fecha:</b>	

**GAD PARROQUIAL LA PROVIDENCIA  
AUDITORÍA DE GESTIÓN  
PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015**

**VP-AC  
3/3**

**VERIFICACIÓN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO**

No.	Procedimientos	Si	No	Observación
1	Indicadores de gestión operativa de cada unidad o proceso interno		∞	No se han aplicado indicadores de gestión para medir el nivel de desempeño de los empleados públicos.
2	Niveles de eficiencia del desempeño individual		∞	No se ha determinado el desempeño individual de los servidores públicos del GAD Parroquial Rural.
3	Niveles de satisfacción de usuarios externos		∞	Ausencia de indicadores de satisfacción externo.
4	Niveles de satisfacción de usuario internos		∞	Falta indicadores de satisfacción de los cliente interna o compañeros laborales.
5	Cumplimiento de la normativa internas.		✓	
		5	1	

**H Hallazgo**

∞ No se cumple el proceso

<b>Realizado por:</b>	MMPCH	<b>Fecha:</b>	16/06/2017
<b>Revisado por:</b>	EVCM/APRC	<b>Fecha:</b>	

**GAD PARROQUIAL LA PROVIDENCIA  
AUDITORÍA DE GESTIÓN  
PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015**

**H/H-AC  
1/7**

**HOJAS DE HALLAZGOS**

<b>No.</b>	<b>REF. PT</b>	<b>TITULO</b>	<b>CONDICIÓN</b>	<b>CRITERIO</b>	<b>CAUSA</b>	<b>EFECTO</b>
1	<b>OE-AC 1/1</b>	Organigrama desactualizado.	El organigrama estructural es un instrumento que permite definir las posiciones jerárquicas y autoridad.	Norma de Control Interno Para Sector Público <b>200-04: Estructura organizativa</b> La máxima autoridad debe crear una estructura organizativa que atienda el cumplimiento de su misión y apoye efectivamente el logro de los objetivos organizacionales, la realización de los procesos, las labores y la aplicación de los controles pertinentes.	Inobservancia de las Norma de Control Interno para el Sector Público Desconocimiento de los procesos para diseñar el organigrama estructural	Los servidores públicos desconocen el nivel jerárquico y puede existir duplicidad de funciones.

<b>Realizado por:</b>	<b>MMPCH</b>	<b>Fecha:</b>	19/06/2017
<b>Revisado por:</b>	<b>EVCM /APRC</b>	<b>Fecha:</b>	

**GAD PARROQUIAL LA PROVIDENCIA  
AUDITORÍA DE GESTIÓN  
PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015**

**H/H-AC  
2/7**

**HOJAS DE HALLAZGOS**

No.	REF. PT	TITULO	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFECTO
2	<b>AMV-AC 1/2</b>  <b>AMV-AC 2/2</b>	No se ha socializado la misión y visión de la entidad.	Las autoridades del GAD han definido la filosofía corporativa, pero esta no ha sido socializada a los servidores públicos y habitantes de la parroquia la providencia.	Norma de Control Interno Para Sector Público <b>200-02: Administración estratégica</b> Las entidades del sector público y las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos requieren para su gestión, la implantación de un sistema de planificación que incluya la formulación, ejecución, control, seguimiento y evaluación de un plan plurianual institucional y planes operativos anuales, que considerarán como base la función, misión y visión institucionales y que tendrán consistencia con los planes de gobierno y los lineamientos del Organismo Técnico de Planificación.	A pesar de contar con los elementos del plan territorial no se ha realizado la socialización de la filosofía del GAD PR, relacionado con la ausencia de un plan de socialización.	La ciudadanía desconoce la razón de ser de la institución Los servidores públicos desconocen la dirección y el enunciado a cumplir.

<b>Realizado por:</b>	<b>MMPCH</b>	<b>Fecha:</b>	19/06/2017
<b>Revisado por:</b>	<b>EVCM /APRC</b>	<b>Fecha:</b>	

**GAD PARROQUIAL LA PROVIDENCIA  
AUDITORÍA DE GESTIÓN  
PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015**

**H/H-AC  
3/7**

**HOJAS DE HALLAZGOS**

No.	REF. PT	TITULO	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFECTO
3	<b>CF-AC 1/3</b>  <b>CF-AC 2/3</b>	Ausencia de mecanismos para la delegación de autoridad.	No se ha definido un modelo de gestión administrativa mediante el cual se pueda ejecutar el plan parroquial rural de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial. La presidenta del GAD La Providencia no delega atribuciones y deberes al vicepresidente y vocales de la junta.	Norma de Control Interno Para Sector Público <b>200-05: Delegación de autoridad</b> La delegación de funciones o tareas debe conllevar, no sólo la exigencia de la responsabilidad por el cumplimiento de los procesos y actividades correspondientes, sino también la asignación de la autoridad necesaria, a fin de que los servidores puedan emprender las acciones más oportunas para ejecutar su cometido de manera expedita y eficaz. Las resoluciones administrativas que se adopten por delegación serán consideradas como dictadas por la autoridad delegante.	El responsable de la administración del talento humano no ha elaborado los mecanismos para la delegación de la autoridad.	Los servidores públicos desconocen cuáles son las actividades complementarias que deben ejecutarse en caso de la delegación de autoridad.

<b>Realizado por:</b>	<b>MMPCH</b>	<b>Fecha:</b>	20/06/2017
<b>Revisado por:</b>	<b>EVCM /APRC</b>	<b>Fecha:</b>	

**GAD PARROQUIAL LA PROVIDENCIA  
AUDITORÍA DE GESTIÓN  
PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015**

**H/H-AC  
4/7**

**HOJAS DE HALLAZGOS**

<b>No.</b>	<b>REF. PT</b>	<b>TITULO</b>	<b>CONDICIÓN</b>	<b>CRITERIO</b>	<b>CAUSA</b>	<b>EFECTO</b>
4	<b>CF-AC 2/3</b>	Incumplimiento del proceso de reclutamiento, selección y contratación de personal.	El ingreso de personal al GAD Parroquial La Providencia no se efectuó previa el cumplimiento del proceso definido en el subsistema de contratación de servidores públicos.	Norma de Control Interno Para Sector Público <b>Administración del talento humano 407-03 Incorporación del personal.</b> El ingreso de personal a la entidad se efectuará previa la convocatoria, evaluación y selección que permitan identificar a quienes por su conocimiento y experiencia garantizan su idoneidad y competencia y ofrecen mayores posibilidades para la gestión institucional.	El responsable de la administración del talento humano a inobservado de las Norma de Control Interno Para Sector Público	El personal es contratado de forma directa no cumple los pasos incluidos en el subsistema de contratación de talento humano.

<b>Realizado por:</b>	<b>MMPCH</b>	<b>Fecha:</b>	20/06/2017
<b>Revisado por:</b>	<b>EVCM /APRC</b>	<b>Fecha:</b>	

GAD PARROQUIAL LA PROVIDENCIA

AUDITORÍA DE GESTIÓN  
PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

H/H-AC  
5/7

HOJAS DE HALLAZGOS

No.	REF. PT	TITULO	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFECTO
5	<b>AIG-AC 2/4</b> <b>AIG-AC-3/4</b>	No se ejecuta la totalidad del presupuesto.	El personal administrativo del GAD No ha cumplido en un 100% con el presupuesto establecido para gastos de inversión y de capital.	<b>Código Orgánico Organización Territorial Autonomía Descentralización Art: 63 Funciones -64 Atribuciones -65 Competencias</b> La institución debe cumplir con lo presupuestado para que la gestión sea eficiente.	En gastos de inversión se presupuestó 207,082.83 destinados para realizar obras públicas, adquirir bienes y servicios, lo cual no se cumplió razón por la cual se posee un porcentaje de cumplimiento del 74%. En gastos de capital se presupuestó 24,870.41 destinados para adquirir bienes de larga duración, lo cual no se cumplió razón por la cual se posee un porcentaje de cumplimiento del 0%. Inexistencia de políticas de control y seguimiento de proyectos o programas.	Incumplimiento del presupuesto No se realiza obras para la población Inconformidad de los habitantes de la parroquia

Realizado por:	MMPCH	Fecha:	21/06/2017
Revisado por:	EVCM /APRC	Fecha:	



**GAD PARROQUIAL LA PROVIDENCIA  
AUDITORÍA DE GESTIÓN  
PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015**

<b>H/H-AC 6/7</b>
-----------------------

**HOJAS DE HALLAZGOS**

No.	REF. PT	TITULO	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFECTO
6	<b>AIG-AC 4/4</b>	Incumplimiento del proceso de compras públicas.	Ha pesar de contar con un presupuesto y una planificación anual esta no se alcanzó afectado el cumplimiento de los proyectos y programas institucionales.	<b>Manual de usuario de las entidades del sector público.</b> Artículo 99.- Procedimiento. - Para las contrataciones de las entidades contratantes previstas en el artículo anterior, se observará el siguiente procedimiento:	El responsable de los procesos de contratación pública no ha exigido el cumplimiento de todos los pasos registrados en el documento.	Ausencia de autorizaciones documentales para este fin.

<b>Realizado por:</b>	<b>MMPCH</b>	<b>Fecha:</b>	22/06/2017
<b>Revisado por:</b>	<b>EVCM /APRC</b>	<b>Fecha:</b>	

**GAD PARROQUIAL LA PROVIDENCIA  
AUDITORÍA DE GESTIÓN  
PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015**

<b>H/H-AC 7/7</b>
-----------------------

**HOJAS DE HALLAZGOS**

No.	REF. PT	TITULO	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFECTO
7	<b>AIG-AC 4/4</b>	Ausencia de evaluaciones de desempeño laboral	El personal administrativo del GAD No ha sido objeto de evaluaciones de desempeño laboral.	<b>Subsistema de selección de personal del sector público.</b> Art. 5.- De los componentes del concurso.- El concurso de méritos y oposición está conformado por: a) Convocatoria; b) Mérito; c) Oposición, c.1) Pruebas de conocimientos técnicos; c.2) Pruebas psicométricas; y, c.3) Entrevista; y, d) Declaratoria de ganador del concurso.	No se ha evaluado el desempeño del personal que labora en el GAD PR, afectando el cumplimiento de las actividades internas de la entidad.	El 100% de los servidores públicos no cuentan con evaluación al desempeño laboral.

<b>Realizado por:</b>	MMPCH	<b>Fecha:</b>	22/06/2017
<b>Revisado por:</b>	EVCM /APRC	<b>Fecha:</b>	

**3.3.3. Comunicación de Resultados**

**FASE II: COMUNICACIÓN DE RESULTADOS**

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO**

**PARROQUIAL LA PROVIDENCIA**

**AUDITORÍA DE GESTIÓN**

**PERIODO 2015**

**Sección:** Auditoría de Gestión  
**Asunto:** Informe de control interno  
**Fecha:** 27 de junio de 2017

Señora  
Carmita León

**PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL LA PROVIDENCIA**

Presente. -

De mi consideración:

**1.** Hemos realizado el examen de Auditoría de Gestión GAD Parroquial Rural La Providencia con la aplicación de cuestionarios de control interno (método COSO I) y otras técnicas de auditoría como: la observación, la verificación para el periodo 2015. El establecimiento y mantenimiento de una buena gestión es responsabilidad de la administración de la institución, nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión clara y precisa sobre la seguridad en cuanto al logro de los objetivos, eficacia y eficiencia de las actividades.

**2.** El análisis se realizó en base a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas. Estas normas requieren que se planifique y ejecute la evaluación de las actividades, de tal manera que pueda obtener la seguridad que la aplicación del sistema de control interno es el adecuado. La evaluación incluye el entendimiento y estudio de los componentes. Considero que el estudio realizado proporciona una base razonable para expresar una opinión acertada sobre lo analizado.

**3.** El resultado de la evaluación de los cinco componentes del control interno a través del método COSO I nos da como resultado global un Nivel de Confianza Moderado (54%), y un Nivel de Riesgo Moderado (46%), así como el cumplimiento de los objetivos establecidos en el POA considero que se está cumpliendo en forma parcial.

Atentamente;

---

Margarita María Pérez Chávez

**AUDITORA**

## **CAPÍTULO I**

### **INFORMACIÓN GENERAL**

- **Objetivo de la Auditoría**

Se realizó una Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial La Providencia, para un eficaz y eficiente manejo de recursos que permitan alcanzar los objetivos institucionales.

- **Alcance**

La auditoría de gestión comprendió del 01 de enero al 31 de diciembre del 2015, periodo en el cual se evaluará el cumplimiento del: Plan operativo Anual, presupuesto, la misión y visión.

Se aplicaron pruebas de carácter selectivo para obtener una seguridad razonable de la auditoría aplicada y otros datos fuentes que sirvieron para reunir evidencia suficiente y competente para formar y justificar el informe.

- **Naturaleza de la Auditoría**

La naturaleza de la presente Auditoría de Gestión está compuesta por:

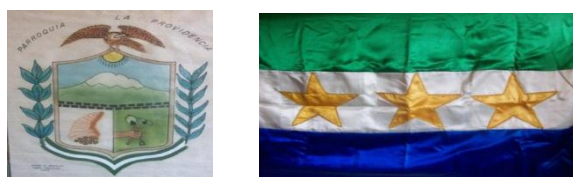
- ✓ Evaluación del Sistema de Control interno.
- ✓ Aplicación de indicadores de gestión
- ✓ Evaluación del Cumplimiento del Plan Operativo Anual
- ✓ Evaluación de la misión - visión

- **Conocimiento de la Entidad**

La parroquia La Providencia, tiene sus orígenes en la comunidad denominada Calle Pata que anteriormente pertenecía a la parroquia Guanando en ese tiempo este sector era habitado por 40 familias. El 10 de julio de 1939, llega a La Providencia el señor Luís Suárez, comisionado de la Dirección de Educación de Chimborazo, quien manifiesta la necesidad y conveniencia de parroquializar a este pueblo, esa misma noche los habitantes motivados por estas ideas se reúnen en Asamblea General y conforman el comité Pro-parroquialización e iniciaron el trámite para obtener la categoría de parroquia.

Luego de concluir esta dura tarea, fue declarada de manera oficial como Parroquia el 2 de diciembre de 1944, según Registro Oficial N° 162 del 15 de diciembre abarcando como suyas a las comunidades de Pungal el Quinche y Pungal San Miguel.

## Símbolos parroquiales



**Ilustración 3-7:** Símbolos parroquiales

**Fuente:** GAD Parroquial La Providencia, 2017.

## MISIÓN

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial La Providencia proveerá el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales.

## VISIÓN

La parroquia La Providencia al 2021, recupera y conserva su patrimonio natural, cultural y arquitectónico; cuenta con adecuados servicios hidrosanitarios y tecnologías de la información y la comunicación, fortalece y diversifica su economía para generar empleo digno para la población. Su clima y paisaje privilegiados la convierten en escenario turístico regional para el deleite de propios y extraños. En La Providencia, la ciudadanía y las instituciones se integran y participan activamente para alcanzar el buen vivir.

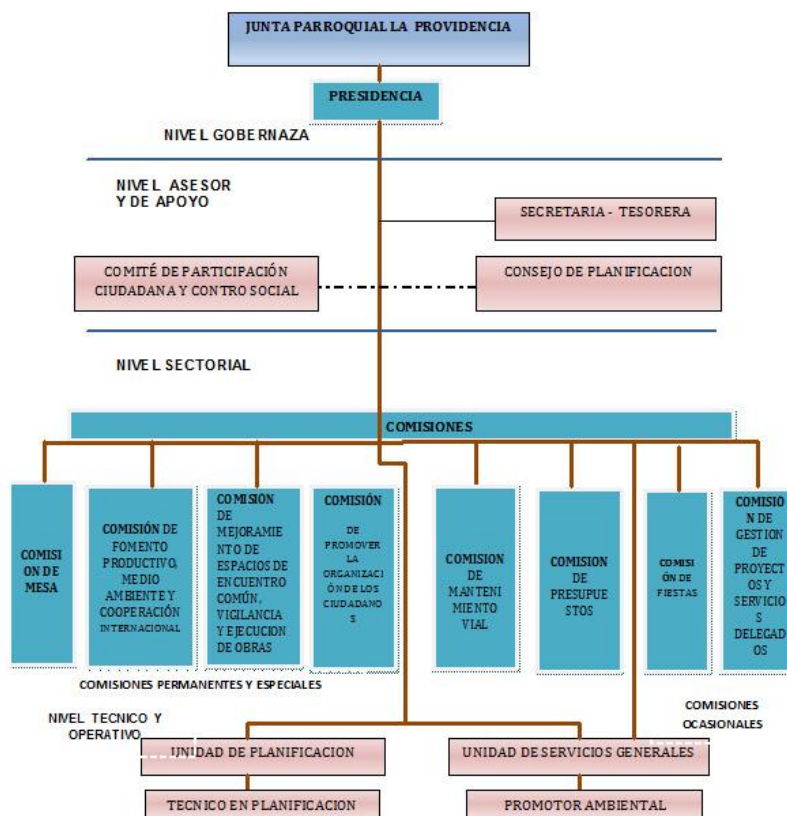
## CARACTERÍSTICAS GENERALES DE TERRITORIO

**Tabla 3-13:** Características generales del territorio

Elementos a considerar		Respuestas
Población		553 habitantes
Extensión		1243,71 Has. (PDOT-2011)
Limite político administrativo		Norte: Quebrada de Tío Pullo hasta el río Chambo
		Sur: Quebrada seca hasta el Río Chambo
		Este: Río Chambo
		Oeste: Parroquia de Ilapo.
Rango altitudinal:		2.360 m.s.n.m. – 3.308 m.s.n.m.
Clima:		22°C.

**Fuente:** GAD Parroquial La Providencia, 2017.

## ORGÁNICO ESTRUCTURAL



**Ilustración 3-8: Organigrama**  
Fuente: GAD Parroquial La Providencia, 2017.

### • Información Legal

#### Leyes constitucionales:

- ✓ Constitución de la República del Ecuador
- ✓ Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD)
- ✓ Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado
- ✓ Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas

#### Leyes tributarias:

- ✓ Ley de régimen tributario interno
- ✓ Reglamento de Comprobantes de Ventas, Retención y Documentos

#### Leyes laborales:

- ✓ Ley orgánica del Servicio Público (LOSEP)

#### Ley de acceso a la información pública:

- ✓ Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública

- **Metodología del Trabajo**

**PLANEACIÓN:** Consiste en el conocimiento de las actividades de la entidad, cumplimiento del presupuesto, en esta fase se determinará los programas de auditoría.

**EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO:** El objetivo de la evaluación del control interno, es confirmar que se esté operando en forma efectiva durante todo el ejercicio. Las pruebas de controles se basarán en cuestionamientos sustentatorios complementados con la observación y examen de la evidencia documental.

**EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA DE GESTIÓN:** Esta auditoría se realiza con el propósito de evaluar la gestión y desempeño institucional, así como el cumplimiento del Plan Operativo Anual, verificando la existencia de objetivos y planes coherentes y realistas, mediante la aplicación de indicadores de gestión para medir el grado de eficiencia, eficacia, economía.

**COMUNICACIÓN DE RESULTADOS:** Al final de la aplicación del proceso de la auditoría de gestión se presentará un informe con los siguientes alcances:

- ✓ Evaluación integral de Control interno
- ✓ Conclusiones y recomendaciones de la auditoría de gestión

- **Términos del Convenio**

- a. La Auditoría de Gestión se realizó por una contadora pública profesional.
- b. Se actuó como profesional independiente, sin subordinación laboral, limitación de tiempo ni horario, pero con toda la amplitud que sea necesaria.
- c. Para desarrollar la auditoría de gestión, la entidad se comprometió a mantener los documentos y archivos ordenados, facilidad de inspección física de los documentos, y a suministrar toda la información necesaria para el cumplimiento del objetivo de la auditoría.

- **Talento Humano**

**Recursos Humanos:**

Ing. Edison Vinicio Calderón Morán	Supervisor
Ing. Andrea del Pilar Ramírez Casco	Auditora Operativa
Margarita María Pérez Chávez	Auditora Junior



## CAPÍTULO II

### RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

A la Presidenta, Secretario y demás funcionarios del Gobierno Autónomo Descentralizado la Providencia.

Reciban un cordial saludo, al mismo tiempo que nos permitimos comunicar lo siguiente:

1. Se ha efectuado el estudio y evaluación del Sistema de Control Interno al GAD La Providencia, en el período 2015. Es responsabilidad de la máxima autoridad, y demás servidores del GAD el establecimiento y mantenimiento de un Sistema de Control Interno. Nuestra responsabilidad recae en emitir un informe sobre la seguridad razonable en cuanto al logro de objetivos, determinando la eficiencia, eficacia y economía de las actividades en cumplimiento de la normativa pertinente.

2. Nuestro análisis se realizó de acuerdo a las Normas de Control Interno emitido por la Contraloría General del Estado, lo que permitió obtener una seguridad razonable de que la aplicación del control interno es la adecuada. Es así que nuestra evaluación proporciona una base razonable para emitir nuestra opinión.

3. A continuación se presentan las siguientes conclusiones con sus respectivas recomendaciones:

**Conclusión 01:** La entidad se maneja bajo un organigrama desactualizado, pues no está definido de forma clara la pertenencia de las Comisiones a una unidad responsable. Evidenciándose que no existe una unidad de mando ni jerarquía adecuada.

**Recomendación:** A la Presidenta, reestructurar el organigrama estableciendo los niveles jerárquicos y funciones para cada uno de sus servidores y servidoras que atienda el cumplimiento de su misión y apoye efectivamente el logro de los objetivos organizacionales.

**Conclusión 02:** El GAD Parroquial La Providencia no ha socializado su filosofía organizacional como es la Misión y Visión, pues está definida en documentos que manejan, así como también en la página institucional, pero los habilitantes desconocen su razón de ser.

**Recomendación:** A la Presidenta junto con sus vocales establecer programas de socialización de la filosofía organizacional es decir Misión – Visión de tal forma que pueda llegar a ser conocido por todos los habitantes de la parroquia.

**Conclusión 03:** En el GAD Parroquial La Providencia se ha evidenciado ausencia de mecanismos para delegación de autoridad. Se desconocen actividades complementarias que deberían ejecutarse por parte de la presidenta y de los vocales.

**Recomendación:** A la Presidenta junto con sus vocales revisar las leyes y demás normativas que les permitan tener un conocimiento más amplio de las funciones a cumplir. La Presidenta deberá delegar funciones que conlleve la designación de autoridad a cada uno de sus vocales.

**Conclusión 04:** El GAD Parroquial La Providencia, no maneja un adecuado proceso de selección y reclutamiento del personal. El personal ingresa sin el proceso de contratación de servidores públicos, su contratación es directa.

**Recomendación:** A la Presidenta revisar marco legal y normativo que le faculte la contratación de personal bajo un proceso adecuado y legal.

**Conclusión 05:** El GAD Parroquial La Providencia no ha ejecutado en su totalidad el presupuesto establecido para inversión y capital del período fiscal 2015. Esto conlleva que no se ejecuten obras para la población y genere una inconformidad de todos sus habitantes.

**Recomendación:** A la Presidenta revisar la documentación financiera y contable de la organización, así como sus competencias y responsabilidades que tiene que le faculte ejecutar de una manera eficiente los recursos asignados.

**Conclusión 06:** El GAD Parroquial La Providencia ha generado incumplimiento en el proceso de compras públicas, no se ha exigido el cumplimiento de todos los pasos puesto que se ha encontrado ausencia de autorizaciones documentales.

**Recomendación:** A la Presidenta dar cumplimiento eficiente al proceso de compras públicas.

**Conclusión 07:** El GAD Parroquial La Providencia no maneja un programa de desempeño laboral que le permita ir midiendo la gestión que cada uno de sus vocales ejecuta en beneficio de la parroquia.

**Recomendación:** A la Presidenta emitir y difundir procedimientos para la evaluación del desempeño, que se los podrá efectuar de forma permanente y bajo criterios técnicos en función de las actividades establecidas para cada puesto de trabajo, esto permitirá evaluar su rendimiento de acuerdo a las funciones asignadas y tomar las mejores decisiones respecto al personal.

Atentamente;

---

Margarita María Pérez Chávez  
**AUDITORA**

## CONCLUSIONES

- Al realizar una auditoría de gestión al GAD Parroquial La Providencia, se pudo conocer la situación real de la entidad pública, los procesos que se manejan y la gestión que realizan sus directivos pese a sus limitaciones.
- Al aplicar el cuestionario de control interno mediante método COSO I, se pudo evidenciar falta de compromiso institucional, manejándose criterios políticos, ideológicos, entre otros, que perjudican la imagen institucional.
- El GAD Parroquial La Providencia no cuenta con indicadores de gestión que le permitan evaluar y conocer si está utilizando de manera eficiente y eficaz los recursos asignados por el Gobierno Central. Además, no dispone de un plan de administración de riesgos oportuno.
- En la ejecución de la auditoría se ha identificado que se ha reclutado el personal inobservando la Norma de Control Interno Para el Sector Público Administración del talento humano 407-03 Incorporación del personal, la misión y visión no se ha socializado con los clientes internos y externos y existe incumpliendo de la ejecución presupuestaria debido a que existe partidas presupuestarias que tienen un 0% de cumplimiento.

## **RECOMENDACIONES**

- Evaluar periódicamente a la entidad permitirá conocer en qué aspectos están fallando sus directivos; así como también determinar factores que han impedido el logro de objetivos institucionales para sugerir acciones preventivas o correctivas dependiendo el caso.
- Trabajar por el bienestar de la comunidad debe ser uno de los objetivos de quienes conforman el GAD parroquial, pues son elegidos por el pueblo quiénes han puesto su confianza en estas personas para buscar su desarrollo, por lo cual es recomendable trabajar en equipo y dejar a un lado sus líneas políticas.
- Establecer indicadores de gestión que permitan evaluar el cumplimiento de metas y su eficiencia en la gestión, con el propósito de tener un parámetro de medición que ayude a tomar las mejores decisiones y dar respuesta inmediata a los requerimientos de los habitantes de la parroquia.
- Reestructurar la misión y visión de esta entidad, es decir deben ser claras, concisas que direccionen el accionar de los servidores públicos y muestre la razón de ser a los habitantes de la parroquia La Providencia, esto conlleva a cumplir con los objetivos y metas establecidas en el Plan Operativo Anual. Sin dejar de lado un seguimiento continuo de los programas, planes y obras.

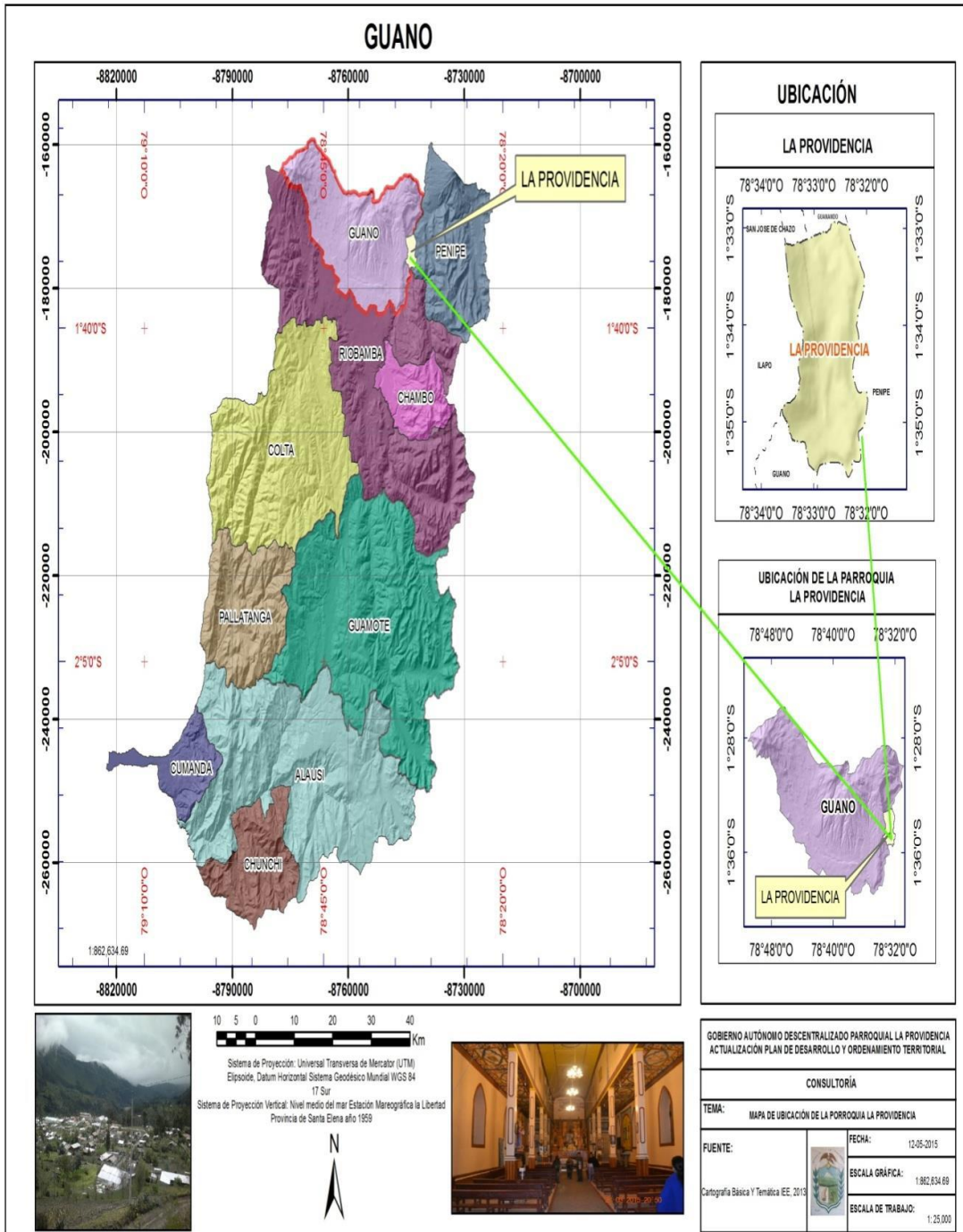
## BIBLIOGRAFÍA

- Arens, A. A., Elder, R. J., & Beasley, M. S. (2007). *Auditoría un enfoque integral* (11ª ed.). Naucalpan de Juárez: Pearson Educación.
- Asamblea Nacional. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Montecristi. ANC
- Blanco, Y. (2012). *Auditoría Integral normas y procedimientos*. Bogotá: Ecoe ediciones.
- Contraloría General del Estado. (2009). *Manual de auditoría de gestión*. Quito: Abaco.
- Contraloría General del Estado. (2009). *Normas de Control Interno*. Recuperado de: <http://www.contraloria.gob.ec>
- Contraloría General del Estado. (2012). *Tercera parte: Auditoría de Gestión - Metodología - Proceso de Auditoría de Gestión*. Recuperado de: [www.contraloria.gob.ec/documentos/normatividad](http://www.contraloria.gob.ec/documentos/normatividad).
- Cuellar, G. (2009). *Técnicas y Procedimientos de Auditoría*. Recuperado de: [https://www.academia.edu/32848552/GUILLERMO\\_ADOLFO\\_CUELLAR\\_MEJIA\\_CONCEPTO\\_UNIVERSAL\\_DE\\_AUDITORIA\\_CONCEPTO\\_UNIVERSAL\\_DE\\_AUDITORIA](https://www.academia.edu/32848552/GUILLERMO_ADOLFO_CUELLAR_MEJIA_CONCEPTO_UNIVERSAL_DE_AUDITORIA_CONCEPTO_UNIVERSAL_DE_AUDITORIA)
- De Armas, R. (2008). *Auditoría de Gestión*. La Habana: Felix Varela.
- Estupiñan, R., & Firma de contadores públicos. (2009). *Papeles de trabajo*. Bogotá: Roesga.
- Hernández, L. (2011). *Manual General de Auditoría*. México: Ecoe ediciones
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2010). *Metodología de la investigación* (5ª ed.). México D.F, México: McGraw-Hill.
- Maldonado, M. (2006). *Auditoría de gestión*. Quito: Luz de América
- Maldonado, M. (2011). *Auditoría de Gestión*. Quito: Luz de América.
- Sandoval, H. (2012). *Introducción a la auditoría*. México: Red Tercer Milenio



# ANEXOS

## ANEXO A: MAPA DE UBICACIÓN DE LA PARROQUIA LA PROVIDENCIA



**ANEXO B: GALERÍA FOTOGRÁFICA DEL GAD PARROQUIAL LA PROVIDENCIA**



**Vista frontal de la Casa Parroquial La Providencia**



**Segundo piso donde funcionan las oficinas del GAD Parroquial**



**Sala de reuniones**



**Presidenta de la Junta en su Informe de Rendición de Cuentas 2015**



**Mingas de mantenimiento vial**



**Mantenimiento de los espacios públicos de la parroquia**



## ANEXO C: CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

### CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL DE LA PARROQUIA

Nombre	Cargo	Cédula	Sector
Carmita León/	Presidenta del GAD	0602554537	Gobierno parroquial
Segundo Pérez	Vocal del GAD	0601884356	Gobierno parroquial
Nancy Guijarro	Técnica del GAD	0603683293	Gobierno parroquial
Mesías Tumalli	1er representante de S.P.C.	0601417694	Comunidad el Quinche
Antonio Gujarro	2do representante de S.P.C.	0601089642	Comunidad San Miguel
Irene Ruiz	3er representante de S.P.C.	0602247330	Cabecera Parroquial
Mauro Hernández	Secretario –Tesorero del GAD	0602764144	Gobierno parroquial

### ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DE LA PARROQUIA

NOMBRE	CARGO	CÉDULA	SECTOR SOCIAL
Mesías Tumalli	Representante	0601417694	Comunidad Pungal El Quinche
Antonio Gujarro	Representante	0601089642	Comunidad Pungal San Miguel
Irene Ruiz	Representante	0602247330	Cabecera Parroquial



**epoch**

**Dirección de Bibliotecas y  
Recursos del Aprendizaje**

**UNIDAD DE PROCESOS TÉCNICOS Y ANÁLISIS BIBLIOGRÁFICO Y  
DOCUMENTAL**

**REVISIÓN DE NORMAS TÉCNICAS, RESUMEN Y BIBLIOGRAFÍA**

**Fecha de entrega:** 05/ 07 / 2023

<b>INFORMACIÓN DEL AUTOR/A (S)</b>
<b>Nombres – Apellidos:</b> MARGARITA MARÍA PÉREZ CHÁVEZ
<b>INFORMACIÓN INSTITUCIONAL</b>
<b>Facultad:</b> ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
<b>Carrera:</b> LICENCIATURA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA - CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO
<b>Título a optar:</b> LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA - CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO
<b>f. Analista de Biblioteca responsable:</b> ING. JOSÉ LIZANDRO GRANIZO ARCOS. MGRT.



1403-DBRA-UPT-2023